

SAN LUIS,

VISTO:

El EXD-0000-6050386/14 por el cual el Subprograma Educación Superior solicita la aprobación de un nuevo Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Inicial que se dicta en el Instituto “Monseñor Orzali” de la localidad de Villa de Merlo y en el Instituto Superior “Nuestra Señora del Carmen” de la ciudad de Villa Mercedes;

CONSIDERANDO:

Que según lo prescribe el artículo 37° de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, “las provincias tienen competencia en la planificación de la oferta de carreras y de postítulos, el diseño de planes de estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de las regulaciones específicas, relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia”;

Que la Resolución CFE N° 24/07 (acts. DOCEXT 440322 y 440326) aprueba los “Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial” que constituyen el marco regulatorio y anticipatorio de los diseños curriculares jurisdiccionales y las prácticas de formación docente inicial, alcanzando a los Institutos Superiores de Formación Docente dependientes de las distintas jurisdicciones;

Que la misma Resolución establece, respecto de los diseños curriculares, que: “La duración total de todas las carreras de Profesorado alcanzará un mínimo de 2.600 horas reloj a lo largo de cuatro años de estudios de educación superior”, y que además: “Los distintos planes de estudio, cualquiera sea la especialidad o modalidad en que forman, deberán organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento: 30.1. Formación general (...) 30.2. Formación específica (...) 30.3. Formación en la práctica profesional (...)”;

Que la Resolución CFE N° 74/08 (acts. DOCEXT 459982 y 459991) que aprobó el documento sobre titulaciones para las Carreras de Formación Docente, en su Anexo I dispone en el punto 123 que: “Uno de los objetivos de la política nacional de formación docente, explicitados por la ley en su artículo 73, es el de “otorgar validez nacional a los títulos y las certificaciones para el ejercicio de la docencia en los diferentes niveles y modalidades del sistema”;

Que por su parte el proceso de validación nacional compatibiliza el respeto por las propuestas de las jurisdicciones en la elaboración y definición de sus diseños curriculares (pto. 126);

Que por Resolución N° 1588/12, obrante en act. DOCEXT 460196 del Ministerio de Educación de la Nación, se establecen los componentes que deberán contener los nuevos diseños curriculares

jurisdiccionales de todo el país, como así también el procedimiento por el cual se solicitará la validez nacional de los títulos;

Que asimismo se determina en la citada normativa que se hace necesario establecer las cohortes para las cuáles tendrá validez nacional el Diseño Curricular que forma parte integrante de esta Resolución en su Anexo, definiendo para este caso la vigencia para las cohortes 2015 a 2020 inclusive;

Que en act. DOCEXT 775865 consta informe analítico elaborado por el Área de Desarrollo Curricular del Instituto Nacional de Formación Docente en dónde se expresa que: *“han sido atendidas las observaciones, sugerencias y recomendaciones realizadas a versiones anteriores del DC presentados por la Jurisdicción, por lo cual se considera que el DCJ del Profesorado de Educación Inicial está en condiciones de iniciar el circuito de solicitud de validez nacional, una vez que estén subsanados los errores consignados en las observaciones”*; en virtud de lo cual se corrigieron los errores advertidos;

Que está vigente el Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Inicial del Instituto Monseñor Orzali aprobado por Resolución N° 185-ME-2009 (acts. DOCEXT 451350);

Que por Resolución N° 30-ME-2013 (act. DOCEXT 525894) se solicitó la implementación del Profesorado de Educación Inicial en el Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen de Villa Mercedes para la cohorte 2013;

Que la Resolución N° 106-ME-2010 (act. DOCEXT 501332) establece que el título para la Carrera de Profesorado de Educación Inicial es “Profesor de Educación Inicial” y que su carga horaria se computa en horas reloj;

Que es necesario garantizar lo previsto en el Régimen Académico Marco (RAM), aprobado por Resolución N° 386-ME-2011, obrante en act. DOCEXT 463498, el cual en su Artículo 29 prevé que: “Cuando se apruebe el cambio o modificación del diseño curricular de una misma carrera, el IES correspondiente deberá garantizar al alumno la culminación de sus estudios conforme el plan de estudios de origen, salvo que éste optara por finalizarlos según el nuevo diseño, para lo cual el IES deberá emitir el instrumento legal otorgando la equivalencia de los espacios curriculares acreditados”;

Que por Resolución N° 09-ME-2013, obrante en act. DOCEXT 463499, se establecen los “Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales para la revisión y elaboración de los diseños curriculares de los diferentes profesorados”;

Que en tal sentido se conformó la Comisión Curricular Jurisdiccional por Resolución N° 38-PESyCD-2014 (act. DOCEXT 483970), integrada por un representante del Consejo de Educación, un representante de Junta de Clasificación Docente de las Regiones Educativas I y

VI, un docente de Nivel Inicial y el Equipo Técnico del Subprograma Educación Superior;

Que en act. DOCEXT 792928 obra la propuesta definitiva del nuevo diseño curricular jurisdiccional de la presente carrera, el cual cumple con los requisitos exigidos por la normativa nacional y jurisdiccional;

Que, a los efectos de que los Institutos den cumplimiento a lo establecido en la presente Resolución, es necesario dejar sin efecto, a partir de la cohorte 2015, el diseño curricular aprobado para dicha carrera por Resolución N° 182-ME-2009 y por Resolución N° 30-ME-2013;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

Art. 1°.- Dejar sin efecto, a partir de la cohorte 2015, el Diseño Curricular Jurisdiccional aprobado por la Resolución N° 185-ME-2009 para el Profesorado de Educación Inicial del Instituto "Monseñor Orzali" de la localidad de Villa de Merlo y por la Resolución N° 30-ME-2013 del Instituto Superior "Nuestra Señora del Carmen" de la ciudad de Villa Mercedes.-

Art. 2°.- Aprobar, a partir de la cohorte 2015 y hasta la cohorte 2020 inclusive, para la carrera "Profesorado de Educación Inicial" del Instituto "Monseñor Orzali" de la localidad de Villa de Merlo y del Instituto Superior "Nuestra Señora del Carmen" de la ciudad de Villa Mercedes, el diseño curricular que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución, el cual tiene una carga horaria total de 2720 horas reloj.-

Art. 3°.- Establecer que el título que corresponde al Profesorado de Educación Inicial es "Profesor/a de Educación Inicial".-

Art. 4°.- Disponer que el presente diseño será de aplicación en el Instituto "Monseñor Orzali" de la localidad Villa de Merlo y en el Instituto Superior "Nuestra Señora del Carmen" de la ciudad de Villa Mercedes.-

Art. 5°.- Encomendar a los Institutos mencionados en el Art. 4° de la presente Resolución, que notifiquen a los estudiantes de la citada carrera sobre la implementación de un nuevo diseño curricular jurisdiccional a partir de la cohorte 2015 y la posibilidad al resto de los alumnos de optar por el mencionado plan.-

Art. 6°.- Gestionar formalmente la Validez Nacional del diseño curricular jurisdiccional aprobado en el Art. 2° de la presente Resolución ante el

Departamento de Validez Nacional de Títulos y Estudios del Ministerio de Educación de la Nación.-

Art. 7º.- Pasar las presentes actuaciones al Subprograma Educación Superior y, por su intermedio, hacer saber a: Instituto “Monseñor Orzali” e Instituto Superior “Nuestra Señora del Carmen”.-

Art. 8º.- Comunicar y archivar.-

ANEXODISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIALa. Denominación de la carrera.

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

b. Título a otorgar.

PROFESOR/A DE EDUCACIÓN INICIAL

c. Duración de la carrera en años académicos.

4 AÑOS

d. Carga horaria total de la carrera (expresada en horas cátedra y horas reloj).

La carrera cuenta con una carga horaria total de 2720 horas reloj, lo que equivale a 4080 horas cátedra. La misma está distribuida por campo y por año según se detalla más adelante, es decir, que de la carga horaria total, 720 hs. reloj corresponden al Campo de la Formación General (26,47 %), 1472 hs. reloj al Campo de la Formación Específica (54,12 %) y 528 hs. reloj al de la Formación en la Práctica Profesional Docente (19,41 %).

e. Condiciones de ingreso.

Las condiciones de ingreso a la carrera de Profesorado de Educación Inicial se enmarcan en la normativa nacional y jurisdiccional: Resolución CFE N° 72/08 y Resolución N° 386-ME-2011, respectivamente.

En concordancia con lo previsto en el Anexo II de la Resolución CFE N° 72/08 que prevé en el apartado 2.9 “*el ingreso directo, la no discriminación y la igualdad de oportunidades y un nuevo reparto de responsabilidades inherentes al proceso formativo que vincula a formadores y estudiantes*”, la normativa jurisdiccional establece en su capítulo II, “Del Ingreso e Inscripción”, artículo 3° que: “*La inscripción a las carreras de formación docente (...) es abierta a todos los aspirantes argentinos o extranjeros que cumplimenten con los requisitos establecidos en el RAM¹*”. Por otra parte, en el Artículo 6° se establecen las condiciones académicas para el ingreso a los Institutos de Educación Superior, en estos términos: “*Los IES deberán contemplar en el RAI² una instancia de ingreso, garantizando que el mismo sea directo, pudiendo adoptar el formato que se considere más conveniente*”.

En este sentido y en el marco de la política educativa jurisdiccional para la formación docente inicial en el nivel superior, se deberán promover instancias y estrategias de acompañamiento a las trayectorias formativas de los/las estudiantes, especialmente en el primer año de la carrera, en pos de fortalecer el ingreso directo y abierto, así como la permanencia y la calidad de la oferta.

f. Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente.

“Educar es la acción en la que un ser interviene sobre otro con algunos propósitos —después podemos discutir si los propósitos son buenos o no son buenos— pero no hay educación si no hay intervención de un ser sobre otro. Esta acción está basada en la idea de que uno puede provocar algo en el otro,

¹- Aclaración: La sigla RAM denomina el Régimen Académico Marco.

²- Aclaración: La sigla RAI denomina los Regímenes Académicos Institucionales.

de que uno puede influenciar al otro y de que el otro es, de alguna manera, un animal influenciable. Esa es una idea común a la hora de educar. Que uno puede hacer que, algo de lo que uno le da al otro, provoque en el otro algún tipo de transformación”

Ricardo Baquero (2005)

Tal como lo expresa la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 (en adelante: LEN), Título IV, Capítulo II, Art. 71: *“La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.”*

Pensar en la formación docente implica plantearse qué debe saber un docente y, en este sentido, implícitamente se cuestiona qué debe saber un estudiante, definición que se elabora en función del tipo de sociedad que esperamos construir; tal como menciona la LEN, se espera construir una *sociedad más justa*, entendiendo que la institución escolar juega un rol central en ese proceso de construcción social. La escuela tiene la responsabilidad de contribuir a transformar las prácticas políticas, si la concebimos como espacio social de construcción de lo público. Hay quienes piensan en una escuela que pase de ser “casa de enseñanza” y se convierta en “casa de estudio”, que no limite su función a la educación de las nuevas generaciones, sino que la amplíe a la educación permanente; una escuela que pueda dar respuesta a las demandas de todos, garantizando el derecho a participar, en consonancia con lo que Paula Pogré (2008)³ define como alternativas de inclusión progresiva.

En el marco de las nuevas configuraciones escolares, se hace necesario que la formación docente inicial asuma su responsabilidad en la construcción de una institución escolar renovada, que pueda pensarse a sí misma, en la que el espacio material y el conjunto de actores que la componen, puedan generar un proyecto educativo que traduzca una visión de mundo y persona social con ejercicio pleno de la participación, principios que se expresen en el *currículum* (Lidia Fernández, 1994)⁴.

En el año 1999, en el marco de la Reforma Federal de Educación, la Provincia de San Luis inició el proceso de transformación del Nivel Superior, uno de cuyos aspectos fue la formación docente que hasta ese momento, estaba en manos de los institutos llamados “Terciarios”. En un primer momento se diagnosticó que el Nivel Superior constituía un sistema de Institutos Superiores fragmentado, de calidad desigual, con baja identidad y desarticulado, con una carrera docente en baja estima, con serios y recurrentes problemas institucionales y escaso compromiso del Estado Nacional.

En este marco, se diseñó en nuestra Provincia un nuevo sistema de Educación Superior, con instituciones de formación docente con características distintivas respecto de nuestra historia previa y del resto de las provincias argentinas.⁵ A partir de este momento, las carreras tuvieron una duración de cuatro (4) años académicos y una nueva estructura curricular, que tradujo la actualización de contenidos, enfoques y perspectivas educativas.

Posteriormente, a nivel Nacional se empezó a pensar en la reorganización del sistema educativo nacional en pos de propender a su progresiva unificación en todos los niveles. Dicho proceso culminó en la discusión y sanción de la LEN que incluye en su Art. 76 la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (en adelante: INFD), cuyo funcionamiento se hizo efectivo en el año 2007. El INFD es el organismo que regula la formación docente en todo el territorio nacional, y que tiene como función principal el desarrollo de políticas y lineamientos básicos

³- Pogré, P. (2008). *Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares*. Buenos Aires: INFD, Ministerio de Educación de la Nación.

⁴- Fernández, L. (1994). *Instituciones Educativas*. Buenos Aires: Paidós.

⁵- Decreto Provincial N° 3.663/99.

curriculares de la formación docente inicial y continua, otorgando unidad, organización y sistematización a los institutos de formación docente del país lo cual implica un trabajo conjunto entre el Estado Nacional y las distintas jurisdicciones (Resolución CFE N° 24/07).

En este sentido la Provincia de San Luis tenía un camino realizado, sus carreras de formación docente cumplían e incluso superaban la cantidad de horas mínimas requeridas para los planes de estudios (2.600 horas reloj), de igual modo que la estructura curricular propuesta por el INFD coincidía en un 80% con los planes de estudio vigentes en nuestra Jurisdicción. Por este motivo, los títulos ofrecidos por nuestro sistema formador han gozado siempre de validez nacional; no obstante, y dado que a nivel nacional se proponen instancias de revisión, desde la Jurisdicción se han ido realizando las adecuaciones necesarias para mantener la validez nacional de los títulos que se emitieran.

Coincidente con la realidad nacional, a nivel jurisdiccional el trabajo realizado desde entonces da cuenta de un camino arduo al plantear para la formación inicial de docentes elevados niveles de exigencia académica, contrarios a la histórica trayectoria formativa de los institutos terciarios. El principio fundante que orientó esta decisión radica en una visión social y política de la docencia distinta a la del imaginario social predominante hasta ese momento. En este sentido, y en términos de definición curricular, se afirma junto a Terigi (2013) que *“se han consolidado currículos que superan la lógica aplicativo-deductiva, que las aproximaciones a la práctica son más tempranas y sostenidas, que se ha producido una cierta actualización de los enfoques didácticos, con un mayor peso de las didácticas específicas, y que es cada vez más extendida la incorporación de las tecnologías de la web 2.0 a la formación inicial”*⁶.

Actualmente, transitamos un momento de fortalecimiento y expansión del Sistema Educativo Provincial en general y del Nivel Superior en particular, ya que los IFDC han cumplido sus primeros 12 años de existencia, en cuyo transcurso han ido perfilando identidades como instituciones formadoras de formadores, con la vocación de lograr una mayor visibilización y legitimidad en la sociedad. Esta construcción se fundamenta en la política educativa nacional para el nivel superior, según la cual la tarea de los IFDC en términos generales consiste en: *“preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad de oportunidades y la enseñanza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos/as”*.⁷ Específicamente, la Resolución del Consejo Federal N° 30/07 establece además las siguientes: *“Acompañamiento de los primeros desempeños docentes; Formación pedagógica de agentes sin título docente y de profesionales de otras disciplinas que pretenden ingresar a la docencia; Formación para el desempeño de distintas funciones en el sistema educativo; Preparación para el desempeño de cargos directivos y de supervisión; Actualización disciplinar y pedagógica de docentes en ejercicio; Asesoramiento pedagógico a las escuelas; Formación (de docentes y no docentes) para el desarrollo de actividades educativas en instituciones no escolares (instituciones penales de menores, centros recreativos, centros culturales, etcétera); Investigación de temáticas vinculadas con la enseñanza, el trabajo docente y la formación docente; Desarrollo de materiales didácticos para la enseñanza en las escuelas”*.

Cabe destacar que el fenómeno de crecimiento del sistema educativo, traducido en la ampliación de la cobertura al nivel inicial y la universalización del nivel secundario, genera una demanda creciente de docentes; por lo cual, la Provincia debe generar las condiciones necesarias para dar respuesta a esta realidad, tomando como uno de sus puntos centrales los diseños curriculares de la formación docente no sólo en lo relativo a su elaboración, sino también a su implementación, desarrollo y evaluación.

⁶-Terigi, F. (2013). “Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación”. En: *Saberes Docentes: Qué debe saber un docente y Por qué*. VIII Foro Latinoamericano de Educación. Buenos Aires, Santillana. (Pág. 32)

⁷- LEN, Art. 71.

Una observación que ha sido generalizada, es que los planes de estudio vigentes en la jurisdicción superan en general las 3.000 hs. reloj y las 35 materias, prefigurando trayectorias estudiantiles de difícil culminación en cuatro años académicos. A esta realidad, se suma el desfase entre las tasas de ingreso y egreso, y la creciente demanda de docentes de los tres niveles del sistema educativo. Estas son algunas de las razones que hacen necesario un proceso profundo de revisión de los diseños curriculares teniendo como objetivo primordial mejorar las trayectorias estudiantiles bajo el principio de igualdad de oportunidades y de accesibilidad. Asimismo, se pretende que en forma concomitante se pueda responder a las necesidades de cobertura de cargos docentes teniendo como premisa que el trabajo docente es una actividad “colectiva y transformadora (...) tensionado en una suerte de paradoja en la cual, al mismo tiempo que se lo carga de críticas, se espera que realice un aporte crucial para la mejora de la educación”.⁸

En el marco del actual proceso de revisión de los diseños curriculares jurisdiccionales, se concibe a la formación docente inicial como aquella que favorece la adquisición de los conceptos inclusores, habilidades y capacidades que constituirán la base sobre la cual se pretende que los docentes continúen capacitándose como una estrategia para profesionalizar la carrera docente, junto a la necesaria actualización de saberes que exige la Sociedad del Conocimiento y de la Información. En este sentido, *“preguntarnos qué necesitan saber los docentes a lo largo de su carrera no supone considerar que no saben o que no están preparados para enseñar, sino reconocer que la formación inicial no agota la transmisión de saberes necesarios para enseñar, que son aceptables los desempeños parciales y que un docente se va haciendo experto de manera paulatina.”*⁹

Desde esta perspectiva, se concibe que la formación docente inicial debe integrar los marcos teóricos disciplinares, pedagógicos y didácticos con las experiencias de intervención en las escuelas asociadas, configurando un perfil de educador crítico y reflexivo que sostenga y acompañe con propuestas pedagógicas pertinentes y adecuadas, la educación de sus alumnos.

Algunas definiciones curriculares:

Habiendo definido el marco de la política educativa nacional y jurisdiccional para la formación docente, y teniendo en cuenta las definiciones curriculares jurisdiccionales, plasmadas en la Resolución N° 09-ME-2013, se tomaron dos decisiones centrales: en primer lugar, incluir algunos aspectos comunes a todos los Diseños Curriculares. Esta prescripción implica que al interior del Campo de la Formación General (en adelante CFG) como del Campo de la Formación en la Práctica Profesional (en adelante CFPP), se definieron componentes curriculares comunes a los Diseños de todos los Profesorados. Estos componentes son: denominación, formato, carga horaria y ubicación en el mapa curricular de todas las unidades curriculares. A su vez cabe destacar que si bien los contenidos del CFG se replican de manera idéntica en todos los casos, no ocurre lo mismo con los relativos al CFPP, ya que la vinculación necesaria de este Campo con los distintos niveles y modalidades de referencia, exige su correspondiente adecuación.

Por otra parte y en segundo lugar, definir aspectos que reflejen las particularidades relativas a las disciplinas y los niveles de referencia para los que forma cada carrera. Es así como el Campo de la Formación Específica (en adelante CFE) comprende en cada caso, un recorrido que recupera enfoques y perspectivas actualizadas al interior de cada campo de conocimiento y en sus dimensiones epistemológica, pedagógico-curricular y didáctica.

En términos de los niveles de concreción curricular se hace necesario destacar que los contenidos incluidos en esta instancia, revisten un nivel de generalidad que deberá adquirir especificidad en el nivel áulico, al momento que los formadores de formadores encargados de cada unidad curricular, elaboren sus propuestas programáticas.

En cuanto al proceso de construcción de los Diseños Curriculares, la normativa citada también estableció la conformación de Comisiones Curriculares Jurisdiccionales integradas por

⁸- *Op. Cit.*, (Pág. 8).

⁹-*Ibid.* (Pág. 35).

representantes del claustro docente, representante del Consejo de Educación Provincial, miembro de la Junta de Clasificación Docente Región I y representante del equipo técnico del entonces Programa Educación Superior y Capacitación Docente. El trabajo al interior de estas comisiones podría definirse como un camino de marchas y contramarchas que dan cuenta de las discusiones, debates y de la pluralidad de miradas, necesarias, que deben tenerse en cuenta al momento de pensarlo y definirlo.

Durante el presente año la Jurisdicción ha estado trabajando también en el proceso de revisión de los Diseños vigentes y de elaboración de los nuevos textos curriculares, de las carreras de Profesorado de Educación Primaria, Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política y Profesorado de Educación Tecnológica.

Este recorrido que no se presenta de manera lineal y monótona, traduce una concepción del *currículum* que lo define como una construcción histórica, ya que en tanto selección de contenidos legítima para la formación docente, implica un posicionamiento que no sólo es técnico, sino además político. Esta perspectiva nos interpela respecto a la complejidad que reviste esta tarea y a la importancia de avanzar en grados crecientes de acuerdo sobre los aspectos que incluye, bajo la premisa central definida a nivel jurisdiccional sobre la mejora de las trayectorias estudiantiles. Cabe destacar en este sentido, que el objetivo central radica en acercar las trayectorias ideales a las reales, proponiendo a los estudiantes recorridos variados tanto a nivel teórico, como en las múltiples instancias de inserción en diversos ámbitos y escenarios educativos.

g. Fundamentación de la propuesta curricular.

La presente propuesta curricular está conformada por un total de 39 unidades curriculares con formato variable entre los que se incluyen Materias, Talleres, Seminarios y Prácticas Docentes. A partir de los lineamientos definidos precedentemente, se ha estructurado un Diseño que cuya finalidad es promover trayectorias formativas viables para su culminación en 4 años de estudio, adoptando un carácter flexible, sin desmedro de la excelencia y calidad académica como premisa fundamental en la formación de docentes.

El presente Diseño Curricular Jurisdiccional se adecua a los lineamientos curriculares nacionales vigentes, bajo la asesoría del Instituto Nacional de Formación Docente, como así también a la política jurisdiccional de la provincia de San Luis que implementa el Subprograma Educación Superior dependiente del Programa Planeamiento y Gestión Educativa del Ministerio de Educación. En este sentido, comparte en sus definiciones generales los criterios comunes definidos para todo el Subsistema Formador, tales como: la duración de la carrera, la organización de los campos formativos, la revisión de las unidades curriculares con el objetivo de actualizar y reorganizar su contenido, la adaptación de la carga horaria en relación con la normativa nacional sobre el mínimo de horas y la normativa jurisdiccional sobre el máximo, la reorganización del campo de la Práctica Docente como eje que atraviesa el trayecto formativo, la revisión de la carga horaria destinada a las didácticas específicas y sus finalidades formativas entendiendo la centralidad de las mismas en la formación docente. Por último cabe destacar la inclusión de unidades curriculares como *Sujetos de la educación inicial y Problemática Contemporánea de la Educación Inicial*, acorde a lo resuelto por el Consejo Federal de Educación, que han sido incorporadas al Campo de la Formación Específica.

El proceso de elaboración colectiva al interior de las unidades curriculares también se organizó según los componentes emanados de la Resolución N° 1588/12, tales como: finalidades formativas, orientaciones pedagógico-didácticas, ejes de contenidos-descriptores, sumado a la incorporación de referencias bibliográficas por cada unidad curricular. En el proceso de construcción colectiva se diseñaron además algunos criterios de evaluación amplios y aplicables a todas las unidades curriculares.

En el mismo sentido opera la reorganización integral de la carga horaria de los tres campos de formación, que conforman un trayecto articulado en el que el peso mayor de uno de los campos coincide con una menor carga en los restantes, de manera tal que el estudiante pueda transitar

una trayectoria viable y flexible. En relación con lo planteado, se destaca que ha operado un criterio de ecuanimidad tanto en la cantidad de unidades curriculares como en la carga horaria parcial, otorgando un lugar especial a la Residencia Pedagógica hacia el 4° año y por tanto, incluyendo menor cantidad de unidades curriculares en los otros dos Campos, favoreciendo el cursado intensivo de la misma.

Entre las estrategias que se tomaron en consideración para realizar las actualizaciones vertidas en el nuevo diseño, se privilegió la reorganización de contenidos con los criterios de repetición, ausencia o superposición, máxime considerando la aplicación de los lineamientos vertidos en la Resolución N° 09-ME-2012 en la que se estipulan que el Campo de la Formación General y el de la Práctica Profesional, se componen por las mismas unidades curriculares. Este criterio también fue central al momento de revisar el Diseño Curricular vigente y promover las adecuaciones necesarias no sólo en cantidad de espacios curriculares, sino también en su denominación, ubicación en el diseño, delimitación y selección de contenidos.

En este sentido, uno de los criterios que se adoptó fue la consideración de los cambios que vienen planteándose al interior del Sistema Educativo y según lo previsto en la LEN, en relación con el Nivel Inicial y su centralidad como ámbito que debe generar las bases de lo que será la futura escolarización. En términos también de lo estipulado en la regulación mencionada, cabe destacar que uno de los objetivos es la progresiva universalización de la escolaridad obligatoria entre los 45 días y los 5 años, prescripción que obliga a repensar el sentido de la formación docente y los futuros ámbitos de inserción laboral. Con esta premisa, se han incluido en las unidades curriculares que así lo permiten, contenidos relativos a las características de los jardines maternos, junto a las funciones y roles del desempeño docente.

En cuanto a los contenidos específicamente, en el área de las Didácticas, se ha conformado un trayecto que se inicia en primer año con Didáctica General como un espacio curricular que brinda elementos conceptuales fundamentales que luego se enriquecen, amplían y a la vez, profundizan, en las Didácticas Específicas relativas a cada campo de conocimiento. Luego, en segundo año, la *Didáctica de Nivel Inicial* se pensó en este diseño como una unidad curricular clave, y siguiendo los lineamientos curriculares nacionales, con un sentido de continuidad a la línea que inicia con la Didáctica General en primer año y a su vez, como bisagra para la continuidad marcada en el Diseño por las unidades curriculares destinadas a las Didácticas Específicas, que serán a su vez nutridas por los abordajes previstos en el Campo de la Formación en la Práctica Profesional. La Didáctica de Nivel Inicial aporta elementos para que los futuros docentes puedan comprender las características del nivel, específicamente en relación con los diseños curriculares que han ido configurando y prefigurando las experiencias de docentes y alumnos, desde los orígenes del jardín y hasta la actualidad, analizando puntualmente las tendencias presentes en la currícula del Nivel.

Unidades curriculares como Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales y sus enseñanzas, completan este tramo del recorrido que se presenta como una continuidad y en las que se abordan las especificidades de la enseñanza de cada una de las áreas de conocimiento que son objeto de aprendizaje de los alumnos en el Nivel Inicial.

El lugar que debía otorgársele al trabajo reflexivo con las Tecnologías de la Información y Comunicación, en concordancia con la política digital de la provincia, fue otra de las definiciones que debieron realizarse a lo largo del proceso de elaboración de este diseño. Es por ello que además de una unidad curricular específica para esta temática incluida en el campo de la formación general, que se denomina *Alfabetización Digital*, se fueron incluyendo contenidos específicos en unidades como las Didácticas Específicas, para brindar herramientas sobre las distintas aplicaciones que las mismas posibilitan en prácticas educativas concretas. Como estrategia adicional, se generó un proceso de articulación de estos aprendizajes en los espacios del campo de la Práctica Docente que así lo permitieron y se mantuvo el espacio curricular denominado *Recursos Multimediales*.

Todas estas definiciones se tomaron en el marco de un proceso de elaboración colectiva previsto en los lineamientos que la provincia adoptó desde el año 2012, instancia en la que se

comenzaron a transitar las primeras instancias de revisión y reelaboración de los nuevos Diseños Curriculares de la Formación Docente. En este caso además, se destaca que se ha tomado como referencia el documento “Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares- Profesorado de Educación Inicial”¹⁰, así como también el informe integral de evaluación, resultado del proceso transitado durante el año 2012.

h. Finalidades formativas.

En este contexto, se definen las siguientes finalidades formativas de la formación docente inicial correspondientes al Profesorado de Educación Inicial. A saber:

- Contribuir a la formación de un profesional docente comprometido con su rol, participe de la vida democrática, vinculado con la cultura y la sociedad contemporánea, garante de la igualdad de oportunidades, respetuoso de la diversidad y facilitador de las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.
- Promover el desarrollo y la adquisición de una identidad profesional autónoma, que suscite la reflexión crítica, la investigación, el análisis de las problemáticas del nivel, y que se vincula con las políticas provinciales de educación, salud, seguridad, deporte, inclusión social y digital de las primeras infancias.
- Diseñar acciones que favorezcan el desarrollo de la práctica profesional, relacionándose con el conocimiento y la producción de saberes, desde la conceptualización del Nivel Inicial como una unidad pedagógica, que atiende las necesidades educativas de los niños desde las particularidades propias de cada edad y que se articula con los otros niveles educativos.
- Favorecer la adquisición de competencias cognitivas y meta-cognitivas, que posibiliten la mediación, construcción e innovación de aprendizajes significativos y de pensamiento creativo.
- Fortalecer el diseño y desarrollo de los procesos interdisciplinarios de enseñanza y aprendizaje, a fin de lograr la comprensión, transferencia y desarrollo de saberes.
- Brindar una formación ciudadana que promueva el desarrollo y fortalecimiento de valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, aprecio y protección del patrimonio natural y cultural.
- Estimular el desarrollo de competencias curriculares, pedagógicas, investigativas, evaluativas, de gestión educativa y liderazgo en función de optimizar la calidad de procesos y resultados de los aprendizajes.
- Desarrollar, en el futuro egresado, la sensibilidad para liderar acciones de integración de la familia, comunidad y sostenibilidad del medio ambiente, desde la realidad nacional, institucional y de aula.
- Estimular una práctica profesional docente innovadora, participativa y de trabajo en equipo, en consonancia con el modelo educativo institucional y las exigencias del entorno, para desarrollar proyectos colaborativos, diseñar estrategias de intervención didácticas, definir criterios compartidos de análisis, selección del currículum y de evaluación.
- Brindar herramientas que le permitan al futuro egresado reconocer a la formación continua y la actualización como un proceso dinámico y constante que vincula el conocimiento, la experiencia, la reflexión sobre la propia práctica y la preparación para el ejercicio de nuevos roles.

¹⁰- Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Instituto Nacional de Formación Docente. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Año 2009.

i. Perfil del Egresado.

A partir de la propuesta curricular que se incluye a continuación, se pretende formar un docente:

- Comprometido con la vida, los valores y la cultura democráticas, corresponsable de la formación de ciudadanos argentinos en el contexto socio-histórico y cultural en el que se desempeña.
- Poseedor de una autonomía profesional, de capacidad expresiva y comunicativa, sensibilidad estética y del dominio de los contenidos relevantes propios de los campos del saber que configuran su especialidad docente.
- Idóneo para interpretar los contextos sociales, políticos, económico, culturales e institucionales de la escolarización a fin de promover prácticas pedagógicas relevantes y respetuosas de la diversidad.
- Capaz para entender la macro política del sistema educativo nacional y del subsistema provincial, la micro política de la escuela y del aula estableciendo una tensión productiva entre la autoafirmación y auto exigencia y la demanda a los otros actores del proceso educativo en todos sus niveles.
- Protagonista de su aprendizaje, de espíritu crítico para reflexionar sobre sus propias prácticas y construir, en forma compartida, un saber para comprenderlas y mejorarlas.
- Atento a las transformaciones tecnológicas, culturales, sociales, pedagógicas y científicas, para adecuar sus propuestas pedagógicas; sus investigaciones profesionales y generar situaciones de enseñanza aprendizaje para sus alumnos.
- Participe activo del diseño, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), de proyectos pedagógicos y comunitarios, integrado a la realidad institucional, con alto grado de pertenencia a la comunidad educativa.
- Respetuoso de las diferencias individuales y favorecedor del dialogo para la resolución de conflictos propios de la dinámica institucional.
- Mediador entre sus alumnos y los aprendizajes específicos y funcionales, potenciando las habilidades del pensamiento de forma reflexiva, crítica y creativa.
- Comprometido con la actualización de sus conocimientos en los campos científico-tecnológico, pedagógico-didáctico, enfoques teóricos, y recursos técnicos inherentes a su rol profesional.
- Abierto a la evaluación y autoevaluación como elementos básicos para el crecimiento humano y profesional,
- Preparado para el trabajo en equipo, en las áreas pedagógicas, de gestión y para el ejercicio de nuevos roles a los que un docente puede asumir a lo largo de su carrera profesional.
- Competente para el manejo del currículo en su nivel de desempeño, en función del modelo educativo y las exigencias del entorno, con criterio innovador y participativo.
- Garante del respeto y comprensión de la cultura de los niños, las particularidades de las comunidades y las culturas regionales.
- Integrador de las familias y/o tutores responsables de los/las niños/as, en la tarea educativa, a través de criterios compartidos según los principios formativos del nivel.

j- Organización curricular.

1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución CFE N° 24/07 los diseños curriculares, independientemente del nivel y/o modalidad para la que forman, deben estar organizados en tres campos: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la

Formación en la Práctica Profesional. A continuación se presentan cada uno de estos campos con sus respectivas fundamentaciones.

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Según la Resolución CFE N° 24/07 el CFG tiene como propósito central: *“Desarrollar una sólida formación humanística y el dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes”*.¹¹

El criterio de secuenciación para las unidades curriculares (en adelante: UC) de este campo, contempla distintas áreas dentro del mismo: área de fundamentos para los procesos de enseñanza y aprendizaje, área de desarrollo de competencias para el nivel superior y área artística, considerada fundamental para ampliar los horizontes culturales de los estudiantes. La propuesta prevé, en términos generales, un recorrido que inicia con la ubicación en los primeros años de la carrera tanto de las UC del área de fundamentos para los procesos de enseñanza y aprendizaje como de las del área de desarrollo de competencias para el nivel superior, avanzando progresivamente hacia los últimos años en los que se incluyen las relativas al área artística.

En este sentido el CFG ha quedado estructurado por un conjunto de 12 (doce) unidades curriculares, 8 (ocho) de las cuales adoptan el formato materia, mientras que las otras 4 (cuatro) son talleres. Las modificaciones se pueden agrupar en las siguientes categorías: cambio de denominación, traslado a otros campos de formación, fusión e inclusión de UC, con la incorporación de la posibilidad de elección de los estudiantes entre distintas opciones con obligación de cursado.

En primer lugar, se ha producido el cambio de denominación en el caso de la UC llamada “Seminario Taller de Lectura y Elaboración de Textos Académicos”, por “Alfabetización Académica”, en tanto se identifica como una categoría que abarca un conjunto de habilidades que debe desarrollar un estudiante del Nivel Superior y que por tanto excede la lectura y la elaboración de textos. La Dra. Paula Carlino (2005)¹² la define como *“conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad. Apunta, de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico superior. Designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso”*.

En segundo lugar se incluyen UC que fueron fusionadas con el propósito de delimitar claramente la pertinencia de los contenidos al interior de cada una de ellas, criterio que también operó para decidir el traslado de algunas UC a otros campos de formación. Las UC que experimentaron dichos cambios son “Didáctica” y “Currículum”, mientras que el último de ellos, se reflejó en “Investigación Educativa” e “Instituciones Educativas”, cuyos contenidos se incorporaron a distintos tramos del trayecto de la Práctica.

Para el caso de la UC denominada *“Alfabetización Digital”* operaron los criterios de fusión y cambio de denominación con respecto a los diseños anteriores, donde la unidad curricular que abordaban las TIC en el campo de la Formación General, tomaba distintos nombres. En el marco de las nuevas necesidades que se le plantean a las instituciones educativas a principios del siglo XXI, podemos decir que el análisis de su impacto es de una profundidad que no podemos descuidar. Como se cita en el documento “Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares” (2009)¹³ del INFD, *“Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)*

¹¹-Resolución CFE N° 24/07. *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*. Apartado 2.30.1. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. (Pág. 10).

¹²-Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (Pág. 13 y 14)

¹³-*Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares*. (2009) Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. (Pág. 131)

representan un amplio conjunto de cambios culturales en permanente evolución e innovación, resultantes de la revolución tecnológica de fines del siglo XX. Evitando cualquier “fundamentalismo”, es posible afirmar que constituyen el mayor cambio social y cultural operado después de la revolución industrial, que ha tenido incidencia sustantiva sobre la estructura y dinámica de las organizaciones sociales y –en particular– de las escuelas, la enseñanza y el aprendizaje”. La inclusión de una UC con estas características adquiere particular relevancia en nuestro contexto jurisdiccional, debido a las políticas de inclusión digital que se vienen promoviendo en los últimos años y cuyos principios se fundamentan normativamente en la enmienda de la Constitución Provincial del año 2011, que en su Art. 11 bis asegura para “todos los habitantes de la provincia los derechos de Inclusión Social y de Inclusión Digital como nuevos Derechos Humanos fundamentales”.¹⁴

Además, se piensa en “*Alfabetización Digital*” como UC de la Formación General destinada a brindar a los alumnos las herramientas básicas para la utilización de los medios digitales como estudiantes del Nivel Superior y se introducen nociones sobre las posibilidades de uso para la enseñanza, así como nuevos modelos pedagógico- tecnológicos. La intención es que esta UC se constituya en el inicio de un trayecto de formación en TIC aplicadas a la enseñanza, ya que cuando cursen las UC Didácticas, incluidas en el campo de la Formación Específica de cada profesorado, se profundizará en el diseño de actividades que incluyan TIC.

Asimismo se incluyen nuevas UC: “*Formación Ética y Ciudadana*” y “*Educación Sexual Integral*”. En relación con la primera, se fundamenta su inserción en dos sentidos: por un lado, desde la concepción de los docentes como profesionales y trabajadores de la Educación y por otro, desde la concepción de los alumnos como sujetos de derechos. En lo que respecta a la UC “*Educación Sexual Integral*” en consonancia con lo previsto en LEN, la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150/06 y con los Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial, elaborados por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD).

Por último y en relación con las modificaciones explicitadas con anterioridad, se previó la incorporación de la posibilidad de elección de los estudiantes entre distintas opciones con obligación de cursado, tanto en “*Lenguajes Artísticos*” como en “*Lengua Extranjera*”. En este sentido se incluyen tres UC que abarcan los lenguajes artísticos: artes visuales, música y teatro; y dos UC que comprenden las lenguas extranjeras: Inglés y Portugués. La unidad curricular es obligatoria, pero optativa en tanto el estudiante podrá elegir por uno de los tres y dos respectivamente. Es por ello que en la carga horaria total de los diseños, se computa la relativa a un solo espacio. Asimismo, se espera que la inclusión de los Lenguajes Artísticos doten a los estudiantes de herramientas para diseñar estrategias didácticas que comprendan otros modos de conocimiento, comunicación y transmisión.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

El campo de la formación específica se compone de un total de 23 (veintitrés) unidades curriculares con formato variado siendo 17 (diecisiete) materias y 6 (seis) talleres, con una distribución equitativa en los 3 primeros años, reduciendo la cantidad hacia el último en el que se prioriza el mayor peso relativo que adquiere la Residencia Pedagógica.

La revisión y reestructuración del mismo, responde a un doble objetivo: por un lado, a la necesidad de actualizar las perspectivas tanto epistemológicas, como pedagógico-didácticas, incluyendo modos de abordaje renovados como así también la comprensión y análisis de ciertas problemáticas y/o fenómenos contemporáneos que exigirán al futuro docente, la puesta en práctica de estrategias pertinentes y adecuadas a nuevos públicos y contextos institucionales; mientras que por el otro, se sostuvo una mirada atenta en relación con espacios curriculares que otrora incluían una multiplicidad de contenidos relativos a diversas disciplinas de conocimiento y que se agrupaban bajo una denominación que las integraba en torno a un tópico o eje. En la propuesta que aquí se presenta, se pretende revalorizar la mirada disciplinar específica y por ello la

¹⁴ http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/derecho/declaraciones_derechos_y_garantias_reconocidos_por_la_constitucion_provincial_de_san_luis.html [Fecha de consulta: 28/11/13].

denominación de las unidades curriculares remite directamente a ellas o, en algunos casos, a ciertos nudos estructurantes de la Formación Docente para el ejercicio en el Nivel de referencia, como por ejemplo, Alfabetización Inicial.

Antes de ingresar más profundamente a la fundamentación de las modificaciones realizadas, cabe destacar que en el marco del presente diseño curricular se concibe a la Educación Inicial como el primer nivel de escolarización de la educación formal en el recorrido que inician los alumnos por el sistema educativo. Desde el marco de la LEN, este nivel tiene como objetivos centrales, entre otros: *“Promover el aprendizaje y desarrollo de los niños/as de 45 días a 5 años inclusive como sujetos de derechos y como partícipes activos/as de un proceso de formación integral, miembros de una familia y una comunidad; Promover la solidaridad, confianza, cuidado, amistad y respeto a sí mismos y a los otros; Desarrollar su capacidad creativa (...); Promover el juego como contenido de alto valor cultural para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social; Propiciar la participación de las familias en el cuidado y la tarea educativa promoviendo la comunicación y el respeto mutuo”*¹⁵.

A partir de estas recomendaciones a nivel nacional, y principalmente en coherencia con los lineamientos en el marco de la política educativa provincial fuertemente centrada en la primera infancia, se incorporan en este campo de formación un conjunto de unidades curriculares destinadas a promover espacios de aprendizaje y reflexión con especial énfasis en los siguientes ejes: cuidados y estimulación de la primera infancia, juego, alfabetización inicial y TIC.

El estudiante comenzará su recorrido por este Campo de Formación, con la unidad curricular *“Problemática Contemporánea de la Educación Inicial”* que proporciona elementos conceptuales de relevancia para comprender y contextualizar los fenómenos que caracterizan al nivel en la actualidad, y para analizar algunas temáticas, que por medio de su problematización, favorecerán la construcción de una perspectiva crítica y reflexiva. Esta unidad curricular pretende convertirse en un primer acercamiento a los estudiantes para “comprender el papel que le cabe al nivel inicial como primer nivel de escolarización, en una construcción democrática entendiendo la educación como un bien social”¹⁶.

Luego se avanza a través de las unidades curriculares específicas de las disciplinas que serán objeto de enseñanza en el Nivel Inicial. En este sentido cabe una mención especial a la unidad curricular *“Educación Tecnológica”* que se ha incluido por separado de las Ciencias Naturales, en consonancia con los nuevos diseños curriculares jurisdiccionales definidos para el Nivel, que promueven una mirada focalizada sobre esta área de conocimiento, otorgándole un status diferenciado al tradicional que la colocaba en el marco del abordaje de las Ciencias Naturales, implicando su solapamiento e incluso ausencia, en el tratamiento pedagógico y curricular escolar.

Anticipando este tramo de la formación, se ha incluido *“Didáctica de Nivel Inicial”* que será la puerta de acceso para el tratamiento de las Didácticas Específicas en las que se pone especial énfasis en el conocimiento de las diferentes metodologías y estrategias de enseñanza que favorecen la transposición didáctica de los conocimientos científicos que en el marco de las instituciones educativas, se convierten en contenidos escolares. Además se proporciona a los estudiantes diferentes abordajes en relación con los recursos y materiales que constituyen los soportes de la enseñanza.

Se suman a estas unidades curriculares, un cuerpo de ellas que remiten al desarrollo de capacidades y habilidades en relación con el conocimiento de los sujetos destinatarios de la Educación Inicial, es decir –y según lo prevé la normativa- los alumnos entre 45 días y 5 años. La materia *“Sujetos de la Educación Inicial”* brindará estos elementos, en cuya denominación encontramos una clave para pensar en los contextos actuales, las características de los nuevos públicos que acceden a la escuela; contextos que exigen una mirada que amplíe a la tradicional

¹⁵ - Ley de Educación Nacional N° 26.206. Capítulo II. Educación Inicial. Pág. 4.

¹⁶ - *Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares*. (2009) Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. (Pág. 30).

puramente centrada en una perspectiva biologicista y evolutiva, y que aporta contenidos de áreas como la Antropología Cultural y la Psicología Social.

La unidad curricular "*Educación para la Diversidad*" plantea el conocimiento y análisis del paradigma de la diversidad en franca oposición con la perspectiva homogeneizadora que ha monopolizado las discusiones pedagógicas y didácticas de la escuela moderna y como correlato, también las prácticas de enseñanza. El reconocimiento de los diversos modos de aprender de los alumnos, sumado a una concepción del niño como protagonista central en su proceso de aprendizaje, requiere un posicionamiento docente con apertura para diseñar propuestas de enseñanza en las que esta diversidad sea tenida en cuenta. Por otra parte, en este espacio curricular se abordan contenidos específicos para la elaboración de propuestas de enseñanza con adecuaciones curriculares pertinentes y adecuadas a diferentes situaciones pedagógicas.

Los talleres de educación artística propician el trabajo en torno a los distintos lenguajes: Música, Artes Visuales, y Expresión Corporal y Teatro. En el documento de apoyo elaborado por el INFD, se concibe "*el Área estético-expresiva como uno de los pilares fundamentales en la formación docente para la Educación Inicial, dada la importancia que cobran los lenguajes artísticos tanto para los maestros como para los niños en sus primeros años de vida, en tanto favorecen la expresión, la comunicación y construyen cultura*"¹⁷. En relación con estas recomendaciones, también se destaca la sugerencia que cada uno de los lenguajes tenga en el marco general del Diseño Curricular, un espacio específico para el abordaje de los aspectos particulares de cada uno. El aporte central que brinda el trabajo en torno a los distintos lenguajes artísticos, radica en su potencialidad para generar otros modos de interpretación y comprensión del mundo, así como promover el cuidado y valoración del patrimonio cultural.

Para finalizar este trayecto, los estudiantes abordarán contenidos relativos a "*Educación Física*" que favorecerán una mirada complementaria al lenguaje expresión corporal, brindando elementos para que los futuros docentes puedan: por un lado, elaborar propuestas de enseñanza, integrales y complementarias entre la educación física y el resto de las áreas; y por el otro, se pretende que si el ámbito de inserción laboral fuera una institución educativa que no cuente con docente específicamente para el área, pueda desempeñarse cubriendo esa vacancia.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

En el marco de la Resolución CFE N° 24/07 y de los lineamientos curriculares para la formación docente inicial, la "formación en la práctica" es uno de los tres campos de conocimiento en torno a los cuales se organiza la formación docente y se le asigna una sustantiva relevancia, apuntando a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional, en las distintas actividades docentes, en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos.

El Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente, es concebido como un eje vertebrador y como una entidad interdependiente dentro del Currículo de la Formación Docente Inicial, y tiene como fin permitir a quienes están "aprendiendo a ser docentes", la oportunidad de probar y demostrar el conjunto de capacidades que se van construyendo en su tránsito por la carrera, a través de simulaciones y de intervenciones progresivas en las instituciones educativas y en las aulas, que les permitan participar, realizar el análisis y proponer soluciones o mejoras a situaciones o casos que integren diversas dimensiones de la práctica y profesión docente, en diversos escenarios o contextos socioeducativos que a posteriori constituirán su espacio real de trabajo y de desarrollo profesional.

Al CFPP se lo puede articular en torno a dos ejes: la dialéctica de desnaturalización de la mirada sobre lo escolar y la reflexión sobre las prácticas docentes. La dialéctica de desnaturalización se apoya en la idea de poder brindarles a los futuros docentes oportunidades para que describan, analicen, e interpreten los componentes estructurales de las prácticas escolares, convirtiéndolas en objetos de análisis y no sólo de intervención con la idea de evitar, la

¹⁷- Idem anterior. Pág. 77.

reproducción de modelos en forma acrítica. Por lo que requiere una construcción multidisciplinaria a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación teoría-empírica.

Los lineamientos curriculares interpretan que la práctica docente debe ser el eje de toda la formación docente, entendiéndola como una práctica social compleja, en el sentido de que está condicionada por múltiples factores que articulados en una situacionalidad histórica y en un contexto determinado, producen efectos previsibles y contingentes. Práctica, compleja además, porque se caracteriza por la singularidad y la incertidumbre; por lo que requiere de intervenciones consientes, planificadas, creativas y a veces audaces. Para lo cual se necesitan prácticos preparados no solamente en las herramientas teóricas y prácticas que les requerirán las intervenciones, sino en actitudes de autonomía y de compromiso. Prácticos que sepan dialogar con las situaciones que les presenta la práctica.

El enseñar, desde esta mirada, no se limita entonces a la mera transmisión de contenidos sin sentido y significado. Es fundamental el desarrollo de instancias de intervención y mediación entre alumno y conocimiento.

Se garantiza, de esta manera, que a través de dispositivos e instancias específicamente diseñadas, los futuros docentes integren y adquieran las capacidades necesarias para el desempeño en las instituciones educativas; reactualizando e integrando conocimientos y habilidades adquiridas en los otros dos campos, al tiempo que, se adquieren herramientas específicas vinculadas a contextos reales. A su vez, se propicia ofrecer a los estudiantes, oportunidades para desnaturalizar la mirada sobre la escuela, y brindar herramientas para analizar y comprender la historicidad de las prácticas escolares y sus atravesamientos éticos y políticos.

Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito escolar. El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas, se realizará a partir del uso y aprovechamiento de categorías teóricas que contribuyen a hacer más inteligible la realidad educativa.

La práctica se rige por esquemas cognoscitivos que trascienden la simple actuación, pues no es un proceso de “aplicación” o de “explicación” de una lógica teórica. Es una instancia compleja, vinculada a contextos complejos y relativamente estructurada; abarca a la realidad educativa cotidiana, en sus múltiples y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales. Es decir, la práctica como instancia formadora fragua en el quehacer cotidiano teorías prácticas y significaciones auténticas, que revalorizadas críticamente pueden significar una real mejora de la vida sociocultural y de la intervención educativa.

El campo de la formación en la práctica profesional es de sustantiva relevancia y completa la configuración de la formación docente. El mismo apunta a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional en las aulas y en las escuelas, en las distintas actividades docentes en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos. Se inicia desde el comienzo de la formación, en actividades de campo, en situaciones didácticas prefiguradas en el aula del instituto y se incrementa progresivamente en prácticas docentes en las aulas, culminando en la residencia pedagógica integral.

Recientemente, nuevos actores han ganado espacios en el proceso de construcción de las prácticas docentes. Se han sumado los profesores del campo de la formación específica, en particular para el apoyo en la formulación/aprobación de los planes de clases, y el/los docente/es orientador/es. Estos docentes, que por la responsabilidad que le cabe en el proceso formativo de los futuros docentes, facilitan la incorporación progresiva a la tarea del aula, apoyan en la orientación de las actividades y participan en la evaluación formativa de los estudiantes, a partir de criterios acordados.

Con la intención de enriquecer la experiencia formativa de los futuros docentes, es importante integrar al proyecto de prácticas y residencia a *escuelas de distintas características y de contextos sociales diversos*. Esta mirada, implica reconocer que la diversidad está cerca, no lejos de donde se habita, supone integrar el conocimiento de la diversidad a través de variados recursos, cuyo tratamiento puede incluirse en las aulas del Instituto: narraciones de experiencias,

videos de escuelas alejadas, estudios de casos, análisis de lecturas, entrevistas y testimonios docentes, actividades de intercambio de experiencias, etc. que permitan ampliar la experiencia formativa.

La organización de la propuesta para el campo de formación en la Práctica Profesional en el currículo requiere pensar en un diseño integrado e integrador, previendo:

- a. que el mismo se desarrolla durante toda la formación, desde una concepción amplia sobre el alcance de las “prácticas docentes”, considerando todas aquellas tareas que un docente realiza en su contexto de trabajo;
- b. unidades curriculares cuyo desarrollo se realiza en el ámbito de las escuelas asociadas y la comunidad, en los espacios reales de las prácticas educativas;
- c. unidades curriculares de desarrollo en el instituto superior, de distinto formato (talleres, seminarios, ateneos, etc.) en torno a situaciones realistas de apoyo a las experiencias prácticas;
- d. la articulación de los conocimientos prácticos y de los brindados por los otros campos curriculares.

Considerando que este campo de formación atraviesa el plan de estudios a lo largo de su diseño y de su desarrollo, se prevé con la siguiente secuenciación:

- a. una carga horaria gradual y progresivamente creciente de este campo curricular, en función de la distribución global de los otros campos de formación;
- b. una complejidad gradual y progresiva de los aprendizajes en las prácticas.

Dentro del conjunto de las prácticas docentes se distinguen con propósitos específicos de enseñanza y fines organizativos concretos, las experiencias de campo, las prácticas de enseñanza y la residencia pedagógica:

- Experiencias de Campo. Las experiencias de campo desarrollan ampliamente la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes en el marco del Campo de la formación en las Prácticas Docentes. Estas experiencias permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.
 - Prácticas de Enseñanza. Las prácticas de enseñanza, dentro del campo de las prácticas docentes, refieren a experiencias acotadas a partir de las cuales los alumnos ejercen un conjunto de tareas que implica el trabajo docente en el aula, en forma acotada en el tiempo y tutorada. Cada una de estas instancias permite, en forma gradual, la incorporación de los estudiantes a los contextos reales donde se lleva a cabo la tarea docente. Incluye encuentros de programación, análisis y reflexión posterior de la experiencia, en la que intervienen los alumnos, los profesores, los tutores o maestros y el grupo de pares.
 - Residencia Pedagógica. Es la etapa del proceso formativo en la cual los estudiantes diseñan, desarrollan e implementan proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo y con continuidad en distintas áreas de la educación primaria. En forma gradual y progresiva asumen las tareas docentes propias del maestro a cargo del grupo. La residencia pedagógica está articulada con encuentros previos de diseño de situaciones de enseñanza y encuentros posteriores de análisis y reflexión de la práctica en los que participan los estudiantes, los profesores, el grupo de pares y en la medida de lo posible, los maestros de las escuelas.
2. Carga horaria por campo (expresada en horas cátedra y horas reloj) y porcentajes relativos.

Carga horaria por año académico			Carga horaria por campo formativo					
			F. G.		F. E.		F. P. P.	
1°	816 hr	1224 hc	320 hr	480 hc	416 hr	624 hc	80 hr	120 hc
2°	848 hr	1272 hc	256 hr	384 hc	496 hr	744 hc	96 hr	144 hc
3°	608 hr	912 hc	96 hr	144 hc	400 hr	600 hc	112 hr	168 hc
4°	448 hc	672 hc	48 hr	72 hc	160 hr	240 hc	240 hr	360 hc
Total carrera	2720 hr	4080 hc	720 hr	1080 hc	1472 hr	2208 hc	528 hr	792 hc
Porcentaje	100%		26, 47 %		54, 12 %		19, 41 %	

3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta.

Se parte de la consideración general de entender a la categoría “unidad curricular”, como aquella instancia que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva de un plan de estudios. El conjunto de las mismas, su secuenciación y ubicación en el marco de un Diseño Curricular, dan cuenta de cómo se organiza la enseñanza y los distintos contenidos de la formación. Además configura una propuesta de recorrido para los estudiantes en tanto la naturaleza de su constitución establece ciertos criterios para la acreditación. Tomando en consideración los formatos de las unidades curriculares definidos según Resolución CFE N° 24/07, los que se encuentran incluidos en el presente Diseño Curricular, son los siguientes:

Materias: este formato se define por la inclusión de contenidos que apuntan a la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares, y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa, de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución histórica. En cuanto al tiempo y ritmo de las materias, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

Talleres: el formato de esta unidad curricular se orienta a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. En este sentido promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya

que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que constituyen un hacer creativo y reflexivo. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.

Seminarios: son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten al estudiante iniciarse en la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas.

Prácticas Docentes: este formato incluye trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. En todos los casos, cobra especial relevancia la tarea mancomunada de los docentes co-formadores de las escuelas asociadas, los profesores disciplinares y los de prácticas de los Institutos Superiores. En el presente Diseño Curricular el formato de Práctica Docente incluye en su interior, una serie de formatos, entre ellos: talleres y seminarios (ya definidos anteriormente) y trabajos de campo.

Trabajos de Campo: se conciben como espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Los trabajos de campo desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.

4. Estructura curricular por año y por campo de formación:

ANOS	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA		CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	
1°			Problemática Contemporánea de la Educación Inicial (<i>Materia</i> , 96 hs)		Práctica Docente I (<i>Práctica Docente</i> , 80 hs)	
	Pedagogía (<i>Materia</i> , 64 hs) Alfabetización Académica (<i>Taller</i> , 64 hs) Alfabetización Digital (<i>Taller</i> , 48 hs)	Sociología de la Educación (<i>Materia</i> , 64 hs) Didáctica General (<i>Materia</i> , 80 hs)	Lengua (<i>Materia</i> , 64 hs) Ciencias Sociales (<i>Materia</i> , 64 hs)	Matemática (<i>Materia</i> , 64 hs) Ciencias Naturales (<i>Materia</i> , 64 hs) Psicomotricidad (<i>Materia</i> , 64 hs)		
2°			Sujetos de la Educación Inicial (<i>Materia</i> , 96 hs)		Práctica Docente II (<i>Práctica Docente</i> , 96 hs)	
	Psicología Educacional (<i>Materia</i> , 64 hs) Filosofía De La Educación (<i>Materia</i> , 64 hs)	Historia y Política de la Educación Argentina (<i>Materia</i> , 80 hs) Formación Ética y	Didáctica de la Educación Inicial (<i>Materia</i> , 96 hs) Alfabetización Inicial (<i>Materia</i> , 64 hs)	Lengua y su Enseñanza (<i>Materia</i> , 64 hs) Ciencias Sociales y su Enseñanza (<i>Materia</i> , 64 hs)		

		Ciudadana (Materia, 48 hs)	Educación para la Diversidad (Materia, 64 hs)	Juego y Estrategias Lúdicas (Taller, 48 hs)		
3°					Práctica de la Enseñanza (Práctica Docente, 112 hs)	
	Educación Sexual Integral (Taller, 48 hs)	Lenguajes Artísticos: Música, Teatro o Artes Visuales. (Taller optativo, 48 hs)	Matemática y su Enseñanza (Materia, 64 hs) Ciencias Naturales y su Enseñanza (Materia, 64 hs) Tecnología y su Enseñanza (Materia, 48 hs) Educación Artística I. Música (Taller, 48 hs)	Educación para la Salud (Materia, 80 hs) Educación Artística II. Artes Visuales (Taller, 48 hs) Recursos Multimediales (Taller, 48 hs)		
4°					Residencia Pedagógica (Práctica Docente, 240 hs)	
	Lengua Extranjera: Inglés o Portugués (Materia optativa, 48 hs)		Literatura Infantil y su Enseñanza (Taller, 48 hs) Educación Artística III: Expresión Corporal y Teatro (Taller, 48 hs)	Educación Física (Materia, 64 hs)		

A continuación se incluyen tres cuadros que detallan la cantidad de UC por año, discriminadas por año, campo de formación y régimen de cursada.

Cantidad de UC por año	
Año	Total
1°	12
2°	12
3°	10
4°	5
Total	39

Cantidad UC por año y por campo		
F. G.	F. E.	F. P. P.
5	6	1
4	7	1
2	7	1
1	3	1
12	23	4

Cantidad UC por año y régimen de cursada	
Anuales	Cuatrim.
2	10
2	10
1	9
1	4
6	33

5. Presentación de las unidades curriculares:

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Denominación de la unidad curricular: PEDAGOGÍA

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 1° Año- 1° Cuatrimestre

Carga horaria total: 64 hs reloj- 96 hs cátedra

Carga horaria semanal: 4 hs reloj- 6 hs cátedra

=

Finalidades formativas:

- Comprender el hecho educativo en su complejidad, analizando las relaciones entre educación y pedagogía en diferentes momentos históricos.
- Analizar la construcción del discurso pedagógico desde una perspectiva histórica con el fin de facilitar la comprensión de los distintos debates acerca de la problemática educativa.
- Conocer marcos teórico-conceptuales para la construcción de un pensamiento reflexivo sobre la práctica docente.

Orientación pedagógico- didáctica:

Se parte de la idea de reconocer a la Pedagogía como una práctica política que se fundamenta en el análisis de la realidad educativa. Desde un sentido más preciso la Pedagogía es el estudio que versa sobre la producción, distribución y apropiación de los saberes.

Se propone a los estudiantes el análisis de las propias experiencias escolares y de los contextos socio- históricos de dichas experiencias, como puntos de partida para habilitar la interrogación, la pregunta y la construcción de un pensamiento reflexivo sobre las problemáticas educativas.

Se pretende brindar a los estudiantes herramientas teórico- conceptuales que brindan las teorías y corrientes pedagógicas para construir un posicionamiento personal sobre su futura práctica docente.

Ejes de contenidos- descriptores:**EJE I: PEDAGOGÍA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD**

Este eje aborda la configuración del campo pedagógico y su estatuto epistemológico: sujetos, instituciones y saberes. Además se analizan diferentes significados históricos de educación y de pedagogía, poniendo énfasis en la comprensión de sus continuidades y rupturas.

EJE II: EL SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ESCUELA MODERNA

En este eje se aborda el proceso de surgimiento y desarrollo de la institución escolar moderna y su vinculación con teorías y corrientes pedagógicas. Se analizan los fundamentos teóricos, antecedentes, características y representantes en los contextos europeo y americano.

EJE III: LA PROBLEMÁTICA DE LA ESCUELA ACTUAL

En este eje se aborda la problemática de la institución escolar de la actualidad y su vinculación con teorías y corrientes pedagógicas. Se analizan los fundamentos teóricos, antecedentes, características y representantes en el contexto global.

Bibliografía orientadora:

Abbagnano, N. y Visalbergghi, A. (2010). *Historia de la pedagogía*. México Distrito Federal: Fondo De Cultura y Educación.

Gvirtz, S. et. al. (2007). *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Buenos Aires: Aique.

Pineau, P. (2007). *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la Unidad Curricular: ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 1° Año- 1° Cuatrimestre

Carga horaria total: 64 hs reloj- 96 hs cátedra

Carga horaria semanal: 4 hs reloj- 6 hs cátedra

Finalidades formativas:

- Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos;
- Conocer el conjunto de nociones y estrategias propias de la cultura discursiva de las disciplinas académicas, para favorecer la construcción de una identidad discursiva.

Orientación pedagógico- didáctica:

A través del desarrollo de las prácticas de lectura y escritura en el marco de las ciencias, se pretende fomentar en el alumno el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica acerca de los rasgos que caracterizan a los enunciados, teniendo en cuenta sus diversos ámbitos de circulación.

En este sentido cabe destacar que la incorporación a una determinada comunidad académica, requiere un proceso de formación en el cual las reglas se interiorizan al mismo tiempo que el sujeto se socializa y construye su identidad discursiva.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE LOS GÉNEROS ACADÉMICOS

En este eje se propone el abordaje de las prácticas discursivas en el ámbito académico, puntualizando en las características generales de los enunciados producidos en este entorno. Además se explica el uso de las fuentes y se promueve el desarrollo de habilidades de reformulación.

EJE II: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ESCRITAS

En este eje se aborda la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales escritas. De los géneros académicos que producen los estudiantes, se trabaja con el examen escrito y la monografía.

EJE III: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ORALES

Este eje incluye la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales orales. De los géneros académicos, se trabaja con el informe de lectura y el examen oral.

Bibliografía orientadora:

Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Narvaja de Arnoux et al. (2002). *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires: Eudeba.

Nogueira, S. et al. (2003). *Manual de lectura y escritura universitarias*. Buenos Aires: Biblos.

Denominación de la unidad curricular: ALFABETIZACIÓN DIGITAL_

Formato: Taller_

Régimen de cursada: Cuatrimestral_

Ubicación en Diseño: 1° Año- 1° Cuatrimestre

Carga horaria total: 48 hs reloj- 72 hs cátedra_

Carga horaria semanal: 3 hs reloj- 4,5 hs cátedra

Finalidades formativas:

- Brindar los marcos conceptuales para comprender el contexto de la Sociedad del Conocimiento y el modo en que dicho modelo revisa y amplía el de la Sociedad de la Información, analizando sus implicancias sociales, políticas y económicas.
- Reconocer y valorar las tecnologías digitales como herramientas para los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto para el desarrollo profesional docente como para la elaboración de propuestas didácticas en diferentes niveles educativos y contextos escolares.

Orientación pedagógico- didáctica:

Para el abordaje de los distintos ejes se prevé el desarrollo de clases teórico-prácticas, bajo la modalidad de Taller. Las prácticas participativas, la construcción de diferentes productos académicos, el modelo 1 a 1 y el trabajo colaborativo son estrategias metodológicas propuestas para llevar adelante actividades áulicas y evaluativas.

A medida que se avanza en el desarrollo de los contenidos, se abordan nuevos enfoques sobre las TIC, y las tendencias actuales hacia su transformación en TEP (Tecnologías del Empoderamiento y de la Participación) y en TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento). Del mismo modo, se introducirá el Modelo TPACK (Modelo de Integración Pedagógico, Técnico y Disciplinar).

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: SOCIEDAD Y TIC

En este eje se aborda el análisis de los cambios sociales y los nuevos paradigmas en la Era Digital, identificando el impacto de los cambios tecnológicos sobre los individuos que se vinculan con la tecnología como nativos o como inmigrantes digitales. Además se analiza la progresiva transformación de las TIC en TEP, promoviendo la construcción de la ciudadanía digital.

EJE II: EDUCACIÓN Y TIC

Este eje propone el conocimiento de los recursos informáticos aplicados en educación, identificando los elementos y conceptos básicos: hardware, software y herramientas ofimáticas. Se analizan también las tendencias pedagógicas actuales vinculadas al desarrollo de las TIC, comprendiendo el modelo 1 a 1 e introduciendo el modelo TPACK y las propuestas de transformación de las TIC en TAC.

EJE III: PROFESORADO Y TIC

En este eje se abordan nuevas competencias docentes, incorporando la noción de Aprendizaje Colaborativo y reconociendo los entornos virtuales de producción del conocimiento. Se propone desarrollar habilidades de búsqueda, de comprensión en entornos hipertextuales y de colaboración entre pares.

Bibliografía orientadora:

Alfonso Gutiérrez, M. (2003). *Alfabetización Digital: Algo más que ratones y teclas*. Barcelona: Gedisa.

Coll, C. (2009): "Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades", en García Valcárcel, A. y González Roderó, L. (2006). *Uso pedagógico de materiales y recursos educativos de las TIC*. Universidad de Salamanca, Segundo Congreso TIC en Educación, Valladolid. Disponible en:

http://www.eyg-fere.com/TICC/archivos_ticc/AnayLuis.pdf.

Hendel, N. (2004). *Aprender en el siglo XXI. Las teorías educativas, el aprendizaje y las nuevas Tecnologías*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Denominación de la unidad curricular: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año- 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 64 hs reloj- 96 hs cátedra

Carga horaria semanal: 4 hs reloj- 6 hs cátedra

Finalidades formativas:

- Comprender los marcos teóricos del campo de la Sociología en general y de la Sociología de la Educación en particular, para favorecer un acercamiento a los distintos enfoques que versan sobre la educación como fenómeno y proceso social.
- Analizar críticamente las múltiples vinculaciones entre Sociedad, Estado y Escuela, a los fines de desarrollar estrategias de intervención pertinentes en los diversos niveles educativos y contextos escolares.
- Comprender y explicar problemáticas sociales y sus impactos en la escuela, para reflexionar sobre la necesidad de construir un posicionamiento como actor social y participante del sistema educativo.

Orientación pedagógico-didáctica:

A la luz de las finalidades formativas definidas, se propician estrategias de enseñanza diversas, con la intención de orientar a los estudiantes en la construcción de conocimientos, sobre la base de los principales conceptos que aporta la Sociología, promoviendo la reflexión conjunta y el aprendizaje colaborativo. Asimismo se propone el desarrollo de una conciencia crítica sobre la realidad social, la propia formación y la futura práctica docente, a partir de una relación dialéctica entre teoría y práctica.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: LA SOCIOLOGÍA Y LOS PARADIGMAS SOCIOLÓGICOS

En este eje se abordan los orígenes de la Sociología como disciplina científica, en el marco de las condiciones epistemológicas e históricas de su producción, desde su surgimiento con Comte, Weber, Marx y Durkheim, hasta las corrientes del siglo XX.

EJE II: LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

En este eje se procede al análisis de la Sociología de la Educación desde el punto de vista epistemológico y a la vez se propone el abordaje de las múltiples vinculaciones tanto entre Sociedad, Estado y Escuela, como entre Individuo, Sociedad y Cultura, haciendo énfasis en los procesos que involucra la construcción social de la realidad: socialización, institucionalización y legitimación.

EJE III: PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN LA ESCUELA ACTUAL

Este eje incluye una aproximación a las transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas analizando algunas de las problemáticas actuales relacionadas con la desigualdad, la pobreza y la exclusión social. A partir de este análisis se propone a los estudiantes reflexionar sobre los impactos de las mismas en la institución escolar y la función social del docente en este contexto.

Bibliografía orientadora:

Ávila, R. Von Sprecher, R. (2003). *Introducción a las Teorías Sociológicas*. Córdoba: Brujas.
 Brígido, A. M. (2006). *Sociología de la Educación*. Córdoba: Brujas.
 Tenti Fanfani, E. (2007). *La escuela y la cuestión social. Ensayos de Sociología de la Educación*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Denominación de la Unidad Curricular: DIDÁCTICA GENERAL

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año- 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 80 hs reloj- 120 hs cátedra

Carga horaria semanal: 5 hs reloj- 7,5 hs cátedra

Finalidades formativas:

- Reconocer a la Didáctica como disciplina teórica que se encarga del estudio de las prácticas de enseñanza, brindando marcos teóricos de referencia para comprenderlas y para intervenir en ellas.
- Concebir a la enseñanza como construcción social, como acción intencional y práctica ético-política, poniendo en cuestión las propias concepciones referidas a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Analizar prácticas de enseñanza en distintos niveles educativos y contextos escolares, propiciando la construcción de propuestas de enseñanza desde distintos marcos metodológicos.

Orientación pedagógico-didáctica:

Asumiendo una perspectiva constructivista, se recuperan saberes previos en torno a las experiencias escolares de los estudiantes, para analizarlas desde marcos teóricos referenciales de la disciplina. A partir de ello, se propiciarán espacios de reflexión y cuestionamiento en pos de la construcción de posicionamientos sobre la enseñanza como práctica social.

Desde esta toma de posición, se busca que los estudiantes diseñen propuestas de intervención didáctica en las que se reflejen decisiones en torno a la selección de contenidos, de recursos y de estrategias metodológicas, adecuados a grupos de alumnos en distintos escenarios escolares. Se pretende promover la participación de los sujetos para develar concepciones, creencias y supuestos subyacentes respecto de la escuela, en general, y de los procesos de enseñanza, en particular.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: LA DIDÁCTICA COMO DISCIPLINA DE ESTUDIO

En este eje se realiza una aproximación al campo de estudio de la Didáctica, como disciplina que aborda específicamente los procesos de enseñanza, desde sus orígenes hasta las perspectivas actuales. Se analizan los vínculos en la tríada didáctica: alumno, docente y conocimiento en los distintos momentos de evolución del pensamiento didáctico.

EJE II: LAS PROBLEMÁTICAS EN RELACIÓN CON EL CONOCIMIENTO ESCOLAR

Este eje aborda nociones sobre el conocimiento como construcción social, distinguiendo los distintos tipos de conocimiento y focalizando en el escolar. Se hace una aproximación al concepto de *currículum*, tomando aportes de la teoría curricular y haciendo hincapié en los modelos y formas curriculares, así como en las categorías de contenido escolar y transposición didáctica.

EJE III: LA PROBLEMÁTICA DE LA CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA

Se presenta la problemática de la construcción metodológica haciendo foco en el diseño de propuestas didácticas, a partir del conocimiento y selección de distintas metodologías de enseñanza. Además se promueve el estudio de distintos enfoques sobre la evaluación, desde el análisis de sus distintos componentes.

Bibliografía orientadora:

Camilloni, A. (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.

Chevallard, Y. (1997). *La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado*. Buenos Aires: Aique.

Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza*. Buenos Aires: Santillana.

Denominación de la Unidad Curricular: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año- 1° Cuatrimestre

Carga horaria total: 64 hs reloj- 96 hs cátedra.

Carga horaria semanal: 4 hs reloj- 6 hs cátedra.

Finalidades formativas:

- Conocer los diferentes desarrollos teóricos de la Psicología Educación, considerando la especificidad del aprendizaje escolar.
- Abordar críticamente los planteos teóricos de las posturas meramente aplicacionistas, apuntando a la construcción de marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje considerando la multiplicidad de dimensiones que intervienen en el vínculo educativo.
- Analizar las condiciones socioculturales en las que transcurre la experiencia escolar y las manifestaciones subjetivas que encuentran en la escuela su ámbito de expresión.

Orientación pedagógico-didáctica:

Esta unidad curricular plantea un recorrido a través de diferentes aproximaciones teóricas, conceptos y reflexiones acerca de los sujetos, su constitución, los modos de aprender, de conocer y de socializarse “*en diferentes escenarios educativos mostrando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos y de aprendizaje*” (Recomendaciones para la elaboración de los diseños curriculares. Campo de la Formación General, 2008: 19)

Se prevé el abordaje de nociones propias del campo de la Psicología Educacional partiendo de comprender su aporte para conocer y reflexionar sobre los procesos psicológicos que tienen lugar en el aprendizaje escolar. Además se propone analizar de manera crítica los aportes de este campo de conocimiento, identificando alcances y limitaciones, al momento elaborar propuestas de intervención en diferentes escenarios educativos.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: CONFIGURACIÓN DEL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

En este eje se abordan las vinculaciones entre psicología y educación y la constitución epistemológica del campo de la Psicología Educacional, identificando algunas dificultades como el aplicacionismo y el reduccionismo. Se propone la presentación de las teorías desde el Conductismo hasta el Psicoanálisis, analizando sus filiaciones conceptuales, filosóficas e históricas.

EJE II: TEORÍAS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR

Se estudian las nociones de aprendizaje y aprendizaje escolar desde los aportes de las principales perspectivas teóricas del campo de la Psicología haciendo hincapié en las problemáticas que abordan –analizando alcances y límites de las mismas–, sus unidades de análisis y categorías centrales. Se hace necesario incluir en este análisis las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. En este sentido se priorizan, entre otros, los enfoques culturales (en especial, la teoría socio- histórica), la psicología genética y las perspectivas cognitivas.

EJE III: PROBLEMÁTICAS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR EN LA ACTUALIDAD

Este eje propone el abordaje de problemáticas relativas al aprendizaje escolar en la actualidad. Se trabajan concepciones sobre el fracaso escolar masivo: de la hipótesis del déficit a la comprensión de las relaciones entre sujetos y escuela. Además se analiza la educabilidad como capacidad de los sujetos y como propiedad de las situaciones educativas.

Bibliografía orientadora:

Baquero, R. (2006). *Sujetos y Aprendizaje*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Coll, C. (1995). *Psicología y Educación: aproximación a los objetivos y contenidos de la Psicología de la Educación*. Madrid: Alianza Editorial.

Corea, C. y Lewcowicz, I. (2005). *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la Unidad Curricular: FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año- 1° Cuatrimestre

Carga horaria total 64 hs reloj- 96 hs reloj.

Carga horaria semanal: 4 hs cátedra- 6 hs cátedra.

Finalidades formativas:

- Entender la Filosofía de la Educación dentro del marco de la problemática filosófica general.
- Conocer los modos en que los diferentes modelos filosóficos construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar.
- Favorecer la reflexión acerca de problemáticas educativas a partir de las herramientas conceptuales que aporta la Filosofía de la Educación.
- Valorar el sentido de la Filosofía y su contribución para el enriquecimiento personal en general y de la formación docente, en particular.

Orientación pedagógico-didáctica:

A partir del desarrollo de los contenidos previstos en esta unidad curricular, se prevé que el estudiante construya una mirada reflexiva de sus prácticas, mediante la vigilancia epistemológica permanente de las concepciones que sustentan sus modos de pensar y de actuar.

La lectura y análisis de textos de diversos autores, la explicación oral y escrita de las temáticas abordadas, el debate, la defensa de los argumentos, la capacidad de escuchar y el derecho a ser escuchado, las mutuas interpelaciones, las preguntas que admiten varias respuestas o simplemente que no podemos responder, constituyen instancias privilegiadas para promover una actitud indagadora y dialógica.

El diálogo adquiere sentido aquí como herramienta pedagógica ya que permite la construcción y reconstrucción teórica situando a los sujetos y actores de diferentes tradiciones filosóficas, en sus contextos socio- históricos e interrogándolos desde la propia situacionalidad.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. DEFINICIONES ETIMOLÓGICAS

Este eje incluye el abordaje etimológico de ambas categorías conceptuales, su origen y condiciones de posibilidad. Ontologismo y existencialismo: sus implicancias en educación.

EJE II: LA FILOSOFÍA EN LA ANTIGÜEDAD

Este eje aborda el pensamiento filosófico de la antigüedad clásica. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocen las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la antigüedad y en la actualidad.

EJE III: LA FILOSOFÍA EN LA EDAD MEDIA

Este eje incluye el abordaje del pensamiento filosófico del medioevo: pensamiento de Tomás de Aquino y Agustín de Hipona. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocerán las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la época medieval y en la actualidad.

EJE IV: LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD

Este eje aborda el pensamiento filosófico de la modernidad: racionalismo, empirismo, idealismo e iluminismo. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocen las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la época moderna y en la actualidad.

EJE V: LA FILOSOFÍA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA

En este eje se abordan las diversas corrientes de pensamiento de la edad contemporánea. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocerán las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en los siglos XIX, XX y en los albores del siglo XXI.

Bibliografía orientadora:

Dussel, E. (2008).1492. *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad"*. La Paz: Plural Editores.

Houssaye, J. (Comp.) (2006). *Educación y Filosofía, enfoques contemporáneos*. Buenos Aires: Eudeba.

Roig, A. (2011). *Rostro y filosofía de Nuestra América*. Buenos Aires: Ediunc.

Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año- 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 80 hs reloj- 120 hs cátedra

Carga horaria semanal: 5 hs reloj- 7,5 hs cátedra

Finalidades Formativas:

- Conocer los procesos históricos de conformación del sistema educativo argentino, las teorías que lo sustentaron y las prácticas que lo configuraron.
- Comprender las vinculaciones entre Sociedad, Estado y Educación, analizando las relaciones dinámicas entre las prescripciones estatales y las demandas sociales y educativas, y su implementación en las escuelas.
- Comprender los distintos marcos políticos y pedagógicos en las diferentes etapas del sistema educativo argentino, a partir del conocimiento de la normativa vigente.

Orientación pedagógico-didáctica:

Desde esta unidad curricular se propone un recorrido que combina conceptos y marcos teóricos de dos campos de conocimiento: la historia y la política de la educación argentina. Se pretende centrar el análisis en el papel del Estado en la configuración del Sistema Educativo Argentino y en la sanción de leyes que regulan su funcionamiento. En este sentido, se reconoce al campo político como juego de tensiones entre diferentes posiciones que inciden en las relaciones entre los actores, el conocimiento y la organización misma de la escuela.

Se hace necesario brindar herramientas para que los estudiantes comprendan que las políticas educativas son construcciones sociales e históricas. Para propiciar este objetivo, se proponen como estrategias centrales, el análisis crítico y reflexivo de la bibliografía y de otros soportes audiovisuales. Este primer nivel de comprensión posibilitará entender cómo los diferentes actores involucrados en el sistema educativo, han ido acompañando, en el devenir histórico, las transformaciones que se han producido en nuestro país en materia de políticas educativas.

Ejes de contenidos- descriptores:**EJE I: PRECISIONES CONCEPTUALES DE LA HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN**

En este eje se aborda la Historia y Política de la Educación Argentina como un campo de disputa y de práctica social y política, analizando la normativa vigente inscripta en el contexto histórico. Además se trabaja en el reconocimiento de las formas de implementación de dicho marco regulatorio, en los distintos niveles institucionales del sistema educativo: nacional, jurisdiccional e institucional.

EJE II: DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

En este eje se analiza la organización del sistema educativo nacional, identificando las diversas etapas y sus visiones e intencionalidades: desde el proyecto educativo de la élite hasta la democratización parcial del sistema educativo. En cuanto a las regulaciones normativas, se trabajan la Ley 1420, la Ley Láinez y la Ley Avellaneda.

EJE III: DESDE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XX

Este eje se aboca al estudio de la configuración y desarrollo del Estado de Bienestar y Estado Desarrollista: la ampliación de la participación de los sectores populares y los vaivenes de una escuela nueva, técnica, tecnocrática, religiosa y privada y las prácticas educativas neoliberales. Se analiza el surgimiento de propuestas de movimientos reformistas y los inicios del gremialismo docente.

EJE IV: DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XX HASTA LA VUELTA A LA DEMOCRACIA

Este eje aborda los procesos históricos y las políticas educativas desde el golpe del 55 a la vuelta a la democracia en el 83, puntualizando en el estatuto del docente y la formación de maestros en el Nivel Superior. Además se focaliza en el análisis de la problemática educativa durante la última dictadura militar. Algunos aspectos centrales en este sentido, son la descentralización y transferencia de los servicios educativos a las provincias.

EJE V: DESDE LA VUELTA A LA DEMOCRACIA HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

Este eje aborda el contexto de la globalización económica y cultural y sus implicancias en el campo educativo, puntualizando en el análisis del surgimiento de los modelos neoliberales a fines de la década del ochenta y durante la década del noventa. La reconfiguración del Sistema Educativo Nacional y la ley de transferencia. En cuanto a las regulaciones normativas, se trabajan la Ley Federal de Educación 24195/93 y la Ley de Educación Nacional 26206/06.

Bibliografía orientadora:

Braslavsky, C. (1997). *Políticas, instituciones y actores en educación*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Bravo, H. (1990). *Bases constitucionales de la educación*. Buenos Aires: Ceal.

Puiggrós, A. (2002). *Qué pasó con la educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna.

Denominación de la Unidad Curricular: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año- 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 48 hs reloj- 72 hs cátedra

Carga horaria semanal: 3 hs reloj- 4,5 hs cátedra

Finalidades formativas:

- Relacionar el ejercicio de la ciudadanía con su formación inicial como docentes y con su futura práctica en el aula, como transmisores de los valores democráticos.
- Desarrollar una actitud crítica frente a las problemáticas sociales y éticas de la realidad.

- Valorar el protagonismo político y ético de los docentes en la educación integral de los alumnos, desde el reconocimiento de los derechos y deberes que adquieren los docentes como profesionales y trabajadores, a la comprensión de niños y jóvenes alumnos como sujetos de derecho.

Orientación pedagógico-didáctica:

Se propone el abordaje de los contenidos a partir de las problemáticas educativas particulares de la época, situadas en el contexto socio-histórico-político-cultural que las atraviesan. La lectura y comprensión de diversos autores y el uso de recursos artísticos, son algunas de las estrategias que posibilitarán a los estudiantes adquirir sólidas herramientas teóricas, que los conviertan en intelectuales reflexivos y transformativos que puedan construir respuestas concretas, significativas y situadas a los problemas que se les presenten en su hacer cotidiano.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

Este eje aborda el significado de las palabras “formación”, “ética” y “ciudadanía”, en el contexto de su producción epistemológica. Además se analizan la relación entre estos términos como constitutivos de un área de conocimiento escolar.

EJE II: EL SUJETO DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

Este eje incluye el análisis de diferentes perspectivas acerca del ser humano, como sujeto de derechos y deberes. Se aborda especialmente la normativa vigente sobre distintos aspectos de preservación del ejercicio de los derechos de los sujetos de la educación durante la infancia y la juventud.

EJE III: RELACIONES ENTRE EDUCACIÓN, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA

Este eje incluye la reflexión en torno a la figura del Estado y a los diferentes modelos que ha asumido históricamente, puntualizando el análisis de las relaciones entre Educación, Ciudadanía y Democracia.

EJE IV: ÉTICA Y DOCENCIA

Este eje aborda las implicancias éticas del rol docente, por medio del conocimiento de la normativa que regula la actividad laboral del educador en los distintos niveles del sistema educativo con el objeto de asumir un posicionamiento ético.

Bibliografía Orientadora:

Cullen, C. (1996). *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Buenos Aires: Noveduc.

Maliandi, R. (1991). *Ética: conceptos y problemas*. Buenos Aires: Biblos.

Morin, E. (2001). *La cabeza bien puesta*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Denominación de la Unidad Curricular: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año- 1° Cuatrimestre

Carga horaria total: 48 hs. reloj- 72 hs. cátedra

Carga horaria semanal: 3 hs. reloj- 4,5 hs. cátedra

Finalidades formativas:

- Promover la salud integral del sujeto desde el conocimiento de la sexualidad.
- Comprender el concepto de sexualidad como construcción histórica y social.
- Brindar contenidos conceptuales y herramientas metodológicas con el objetivo de abordar la Educación Sexual de manera Integral, teniendo como marco de referencia

los tratados de Derechos Humanos y la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral.

- Propiciar y guiar en la elaboración de planes de trabajo o proyectos áulicos y/o institucionales que promuevan la ESI en el ámbito escolar.

Orientación pedagógico-didáctica:

La propuesta de este espacio curricular, se desarrolla con la modalidad de Taller como formato que integra el trabajo a partir de diferentes disparadores, combinando el análisis de aspectos vivenciales y de reflexión personal, con la intención de facilitar a los estudiantes herramientas conceptuales para objetivar las significaciones personales sobre la temática. Se prevé de este modo trabajar el concepto de sexualidad desde el respeto y la escucha de las diferentes concepciones, posibilitando una actitud crítica que integre la formación en valores y en derechos.

Además se propone la lectura y discusión de bibliografía reflexionando sobre la posición del futuro docente frente a la temática y su responsabilidad como adulto frente a niños, niñas y jóvenes.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: LA SEXUALIDAD COMO CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y SOCIAL.

En este eje se analiza la noción de sexualidad como una construcción durante el devenir histórico, desde perspectivas biologicistas a enfoques integrales. Además se reflexiona sobre las concepciones personales de esta noción.

EJE II: LA SEXUALIDAD Y SU ABORDAJE INTEGRAL EN LA ESCUELA

En este eje se abordan las diferentes dimensiones y concepciones de la sexualidad: biológica, psicológica, jurídica, ético-política y espiritual. Se analiza la Ley 26.150 y los lineamientos del Programa de Educación Sexual Integral identificando conceptos centrales: sus alcances y limitaciones.

EJE III: LAS PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESI

En este eje se abordan tópicos conflictivos de la implementación de la enseñanza de la sexualidad en las instituciones educativas. Además se analiza la secuenciación y la gradualidad de la complejidad de los contenidos, así como las estrategias metodológicas a implementar en las aulas de los distintos niveles educativos y contextos escolares.

Bibliografía Orientadora:

Morgade, G. (coord.) (2011): *Toda educación es sexual*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

Richard, N. (2000). "Género", en Altamirano, C. *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires: Paidós.

Foucault, M. (1998). *La Historia de la Sexualidad*. México: Siglo XXI Editores.

Denominación de la Unidad Curricular: LENGUAJES ARTÍSTICOS: MÚSICA

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año- 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 48 hs reloj- 72 hs cátedra

Carga horaria semanal: 3 hs reloj- 4,5 hs cátedra

Finalidades formativas:

- Iniciar un proceso de desinhibición con el fin promover el pensamiento ficcional, desarrollando la imaginación y creatividad.

- Participar activamente en la exploración, producción, expresión y difusión del quehacer musical que el espacio propone.
- Brindar herramientas teóricas para la adquisición de criterios de selección de repertorios musicales en los distintos niveles educativos y contextos escolares.
- Desarrollar la capacidad de organizar en el aula actividades integradas con el lenguaje artístico musical.
- Conocer criterios básicos del abordaje pedagógico del lenguaje musical.

Orientación pedagógico-didáctica:

La modalidad taller se concibe desde un modelo de enseñanza -aprendizaje basado en la exploración, producción, apreciación e integración de elementos constitutivos del Lenguaje Artístico Musical.

Desde el paradigma socio-crítico y en adhesión a las teorías constructivistas y cognitivistas, se propone guiar los procesos de enseñanza referidos a la adquisición de capacidades musicales básicas con el fin de ser integradas a la tarea docente. Se propone un abordaje pedagógico didáctico integrador de recursos del lenguaje desde un enfoque lúdico, sin dejar de realizar una reflexión crítica sobre el arte.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: LENGUAJE MUSICAL Y ARTE: EL LENGUAJE MUSICAL EN SU ESPECIFICIDAD EXPRESIVA Y COMUNICATIVA

En este eje se aborda el reconocimiento de los múltiples accesos del hombre al conocimiento de la realidad y de los diferentes sistemas o vehículos simbólicos que traducen su experiencia particular del mundo. Además se analizan las potencialidades expresivas y comunicativas de la voz, para promover el desarrollo de formas de comunicación más fluidas y efectivas. Se concibe la voz como instrumento musical y como recurso áulico.

EJE II: LENGUAJE MUSICAL Y SOCIEDAD: LA PRODUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN ESTÉTICO ARTÍSTICA

Este eje analiza la vinculación del Lenguaje Musical con otros saberes, lo cual potencia la mirada integradora del arte. Además se propone el conocimiento de los elementos específicos de este lenguaje y sus características.

EJE III: LENGUAJE MUSICAL Y EDUCACIÓN: LA MÚSICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Dentro de este eje se analizan las diversas formas que ha asumido la música en el entorno escolar en el devenir histórico. Además se aborda la perspectiva actual de la Música como un lenguaje artístico que puede ser enseñado y como un recurso didáctico en diversos espacios curriculares. Se focaliza en las producciones musicales constitutivas de la identidad provincial, nacional y latinoamericana.

Bibliografía Orientadora:

Frega, A. (2005). *Didáctica de la Música. Las enseñanzas musicales en perspectiva*. Buenos Aires: Bonus.

Gainza, V. (2002). *Música, amor y conflicto. Diez estudios de pedagogía musical*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.

Nachmanovitch, S. (2004). *Free Play. La improvisación en la vida y en el arte*. Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la Unidad Curricular: LENGUAJES ARTÍSTICOS: TEATRO

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año- 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 48 hs reloj- 72 hs cátedra

Carga horaria semanal: 3 hs. reloj- 4,5 hs. cátedra

Finalidades formativas:

- Reconocer la diversidad de discursos y sus contextos de producción, circulación y recepción, incorporando la dimensión estética y social presente en los mismos.
- Concebir a los Lenguajes artísticos como otras formas de acceso al conocimiento, interpretación y transformación de la realidad, siendo esenciales y trascendentes para la formación ciudadana en la contemporaneidad.
- Reconocer la potencialidad de los lenguajes artísticos como herramientas pedagógicas y didácticas para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Orientación pedagógico-didáctica:

La orientación pedagógico-didáctica se basa en los presupuestos de la teoría crítica en relación con la implementación de estrategias metodológicas que posibilitan el desarrollo del pensamiento reflexivo de los estudiantes, a través de proyectos y prácticas situadas.

La modalidad de Taller se concibe desde un modelo de enseñanza -aprendizaje basado en la exploración, producción apreciación e integración de elementos constitutivos del Lenguaje Artístico Teatral; direccionados hacia la puesta en marcha de situaciones concretas de enseñanza aprendizaje áulicas integrando a este lenguaje en diferentes contextos de realidad.

Se propone, a su vez, una relación dialéctica y dialógica entre abordajes prácticos y teóricos de los contenidos, que puede tener distintas modalidades: clases expositivas y debates sobre la bibliografía.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: LENGUAJE TEATRAL Y ARTE: EL LENGUAJE TEATRAL EN SU ESPECIFICIDAD EXPRESIVA Y COMUNICATIVA.

En este eje se aborda el reconocimiento de los múltiples accesos del hombre al conocimiento de la realidad y de los diferentes sistemas o vehículos simbólicos que traducen su experiencia particular del mundo. Además se analizan las potencialidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo, para promover el desarrollo de formas de comunicación más fluidas y efectivas.

EJE II: LENGUAJE TEATRAL Y SOCIEDAD: LA PRODUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN ESTÉTICO ARTÍSTICA.

Este eje analiza la vinculación del Lenguaje Teatral con otros saberes, lo cual potencia la mirada integradora del arte. Se concibe al teatro como producción colectiva que se manifiesta como expresión de un determinado momento histórico y social. Se aborda la técnica actoral y se analiza el discurso teatral a través de los signos teatrales.

EJE III: LENGUAJE TEATRAL Y EDUCACIÓN: EL TEATRO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Dentro de este eje se analizan las diversas formas que ha asumido el teatro en el entorno escolar en el devenir histórico. Además se aborda la perspectiva actual del Teatro como un lenguaje artístico que puede ser enseñado y como un recurso didáctico en diversos espacios curriculares. Se analiza al docente como director teatral y a diversas instancias escolares como "hechos teatrales".

Bibliografía orientadora:

Dubatti, J. (2004). *El Convivio Teatral*. Buenos Aires: Atuel.

Stanislavski, C. (2000). *Un actor se prepara*. México: Diana.

Vega, R. (1997). *El juego teatral. Aportes a la transformación educativa*. Buenos Aires: Gema.

Denominación de la Unidad Curricular: LENGUAJES ARTÍSTICOS: ARTES VISUALES

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año- 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 48 hs reloj- 72 hs cátedra

Carga horaria semanal: 3 hs reloj- 4,5 hs cátedra

Finalidades formativas:

- Reconocer la diversidad de discursos visuales y sus contextos de producción, circulación y recepción, incorporando la dimensión estética y social que supera una visión excluyente de la educación artística centrada en enfoques emocionales, expresivistas y/o tecnicistas, para avanzar hacia un enfoque integrador.
- Abordar la enseñanza desde una postura crítica reflexiva, mediante la incorporación de elementos y características propias del Lenguaje Visual en la construcción de mundos de sentidos colectivos, en el marco de realidades sociales concretas, atendiendo a las particularidades de los sujetos implicados en los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje.

Orientación pedagógico-didáctica:

La orientación pedagógico-didáctica se basa en el enfoque integrador de la enseñanza de las artes y se sustenta en los presupuestos de la teoría crítica en relación a la implementación de estrategias metodológicas que posibilitan el desarrollo del pensamiento reflexivo de los estudiantes a través de proyectos y prácticas situadas.

La modalidad de Taller se concibe desde un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la exploración, producción, apreciación e integración de elementos constitutivos del Lenguaje Visual.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: LENGUAJE VISUAL Y ARTE. EL LENGUAJE VISUAL EN SU ESPECIFICIDAD EXPRESIVA Y COMUNICATIVA

Se aborda el conocimiento y la experimentación del lenguaje visual y sus características en el campo artístico contemporáneo. Además, se estimula la reflexión acerca de los múltiples accesos del hombre al conocimiento de su propia realidad, que se traducen en diferentes sistemas o vehículos simbólicos.

EJE II: LENGUAJE VISUAL Y SOCIEDAD. LA PRODUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN ESTÉTICA ARTÍSTICA

Este eje incluye el análisis de la producción visual de diferentes períodos, ya que se considera que el lenguaje visual en tanto expresión y comunicación es portador de estéticas colectivas que se circunscriben a los diferentes contextos de producción. Además, se aborda la circulación del lenguaje visual en otros campos de conocimiento. También se propone la experimentación con las diferentes formas de expresión y comunicación del lenguaje visual, así como el análisis del discurso visual en sus diferentes soportes de producción y medios de circulación, con el fin de anclar esas producciones en los contextos sociales desde donde se enuncian.

EJE III: LENGUAJE VISUAL Y EDUCACIÓN. EL LUGAR DEL ARTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Este eje propone la concepción de la institución educativa como espacio de socialización del conocimiento en tanto posibilita la construcción de sentidos individuales y colectivos respecto del mundo. Además, se aborda la concepción de los espacios artísticos como otras formas posibles de acceso al conocimiento. Se analiza también la función del lenguaje visual en el desarrollo de la creatividad, el pensamiento divergente y el sentido

estético de los niños y adolescentes. Finalmente, desde una perspectiva de enseñanza integral, se valora el potencial educativo y pedagógico del lenguaje visual.

Bibliografía orientadora:

Gauthier, G. (1986). *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Barcelona: Cátedra.
Graeme Chalmers, F. (2003). *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona: Paidós.
Gubern, R. (1987). *La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea*. Barcelona: Gilli.

Denominación de la Unidad Curricular: LENGUA EXTRANJERA (OPCIONAL: INGLÉS/PORTUGUÉS)

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 4° Año- 1° Cuatrimestre

Carga horaria total: 48 hs reloj- 72 hs cátedra

Carga horaria semanal: 3 hs reloj- 4,5 hs cátedra

Finalidades formativas:

- Desarrollar estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de la estructura propia del idioma extranjero, afianzando el aprendizaje de la lengua propia.
- Permitir al futuro docente el abordaje de conocimientos científicos y de desarrollo tecnológico proveniente de otros países.

Orientación pedagógico-didáctica:

Desde un enfoque cognitivo y constructivista del aprendizaje y de la intervención del docente, así como desde una perspectiva de la enseñanza por contenidos, se busca desarrollar estrategias de comprensión lectora que faciliten la interpretación de textos, promoviendo el desarrollo de la autonomía del estudiante. Se fomenta el trabajo interdisciplinar con otras unidades curriculares a través de la lectura de textos sobre Contenidos de las mismas en Lengua Extranjera. Se considera el rol del docente como facilitador y se destaca el trabajo colaborativo y participativo de los futuros docentes.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

En este eje se desarrollan estrategias cognitivas, de compensación, de memorización, meta cognitivas, afectivas y sociales.

EJE II: ESTRATEGIAS PARA LA LECTO COMPRENSIÓN

Este eje apunta al desarrollo de estrategias para la comprensión, trabajando con la teoría del género, la gramática del texto y los elementos para textuales y meta textuales.

EJE III: ESTRATEGIAS PARA LA INTERPRETACIÓN

Este eje pretende dotar al alumno de las herramientas para la interpretación, aprendiendo a usar el diccionario a partir del reconocimiento de su estructura y organización y comprendiendo los diversos tipos de análisis: morfológico, semántico y sintáctico, teniendo en cuenta las formas léxico-gramaticales y estilísticas.

Bibliografía orientadora:

Anderson, N. (2010). *Active Skills for Reading: Intro*. Boston: Heinle.
Legorburu, et al. (1993). *Guía de Traducción Inglés – Castellano para la ciencia y la técnica*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Pagano, A., Magalhães, C. y Alves, F. (2005) *Competência em Tradução. Cognição e discurso*. Belo Horizonte/MG: UFMG.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Denominación de la unidad curricular: PROBLEMÁTICA CONTEMPORÁNEA DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 1° Año

Carga horaria total: 96 hs reloj- 144 hs cátedra

Carga horaria semanal: 3 hs reloj- 4,5 hs cátedra

Finalidades formativas:

- Comprender e interpretar la compleja realidad de la educación de la primera infancia frente a las rupturas y problemáticas nuevas
- Brindar marcos interpretativos y de conocimiento complejo y sustantivo para los futuros docentes desde una posición de enseñante sensible y desde el ejercicio de un oficio de enseñar en clave democrática.
- Construir un compromiso ético y político frente a los niños y niñas en tanto sujetos de derecho.

Orientación pedagógico- didáctica:

Se propone un estudio retrospectivo que posibilite un análisis de las numerosas problemáticas políticas y sociales que atraviesan a la infancia, para la construcción de un trabajo docente en la Educación Inicial que restituya el derecho a la infancia, al juego, a la imaginación, a la integración. La tarea del docente en Educación Inicial se desarrollará en realidades diversas, espacios urbanos, suburbanos y rurales, en algunos casos connotados por la fragmentación social y la segmentación territorial, por lo que es necesario que logre problematizar las propias representaciones acerca de la infancia hoy y que pueda trabajar en la construcción de un compromiso ético, político y social frente a los niños como sujetos de derecho. Requiere considerar a las infancias, atravesadas por las transformaciones contemporáneas, con abordajes teóricos, para que desde la mirada transdisciplinaria de las ciencias se pueda analizar su complejidad, desde la nueva configuración de las identidades sociales.

Para el abordaje de los contenidos se proponen estrategias que promuevan la reflexión de los estudiantes a partir de la puesta en relación entre el material teórico ofrecido y situaciones problemáticas concretas cotidianas.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Desde una perspectiva histórica se abordará el análisis e importancia del Nivel Inicial, las transformaciones contemporáneas, los cambios en el Rol Docente, la identidad del Nivel Inicial como unidad y las complejas relaciones entre alfabetización, socialización, asistencialismo y educación.

EJE II: MARCO NORMATIVO DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Partiendo desde la reflexión y comprensión del concepto de Educación Inicial como unidad pedagógica, centrada en los pilares de la universalización y la obligatoriedad, se enfocará el estudio de la legislación vigente en el orden nacional y provincial que regula al Nivel y el marco normativo de la Convención de los Derechos del Niño.

EJE III: ABORDAJES Y CONSTRUCCIONES PSICOSOCIALES Y PEDAGÓGICAS DE

LAS INFANCIAS

En este eje se propone el estudio de la Educación de la primera infancia y su relación entre la dimensión política y la pedagógica, tomando en consideración la concepción de diversidad, homogeneidad, equidad e igualdad. Se plantea el conocimiento y análisis de las políticas públicas destinadas a las infancias (proyectos de intervención e inclusión socioeducativa, programas y propuestas educativas), en el contexto de ampliación de la cobertura del nivel inicial.

EJE IV: PRIMERA APROXIMACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Este eje comprende el estudio de las características de las instituciones que abarca la Educación Inicial: desde los 45 días hasta los 5 años (Salas Maternal, Salas de 3, 4 y 5 años) su función social y pedagógica además del análisis comparativo de las organizaciones y modelos de Instituciones de Educación Inicial en diferentes países.

Además, se propone el conocimiento de los fundamentos políticos, sociales, pedagógicos y psicológicos de la Educación Inicial, la problemática de la obligatoriedad, la promoción automática, el ausentismo y el desgranamiento, la incorporación del Jardín Maternal a la Educación Formal y su significado en la re conceptualización del nivel.

EJE V: LOS CONTEXTOS SOCIOECONÓMICOS Y CULTURALES DONDE TRASCURRE LA VIDA DE LAS INFANCIAS

Desde la perspectiva de restituir la relación del sujeto con su desarrollo y prácticas culturales, se abordan los estudios sobre la infancia en Argentina en el devenir histórico, realizando un recorrido por diversos escenarios: los espacios urbanos, suburbano y rural, urbano marginal, tomando en consideración la experiencia socio-cultural de los niños y niñas de edades tempranas, los ámbitos educativos, comunitarios, de la salud, recreativos, así como las instituciones intermedias.

Se promueve la reflexión sobre la calidad de vida de las infancias: la heterogeneidad de las realidades sociales de los niños, la violencia, la desigualdad y la tensión entre inclusión y exclusión.

EJE VI: VÍNCULOS FAMILIA E INSTITUCIONES

Desde una mirada multidisciplinaria y actual sobre la primera infancia en nuestro país, se estudian las transformaciones cualitativas, culturales, sociales, económicas y políticas que contextualizan los cambios en las familias. A su vez se analiza la relación familias-instituciones de Nivel Inicial en los diversos contextos, los vínculos en el aprendizaje cotidiano y las normas institucionales.

Bibliografía orientadora:

Antelo, E. (2007). *La educación inicial hoy: maestros, niños, enseñanza*. Ciclo de conferencias 2007". La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Redondo, P. (2007). "La cuna de la educación", en A. Puiggrós. *Cartas a los Educadores del Siglo XXI*. Buenos Aires: Galerna.

Ponce, R. (2006). "Los debates de la Educación Inicial en la Argentina", en Malajovich, *Experiencias y reflexiones sobre Educación Inicial*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Denominación de la unidad curricular: LENGUA

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año- 1° Cuatrimestre

Carga horaria total: 64 hs. reloj- 96 hs. cátedra

Carga horaria semanal: 4 hs. reloj- 6 hs. cátedra

Finalidades Formativas:

- Reconocer el valor del lenguaje en el desarrollo personal y cultural del ser humano, así como su papel primordial en la comunicación interpersonal y el desarrollo cognitivo.
- Conocer la amplitud y variedad de criterios, enfoques y objetos de estudio de las ciencias que integran la Lingüística.
- Abordar el estudio de la Lengua como sistema de signos, sus aspectos estructurales y criterios de análisis.
- Comparar los distintos estudios y teorías acerca de la adquisición y el desarrollo del lenguaje, con el fin de reflexionar acerca de sus implicancias pedagógicas.
- Reflexionar sobre el propio desempeño como usuarios de la lengua oral y escrita en relación con situaciones comunicativas habituales en la Práctica Profesional.

Orientaciones pedagógico – didácticas:

Por medio del desarrollo de esta unidad curricular los futuros docentes podrán vincularse con los marcos teóricos, los enfoques de las ciencias del lenguaje y los procesos de prácticas de oralidad, lectura y escritura en los niños pequeños, así como indagar acerca de las relaciones entre lenguaje y juego. Por otra parte se favorecen situaciones en las que participan de variadas situaciones comunicativas en diferentes contextos, respetando e incluyendo la variedad como enriquecimiento no sólo lingüístico sino sociocultural. Construir el concepto de prácticas del lenguaje como objeto de estudio resultará fundamental para orientar la enseñanza en esta área.

Se propone una modalidad de trabajo teórico-práctica, con el fin de ir graduando la dificultad en el abordaje de la lectura y análisis que los textos teóricos propios de esta área. Se sugiere trabajar con guías de análisis para la construcción de conceptos en relación con la estructura del sistema, con propuestas que favorezcan el proceso de comprensión textual. Es importante planificar desempeños áulicos en donde los futuros docentes ejerciten el debate y la argumentación escrita y oral en base a los conocimientos teóricos.

Ejes de contenidos- descriptores:**EJE I: LAS CIENCIAS DEL LENGUAJE**

Este eje aproxima y familiariza al alumno con las ramas y ciencias involucradas en el lenguaje: la lingüística, proveyendo además su definición y alcances, así como su rol y objetivos en la enseñanza. Por otro lado, se realiza una aproximación al estudio de las ideas lingüísticas predominantes en la antigüedad y la importancia del movimiento del estructuralismo lingüístico en la nueva concepción de los hechos del lenguaje.

EJE II: ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DE LENGUAJE

Este eje propone a los alumnos conocer la historia del lenguaje infantil; las teorías que describen y explican el aprendizaje de la lengua materna en los niños, el desarrollo, la evolución. Además se orienta el estudio de propuestas e intervenciones y los diferentes enfoques que permiten su estudio, haciendo un recorrido por: la tradición descriptiva, la pragmática de Morris, el conductismo de Skinner, el cognitivismo de Piaget, el enfoque innatista con Chomsky, el sociocultural y Vigotsky, la pragmática de Bruner como los centrales. Además se focalizará en el giro comunicativo y sus principales premisas, así como en el enfoque comunicativo y constructivista en la enseñanza de la lengua.

EJE III: LENGUA Y COMUNICACIÓN

Entendiendo que el lenguaje es una característica de la actividad social humana cuya función primordial es comunicativa o pragmática, se aborda la complejidad de la comunicación, sus elementos y las dimensiones involucradas en la competencia comunicativa mediante la revisión de los conceptos código y sistema, estructura: sistema, norma y discurso, el signo lingüístico, significado y significante, los criterios semántico, morfológico y sintáctico de análisis de la lengua., el criterio fónico: fonemas y grafemas, la formación de palabras y el sistema fonológico del español.

EJE IV: LAS PRÁCTICAS DEL LENGUAJE EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

En este eje se abordan los contenidos de lengua y comunicación, las competencias; códigos lingüísticos y no lingüísticos, actos de habla, variedades lingüísticas, criterios de corrección, sistema, norma y discurso. Se propone además un recorrido por las investigaciones sobre variantes socioculturales en el uso de la lengua, la teoría del déficit, el código amplio y código restringido, la Sociolingüística y la Psico-sociolingüística, para mejorar los desempeños de los estudiantes como usuarios de la lengua oral y escrita, favoreciendo las prácticas sociales de la oralidad, la lectura y escritura. .

Bibliografía orientadora:

Chomsky, N. & Piaget, J. (1979). *Teorías del lenguaje. Teorías del aprendizaje*. Barcelona: Crítica.

Piaget, J. y Otros (1965). *El lenguaje y el pensamiento del niño pequeño*. Buenos Aires: Paidós.

Saussure, F. (1980). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada.

Vigotsky, L. (1993). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires: Fausto.

Denominación de la unidad curricular: CIENCIAS SOCIALES

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año - 1° Cuatrimestre

Carga horaria total: 64 hs reloj- 96 hs cátedra

Carga horaria semanal: 4 hs reloj- 6 hs cátedra

Finalidades Formativas:

- Adquirir conocimientos acerca de la realidad social a partir de conceptos estructurantes del área atendiendo a enfoques disciplinares y epistemológicos actualizados.
- Observar, analizar y enseñar a partir de un posicionamiento reflexivo y crítico acerca de la realidad social del pasado y del presente.
- Reconocer la propia subjetividad en su interacción con las diversidades culturales existentes en la sala y en la comunidad escolar.
- Reconocer la importancia de la interdisciplinariedad en el tratamiento de las Ciencias Sociales y de la relación hombre-medio en el mantenimiento del equilibrio ecológico.
- Comprender las distintas problemáticas socio-históricas y la identificación de sus diversas causas y múltiples consecuencias, así como las motivaciones y perspectivas de distintos actores sociales que intervienen en los acontecimientos y procesos estudiados.

Orientaciones pedagógico – didácticas:

La inclusión del área de Ciencias Sociales en la formación docente para la Educación Inicial supone la incorporación de saberes disciplinares y didácticos que le habiliten a los futuros docentes a enseñar las nociones estructurantes referidas al espacio geográfico y el tiempo histórico.

Estos aspectos son centrales en su formación ya que la construcción de las nociones de tiempo y espacio constituye un aprendizaje decisivo durante el desarrollo infantil. La adquisición progresiva de la conciencia del tiempo y del espacio supone un papel esencial en la capacidad de adaptación activa y crítica al medio en el que se vive.

Las Ciencias Sociales comprometen a la Educación Inicial a asumir la práctica de pensar la realidad social en la escuela, desde la más temprana edad. La tarea del docente se orienta al acompañamiento de los estudiantes en un proceso de resignificación de sus conocimientos cotidianos para que puedan desarrollarlo, ampliarlo y organizarlo; no debemos olvidar el gran interés que tienen los niños y las niñas por todo lo que sucede a su alrededor.

Las Ciencias Sociales conforman un campo de conocimientos que proviene de distintas disciplinas: Historia, Geografía, Economía, Antropología, Ciencia Política, Comunicación, por lo tanto ofrecen múltiples oportunidades al docente, para desarrollar actividades interesantes con los estudiantes. Es este sentido, se introducirá al debate epistemológico de las Ciencias Sociales como un campo de conocimiento que estudia al hombre en sociedad y con su entorno.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: EL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Considerando a la realidad social como objeto de estudio de las Ciencias Sociales se abordará el estudio de las características del conocimiento social, las diferentes concepciones teóricas y metodológicas, los aportes de los nuevos enfoques, las disciplinas que la integran, así como su articulación, interdisciplinariedad, trans disciplinariedad y las diversas fuentes de información: mapas, imágenes, planos, fotografías, documentos escritos y testimonios orales.

EJE II: LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS

Este eje parte del desarrollo del concepto de espacio geográfico y de sus aplicaciones: paisaje, naturaleza, territorio, lugar, región. Luego se avanza en la comprensión del espacio geográfico como parte constitutiva de procesos sociales y su relación con el fenómeno de la globalización. Por otro lado, se trabaja a escala local, provincial y nacional a partir del estudio y conocimiento del espacio geográfico y sus características: elementos naturales y antrópicos (movilidad geográfica, medios de transporte y población).

Mediante el análisis del espacio rural y urbano, la organización de los asentamientos humanos y la construcción del espacio individual y familiar, se aborda el estudio del ambiente como entramado social, los recursos naturales y la actualidad de los problemas ambientales: erosión, contaminación, depredación, y la relación con las actividades económicas.

EJE III: LOS TIEMPOS DE LA HISTORIA

En este eje se aborda el estudio del conocimiento histórico, a partir de las nociones de secuenciación, cambio y permanencia de los procesos sociales a través del tiempo. Al mismo tiempo se analizan los aspectos y elementos de la cotidianidad familiar y la comprensión del tiempo histórico, la duración, la memoria colectiva y la construcción de la conciencia histórica; las unidades cronológicas, la simultaneidad y la causalidad. Desde esa conceptualización se estudian procesos históricos desde el periodo indígena, atravesando el período colonial y culminando con el período independiente a escala americana, nacional y provincial.

EJE IV: LOS GRUPOS SOCIALES

Este último eje parte del estudio de la noción de Grupo Social para luego avanzar en el conocimiento de una tipología de grupo social que permite comprender la realidad social en su variedad y complejidad. Por otra parte se aborda el concepto de instituciones, analizando sus componentes y funciones, identificando la diversidad que las mismas componen en los ámbitos económicos, sociales, políticos y culturales.

Bibliografía orientadora:

- Trevijiano Etcheverría, M. (1994). *En torno a la ciencia*. Madrid: Tecnos,
Pages, J. (2000). *El tiempo Histórico*. Barcelona: Graó.a
Reborati, C. (1999). *Ambiente y sociedad*. Buenos Aires: Ariel.

Espinosa, D. y Comp. (2010). *Argentina. Una geografía conflictiva. Sociedad y territorio en un país de grandes proporciones*. Mendoza: Conocer.

Denominación de la unidad curricular: MATEMÁTICA

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año - 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 64 hs reloj- 96 hs cátedra

Carga horaria semanal: 4 hs reloj- 6 hs cátedra

Finalidades Formativas:

- Ampliar y profundizar conocimientos matemáticos por medio del desarrollo de la resolución de problemas para abordar su sentido, naturaleza y método.
- Reinterpretar los conocimientos matemáticos de los estudiantes en términos de objetos de enseñanza, comprendiendo cómo se originaron, la naturaleza de los problemas que resuelven y las relaciones entre los mismos y con los de otras disciplinas.
- Analizar las prácticas matemáticas que se desarrollan en la formación para compararlas con otras y explicitar los modelos sobre la enseñanza de la Matemática que las orientan.
- Confrontar y comunicar con claridad procesos y argumentaciones, utilizando marcos de representación y vocabulario matemático adecuado.

Orientaciones pedagógico – didácticas:

Esta unidad curricular está dirigida a trabajar conceptos matemáticos necesarios para el desempeño de los futuros docentes en la Educación Inicial, con la intención de ahondar en torno a la reflexión sobre sus implicancias y aplicaciones en ámbitos escolares. Para el abordaje de los contenidos se sugiere implementar estrategias que permitan al estudiante interactuar con los conocimientos matemáticos, favoreciendo la deducción y comprensión de las propiedades de las operaciones fundamentales en cada conjunto de números.

Mediante la resolución de situaciones problemáticas, se favorece la construcción y reconstrucción de conocimientos matemáticos, trabajando por sucesivas aproximaciones, resignificando el concepto de error.

El estudiante debe producir, confrontar y poner a prueba estrategias propias, argumentar y anticipar resultados de experiencias aún no realizadas, cuestionar tanto sus propias ideas como las de otros y reflexionar a partir de sus errores y acerca de cómo aprenden los niños y las niñas. También analizar que la enseñanza de contenidos matemáticos, se favorece cuando los niños y las niñas manipulan, comparan, observan y, sobre todo, expresan sus ideas y éstas son tenidas en cuenta para saber cómo interpretan, perciben el mundo, y cómo se ven a sí mismos como parte de él.

Ejes de Contenidos: descriptores

EJE I: LA NATURALEZA DE LA MATEMÁTICA

Este primer eje aborda aspectos epistemológicos de la disciplina matemática en relación con los orígenes de su constitución y su posterior evolución, haciendo hincapié en sus principales teorías y paradigmas. Se pretende que este desarrollo se acompañe con el tratamiento sobre aspectos relativos al aprendizaje y enseñanza de la matemática, la concepción de resolución de situaciones problemáticas como uno de sus ejes centrales y su lugar en la construcción de saberes matemáticos.

EJE II: NÚMEROS Y OPERACIONES

El abordaje de este eje se considera central en tanto plantea el conocimiento de conceptos matemáticos como: sistema de numeración decimal, números naturales, racionales y enteros. Además se trabaja en torno a los procedimientos y algoritmos relativos a las operaciones básicas y sus propiedades: conmutativa, asociativa, distributiva. Finalmente se incluyen nociones relativas a estimación, cálculo, proporcionalidad y porcentaje.

EJE III: GEOMETRÍA Y ESTADÍSTICA

El último eje prevé el desarrollo de nociones de geometría como espacio, figuras y cuerpos y sus propiedades, medidas, volumen, magnitudes, estimación de cantidades, medidas de longitud, capacidad, tiempo y peso. Por otro lado, se consideran nociones de estadística como población, muestras y representatividad. Además se propone la ejercitación sobre representación de datos estadísticos mediante tablas de frecuencias, diagramas de líneas, barras, circulares, histogramas. Por último, se trabajan parámetros estadísticos: conceptos de media, moda y mediana, tanto sus significados como su utilidad.

Bibliografía orientadora:

- Baldor, J. (1967). *Geometría plana y del espacio*. Guatemala: Cultural Centroamericana.
- Colera, J., De Guzmán, M., Gaztelu, I. y Oliveira M. J. (1995). *Matemática 3*. Madrid: Anaya.
- Rey Pastor, J.; Pi Calleja, P. y Trejo, C. (1967). *Análisis Matemático*. Tomo 1. Buenos Aires: Kapelusz.
- Rojo, A. O. (1994). *Algebra I*. Buenos Aires: El Ateneo.

Denominación de la unidad curricular: CIENCIAS NATURALES

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año- 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 64 hs reloj- 96 hs cátedra.

Carga horaria semanal: 4 hs reloj- 6 hs cátedra

Finalidades Formativas:

- Brindar conceptos y marcos didácticos que permitan analizar y reflexionar en torno a las preconcepciones y conocimientos cristalizados en torno a la ciencia y la tecnología.
- Garantizar una formación científico-tecnológica, que trascienda las interpretaciones mecanicistas y que apunte a la democratización del conocimiento aportando a la formación de futuros docentes críticos, responsables y participativos.
- Favorecer la construcción de una mirada compleja acerca de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad.

Orientaciones pedagógico – didácticas:

El abordaje de los contenidos pretende garantizar una formación científico-tecnológica, que trascienda las interpretaciones mecanicistas y que apunte a la democratización del conocimiento abonando a la formación de futuros docentes críticos, responsables y participativos, considerando que el alumno es, junto al docente un participante activo en su propia formación. Según las recomendaciones para elaboración de diseños curriculares del INFD (2008) se especifica que las propuestas de formación deben pensarse para sujetos adultos sin “espejarse” con la de los niños de la primera infancia. Se sugiere, en este sentido, la incorporación de la perspectiva proveniente de la Historia y Filosofía de la Ciencias para favorecer una nueva mirada en torno al conocimiento científico y particularmente de los procesos de búsqueda de las prácticas científicas.

Resulta fundamental en esa dirección, promover la reflexión de los futuros docentes, indagando ideas previas en pos de superar la mera confirmación del conocimiento intuitivo o espontáneo para reconocer las diferencias con el conocimiento científico y trascender el mero experimentalismo para pasar a la formulación y sistematización de hipótesis, el debate fundado, el análisis y la reflexión crítica de postulados, estrategias y resultado y la posibilidad de elaborar nuevas reformulaciones de carácter provisorio, susceptible de ser confrontadas y analizadas desde múltiples perspectivas.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN LAS CIENCIAS NATURALES

Este eje promueve el estudio de las ciencias naturales como disciplina en el marco de su construcción social e histórica, analizando las diversas concepciones de ciencia, sus características, las dimensiones del conocimiento científico y los modos de producción y validación del conocimiento en las Ciencias Naturales. Por otro lado, se promueve una mirada reflexiva en torno a las relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad y ambiente.

EJE II: LA MATERIA Y LA ENERGÍA COMO COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL AMBIENTE

Desde este marco se desarrollan los conceptos de materia, estructura, propiedades, estados y cambios de estado, los materiales y su utilización. Además también se abordan nociones sobre transformaciones físicas y químicas, mezclas, diversidad de material en el ambiente. Por último, se trabajan las nociones de interacción y cambio de materiales, así como los objetos inmateriales.

EJE III: EL AMBIENTE, LOS RECURSOS NATURALES Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Este eje está orientado a incorporar consideraciones acerca del concepto de ambiente, como plano de convergencia entre lo natural y lo social, desde la complejidad y articulación de enfoques que involucra. En este marco, se abordan y analizan los contenidos de educación ambiental: tipos de ambiente, factores bióticos y abióticos, contaminación, desertificación, deforestación, recursos naturales, desarrollo sustentable y las relaciones entre los sistemas biológicos y los ambientes físicos.

EJE IV: EL UNIVERSO

Este eje parte del conocimiento y conceptualización del planeta Tierra, abordando específicamente su proceso de creación y evolución. Además se trabajan los subsistemas terrestres que lo componen, poniendo especial énfasis en la categoría de biodiversidad.

EJE V: LOS SERES VIVOS

Este eje propone el estudio de contenidos relativos al conocimiento y cuidado del cuerpo humano: partes, características generales, cambios experimentados por los seres vivos a lo largo de la vida y las bases moleculares de la vida. Además se abordan las nociones de adaptación, interacción y cambios, diversidad de estructuras y formas de comportamiento de los seres vivos. Por último se analizan las múltiples relaciones de los seres vivos entre sí y con el ambiente.

Bibliografía orientadora:

Barnes Curtis. (2008). *Biología*. 7° edición. Buenos Aires: Panamericana.

Kaufmann, V. y Serulnicoff, A. (2000). "Conocer el ambiente: una propuesta para las ciencias sociales y naturales en el nivel inicial". En Malajovich, A. (Comp.). *Recorridos didácticos en el nivel inicial*. Buenos Aires: Paidós.

Salomón, Ville y Daviles. (1992). *Biología*. 2° edición. México: Interamericana.

Denominación de la unidad curricular: PSICOMOTRICIDAD

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 1° Año- 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 64 hs reloj- 96 hs cátedra

Carga horaria semanal: 4 hs reloj- 6 hs cátedra

Finalidades Formativas:

- Desarrollar una aproximación al concepto de Psicomotricidad, que favorezca la construcción de un posicionamiento actual acerca del desarrollo integral del niño.
- Analizar el desarrollo psicomotor del niño a partir de la comprensión de las estructuras básicas de conformación del ser humano y de los aspectos instrumentales de los que se sirve el niño para interactuar con el medio.
- Reconocer el rol del educador como mediador en el proceso de desarrollo del niño.

Orientaciones pedagógico-didácticas:

Los contenidos de la disciplina se constituyen en conocimientos esenciales del campo de la formación específica de docentes de Nivel Inicial, desde un abordaje conceptual y práctico, un enfoque integrador del hacer, del pensar, y del sentir desde la práctica psicomotriz.

La propuesta se estructura como espacio de trabajo, como puesta en juego del hacer de cada uno y del grupo, el movimiento, la expresión, la relación con el otro y el espacio. Estos aspectos se abordan desde una concepción que parte de considerar al juego y el cuerpo como ejes centrales en el Nivel Inicial, por su carácter como mediadores de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en relación con aspectos del desarrollo psicomotriz del niño.

Desde el marco conceptual que brinda la psicomotricidad, se busca complejizar la mirada del estudiante, acerca de su sentido en la constitución de un sujeto, desde una mirada integradora que concibe al niño como sujeto de acción. De este modo se pretende desarrollar un proceso sistemático de observación de las conductas psicomotrices del niño en el marco de prácticas educativas, como camino para la revisión crítica de estas intervenciones desde categorías como: tiempo, metodología, técnicas, espacio, recursos, etc.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: LA PSICOMOTRICIDAD

Este eje propone a la Psicomotricidad como disciplina a partir del estudio de marcos referenciales sobre su objeto de estudio, haciendo un breve recorrido histórico por las diferentes conceptualizaciones y prácticas en la educación inicial. Se pone especial énfasis en la psicomotricidad educativa de prevención, la psicomotricidad relacional y la estimulación temprana. Además se pretenden abordar los contenidos de la psicomotricidad, las dimensiones que comprende y su importancia en el desarrollo integral de la primera infancia.

EJE II: DESARROLLO PSICOMOTOR INFANTIL

Este eje prevé el estudio de los aspectos estructurales e instrumentales del desarrollo, crecimiento y aprendizaje, las condiciones del crecimiento y desarrollo intrauterino y el desarrollo psicomotor en la primera infancia, desarrollo de la prensión. Se analizarán los principios de la comprensión del cuerpo como globalidad en la postura de Emmi Pikler. La acción y la comunicación corporal en el desarrollo del niño: su dinámica. Los niños con desarrollo lento. Organizadores del desarrollo psicomotor.

EJE III: EDUCACIÓN INFANTIL Y PSICOMOTRICIDAD

El último eje abordar el conocimiento del cuerpo y sus manifestaciones en los procesos de

enseñanza y aprendizaje en el Nivel Inicial. Se parte del significado del movimiento en el desarrollo psicomotor del niño, estudiando la educación psicomotriz, sus estrategias y los aportes al aprendizaje de la escritura, la lectura, las matemáticas, las ciencias y la organización espacio- temporal. Por otro lado, se trabaja la intervención directa del adulto, en el marco de observaciones de las acciones de los niños en contextos escolares concretos y los aportes de la psicomotricidad en las salas de 3, 4 y 5 años, con el objetivo de desarrollar competencias en relación con el diseño y elaboración de proyectos innovadores.

Bibliografía orientadora:

Bianchi, L; Origlio, F.; Porstein, A. M.; Zaina, A. (2005). *Arte desde la cuna. Educación Inicial para niños desde los cuatro hasta los seis años*. Buenos Aires: Nazhira.

Bottini, P. (Comp.). (2000). *Psicomotricidad: Prácticas Y Conceptos*. España: Miño y Dávila.

Cabezuelo, G. y Frontera P. (2010). *El Desarrollo Psicomotor*. Madrid: Narcea.

Calmels, D. (2001). *El cuerpo en la escritura*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Denominación de la unidad curricular: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en Diseño: 2° Año

Carga horaria total: 96 hs. reloj- 144 hs. cátedra

Carga horaria semanal: 3 hs. reloj- 4.5 hs. cátedra

Finalidades Formativas:

- Comprender a los sujetos de la educación inicial desde una concepción integral, que promueva el análisis de las infancias desde sus diferentes aspectos (fisiológico, psicológico, social y pedagógico).
- Conocer las distintas perspectivas teóricas que permiten identificar y analizar las transformaciones epistemológicas sobre las concepciones de los sujetos de la Educación Inicial.
- Reconocer en el desarrollo del niño, la influencia de su contexto familiar, cultural y social.
- Integrar los conocimientos de todos los aspectos del desarrollo del niño en la primera infancia, para el diseño adecuado y pertinente de propuestas de enseñanza.

Orientaciones pedagógico – didácticas:

Se pretende que los estudiantes conozcan y comprendan, desde múltiples perspectivas, a sus futuros alumnos, enriqueciendo la mirada exclusivamente psicoevolutiva y considerando las problemáticas de la infancia actual, sus determinantes individuales y grupales vinculados a aspectos afectivos, sociales, morales, cognitivos, corporales y motrices. A partir de ello se promueve la contextualización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de sus destinatarios, como niños reales y concretos, y para los que el juego es una de las manifestaciones principales.

Permite además la sistematización de los modelos y perspectivas teóricas, sobre todo el análisis de sus núcleos problemáticos actuales y significativos sobre el desarrollo, la constitución de la subjetividad, el aprendizaje y contribuye a la comprensión de las características del niño, su historia y su contexto, su cultura de origen, costumbres, valores y tradiciones familiares para caracterizar a los niños y a sus familias, desde un enfoque

multidimensional.

Es importante en este sentido generar espacios de problematización en donde los futuros docentes puedan revisar y recuperar sus experiencias previas y representaciones acerca de la infancia para comprender que en la intersección entre la constitución psíquica del sujeto y la dimensión social, se halla el nodo central de la tarea educativa: la enseñanza, la transmisión y, de modo central en el nivel inicial, la ficción y el juego.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE INFANCIA

Como construcción teórica se aborda a la infancia y las concepciones acerca del niño en el devenir histórico, y particularmente en la modernidad, hasta la concepción actual como sujeto de derecho. Propone la reflexión acerca de la modificación de las fronteras entre la infancia y la adultez, y sus consecuencias en la constitución de la subjetividad. De este modo se analizarán las posiciones en relación con la construcción de las identidades de las nuevas infancias y las implicancias de las mismas en las prácticas áulicas.

EJE II: LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Se propone un enfoque multidisciplinar para la comprensión y construcción de la subjetividad del niño en sus primeros años de vida, atendiendo al paradigma de la diversidad. Además se aborda la relación entre educación y estructuración subjetiva, analizando su importancia en el aprendizaje e implicancias en la tarea de educar. Por último, se estudian diversas conceptualizaciones teóricas acerca del sujeto, desde la psicología conductista, pasando por el psicoanálisis, el constructivismo genético y la teoría socio-histórica, entre otras, identificando sus alcances y limitaciones.

EJE III: LOS PRIMEROS TIEMPOS CONSTITUTIVOS DEL SUJETO

Este eje enriquece la mirada psicoevolutiva de los estudiantes a través del estudio del sujeto desde una perspectiva integradora y de los procesos de prematuración, necesidad-satisfacción- contexto, la simbiosis madre-hijo, la herencia y ambiente. Además se estudia el proceso de constitución del yo, a partir del análisis de la función *necesidad-demanda-deseo*, la separación e individuación. En este contexto, se analizan además los conceptos de identificación, autoestima, autoconcepto y resiliencia.

EJE IV: EL JUEGO Y EL DIBUJO EN EL DESARROLLO DEL NIÑO

Se propone el estudio del juego y el dibujo en las distintas etapas del desarrollo, desde el análisis de las teorías psicológicas que los sustentan. Además se estudian las etapas del juego y las del dibujo, promoviendo la comprensión del juego como espacio y tiempo propicio para el aprendizaje, como herramientas para la detección de dificultades, como facilitadores y obstaculizadores de la creatividad.

EJE V: DIMENSIONES DEL DESARROLLO

A partir de lo estudiado en los ejes anteriores, este último eje propone el abordaje de los diversos aspectos que incluyen las dimensiones del desarrollo del niño, haciendo hincapié en las siguientes: físico- corporal (aspectos genéticos y congénitos, esquema corporal, la imagen del cuerpo, cambios corporales, lateralidad y locomoción, motricidad y coordinación de habilidades motoras); socio-afectiva (implicancias socioculturales en el desarrollo afectivo, los roles, el grupo, compañerismo y amistad, normas sociales, síndromes, problemas emocionales y trastornos de la conducta), cognitiva (los procesos de construcción del conocimiento, tipos de pensamientos y estadios de su desarrollo) y psicosexual (etapas de la libido, el complejo de Edipo, el desarrollo del yo, el superyó y la conciencia moral). En cada caso se estudian sus componentes centrales, para luego avanzar en el análisis de sus implicancias educativas en el marco de la educación inicial.

Bibliografía orientadora:

Aries, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.
Auge, M. (2000). *Los no lugares. Espacios de anonimato*. Barcelona: Gedisa.

Freud, S. (1996). *Obras Completas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
 Piaget, J. (1994). *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. España: Grijalbo.
 Winnicott, D. W. (1972). *Realidad y juego*. Madrid: Gedisa.

Denominación de la unidad curricular: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año- 1° Cuatrimestre

Carga horaria total: 96 hs reloj- 144 hs cátedra

Carga horaria semanal: 3 hs reloj- 4.5 hs cátedra

Finalidades Formativas:

- Propiciar la construcción de un marco teórico referencial que fundamente las prácticas y favorezca la toma de decisiones y la construcción de criterios de intervención adecuados en relación con los sujetos y contextos del Nivel Inicial, para el diseño de propuestas de enseñanza contextualizadas.
- Favorecer el reconocimiento de las particularidades que adopta la enseñanza en la Educación Inicial, en relación con las distintas franjas etarias atendiendo a la necesidad de interpretar y definir la enseñanza como práctica situada.
- Fortalecer las articulaciones entre las conceptualizaciones teóricas y las prácticas concretas en el marco de la didáctica del nivel, como una unidad de formación didáctica.

Orientaciones pedagógico- didácticas:

Esta unidad curricular está pensada con un sentido articulador en relación con los otros dos campos de la formación docente. Construir el sentido de la Didáctica de la Educación Inicial implica entenderla como una didáctica específica. Se constituye teorizando sobre los modos particulares de enseñar los contenidos de las diferentes áreas del conocimiento y sobre los modos de enseñar según las diferentes edades que comprende el nivel: niños entre 45 días y 5 años inclusive.

El abordaje de esta Didáctica se programa desde dos perspectivas de análisis: la primera, otorgada por el escenario donde se desarrolla la situación de enseñanza, que es el aula-sala y la relación que se establece en el interjuego de los elementos de la tríada didáctica con las particularidades que asume en la Educación Inicial; la segunda perspectiva, se relaciona con variables que rodean a la situación de la enseñanza y que son constitutivas de la educación de los más pequeños, ellas son: crear un entorno seguro, contención afectiva, establecimiento de vínculos, clima de intercambios comunicativos y dependencia facilitadora.

Se pretende ofrecer, por un lado, referentes teóricos sólidos, amplios, que enriquezcan los análisis comprensivos de las situaciones, y, por otra parte, un repertorio de líneas de acción, formas de enseñar diversas que permitan a un futuro docente tomar decisiones bien informadas, en tanto cuenta con marcos de referencia amplios para ejercer con fundamentos su capacidad deliberativa y poner en juego su sabiduría práctica para elaborar propuestas de enseñanza para contextos, situaciones y niños particulares.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: PENSAR LA ENSEÑANZA EN LA PRIMERA INFANCIA

Este primer eje, propone el abordaje de los contenidos de la Didáctica de la Educación Inicial desde una perspectiva histórica recorriendo los antecedentes que le dieron origen, hasta las tendencias actuales. Luego se promueve la reflexión de la concepción del Nivel Inicial como una unidad, con una intencionalidad pedagógica propia concibiendo la

globalización como principio organizador y de desarrollo curricular de la Educación Inicial, que logra combinar dos lógicas: la epistemológica y la psicológica.

EJE II: LOS ENFOQUES DIDÁCTICOS

Este eje propone un recorrido por los enfoques de la didáctica para el nivel de autores de nuestro país, analizando el fundamento de los formatos, modelos y estilos de planificación que dan cuenta de cada uno de los enfoques en la práctica desde los centros de interés de Decroly –como antecedente histórico- hasta el desarrollo de las unidades didácticas y los proyectos.

EJE III: EL JUEGO EN EL NIVEL INICIAL

El tercer eje aborda el juego como estrategia didáctica, a partir de la valoración de los sentidos y significados que adquieren en los procesos de aprendizaje de la primera infancia. Propone el estudio de las fases y evolución del juego, y la identificación de los tipos según las edades: el juego en el Jardín Maternal y en el Jardín de Infantes; juego –trabajo; juego centralizado; el juego en rincones. Por último, esboza lineamientos para reflexionar en torno al rol del docente en relación con el juego: la directividad, los permisos y la libertad.

EJE IV: LOS CONTENIDOS Y LAS ESTRATEGIAS

Este eje acerca a los estudiantes los contenidos en la planificación global de las actividades de enseñanza: los principios de organización, selección y secuenciación. Se estudian además los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) para la Educación Inicial y el Diseño Curricular Jurisdiccional, vinculados a la planificación en el Nivel Inicial: nuevas perspectivas, enfoques y tipos de planificaciones, junto a las experiencias directas y el taller, como formas de trabajo. Por último, se reflexiona en torno a las prácticas de enseñanza en las salas de maternal: propuestas e itinerarios didácticos, formas de crianza. Las dimensiones de lo corporal, lo vincular, la palabra, lo sensorial y el contacto corporal.

EJE V: ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y EL ESPACIO

Se analiza el uso de los espacios en el Nivel Inicial y su importancia como ambiente favorecedor u obstaculizador de los aprendizajes. Además se estudian las distintas formas y criterios para organizar los ambientes: el aula, el patio en las salas de 3, 4 y 5 años, y en las salas de Jardín Maternal. Por otro lado, se reflexiona sobre el uso del tiempo en la Educación Inicial: los ritmos y las rutinas, sumado a los momentos del día y su relación con los modos de organización de las actividades.

EJE VI: LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Este eje propone en primer lugar el abordaje de las preguntas: ¿Qué, cómo, para qué y cuándo evaluar en el Nivel Inicial?, promoviendo la reflexión en torno a prácticas de evaluación concretas. Además se pondrá énfasis en el análisis de la temática de la promoción de los alumnos a primer año del nivel primario en el marco de la Unidad Pedagógica. Por último, se aborda la evaluación en las salas de maternal y en las salas de 3, 4 y 5 años: análisis y diseño de instrumentos de observación, registro, entrevistas, construcción de indicadores, procesamiento y análisis de resultados.

Bibliografía orientadora:

Harf, R; Pastorino, E.; Sarlè, P y otros. (1996). *Nivel inicial: aportes para una didáctica*. Buenos Aires: El Ateneo.

Malajovich, A. (2000). *Recorridos didácticos en la Educación Inicial*. Buenos Aires: Paidós.

Sarle, P. (2006). *Enseñar en clave de juego*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Soto, C. y Violante, R. (2005). *Enseñar contenidos en el jardín maternal: una forma de compartir la crianza*. Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la unidad curricular: ALFABETIZACION INICIAL

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año- 1° Cuatrimestre

Carga horaria total: 64 hs. reloj- 96 hs. cátedra

Carga horaria semanal: 4 hs. reloj- 6 hs. cátedra

Finalidades Formativas:

- Conocer los enfoques, marcos conceptuales, instrumentos metodológicos y estrategias didácticas favorecedoras del proceso alfabetizador.
- Reconocer la relevancia de los diferentes contextos sociales en el proceso alfabetizador.
- Analizar distintas prácticas y métodos de enseñanza en el marco de la Alfabetización Inicial, para el diseño de actividades relacionadas con las prácticas de lectura y escritura.
- Reflexionar acerca del lugar del Nivel Inicial en el proceso de alfabetización inicial.

Orientaciones pedagógico – didácticas:

Los niños inician el aprendizaje de la lengua escrita antes de comenzar su escolaridad, entendiendo que la escritura es una práctica social y cultural. Para que la alfabetización garantice la distribución del conocimiento, se relacione cabalmente con la equidad y contribuya a superar desigualdades de partida en los entornos sociales de los alumnos, es importante el rol del maestro, que conozca su tarea alfabetizadora, que pueden diseñar un proyecto alfabetizador y que pueden disponer conscientemente de una cantidad de estrategias de alfabetización

Según el documento para la Formación Docente en Alfabetización Inicial del Ministerio de Educación (2008), se propone que la formación docente sea un espacio de reflexión en torno al análisis de las diferencias entre el lenguaje, los procesos naturales de adquisición de la lengua materna y el aprendizaje de lenguas.

Para ello es objetivo de esta unidad curricular, que los estudiantes desarrollen, de forma central, la capacidad de analizar materiales curriculares y editoriales, seleccionar estrategias y recursos didácticos, que favorezcan el diseño de secuencias de actividades contextualizadas y desde una mirada crítico-reflexiva. Se propone entonces el trabajo articuladamente con el campo de las prácticas, generando espacios de observación de procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura, en las distintas salas del Nivel Inicial.

Ejes de contenidos: descriptores

EJE I: CONCEPTUALIZACIÓN DE ALFABETIZACIÓN

Este eje parte de la revisión de la historia de la alfabetización, las teorías psicolingüísticas y socio históricas de la adquisición del lenguaje, promoviendo la comprensión del concepto de alfabetización, su valor socio político, su complejidad y etapas. Luego se avanzará en el análisis y revisión crítica de los métodos tradicionales de alfabetización, las políticas alfabetizadoras –tanto a escala nacional, como regional y provincial-, la problemática contemporánea de la alfabetización, el analfabetismo y el analfabetismo funcional.

EJE II: ALFABETIZACIÓN INICIAL

Este eje promueve los debates en torno a la alfabetización inicial, problematizando su carácter inclusivo o excluyente y su relación con el fracaso escolar. Además se estudiarán conceptos provenientes de la psicogénesis, el socio constructivismo y los estudios psicolingüísticos, para luego abordar conceptos relativos a los procesos de apropiación de la lengua escrita y sus implicancias didácticas en las salas de Nivel Inicial.

EJE III: ESTRATEGIAS DE ALFABETIZACIÓN

Se propone un amplio recorrido a través del conocimiento de las estrategias didácticas que

propician la exploración y reconocimiento de las funciones sociales de la lectura y la escritura, las estrategias de mediación en alfabetización inicial en contextos de diversidad cultural y lingüística, los modos de intervención docente, las situaciones de lectura y de escritura en el marco del proyecto alfabetizador de la Educación Inicial. En este sentido, se analiza el rol del alumno y del docente en la selección y secuenciación de contenidos, los criterios para la construcción de secuencias didácticas y/o proyectos de escritura, el uso de recursos, los criterios y estrategias de evaluación. Expectativas y articulación metodológica entre el nivel inicial y el nivel primario

Bibliografía orientadora:

Braslavsky, B. (1997). *Distintas concepciones acerca de la alfabetización inicial en los CBC y la enseñanza de la Lengua*. Buenos Aires: AZ.

Ferreiro, E. (1991). "Desarrollo de la alfabetización. Psicogénesis". En: *Los niños construyen su lectoescritura. Un enfoque piagetiano*. Buenos Aires: Aique.

Lerner, D. y otros. (1993). *La génesis escolar de la escritura*. Dirección de Currículo. Secretaría de Educación Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Teberosky, A. (1994). "¿Para qué aprender a escribir?". En: *Más allá de la alfabetización*. Buenos Aires: Santillana.

Denominación de la unidad curricular: EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año- 1° Cuatrimestre.

Carga horaria total: 64 hs. reloj- 96 hs. cátedra.

Carga horaria semanal: 4 hs. reloj- 6 hs. cátedra.

Finalidades Formativas:

- Generar espacios de reflexión para revisar críticamente las matrices de aprendizajes construidas en la historia escolar y personal de cada estudiante en relación al reconocimiento de la heterogeneidad de trayectorias escolares.
- Analizar los diferentes paradigmas educativos y enfoques con respecto a la atención de la diversidad con el objeto de construir un posicionamiento actualizado en el marco del paradigma de la inclusión.
- Conocer y analizar diferentes propuestas de integración escolar y adecuación curricular, identificando las estrategias que permiten dar respuesta a las demandas institucionales y de los docentes.

Orientaciones pedagógico – didácticas:

Este espacio curricular constituye una unidad que intenta instalar en la formación inicial de los estudiantes el análisis y reflexión de los procesos de integración escolar de niños/as, desde la perspectiva de la atención a la diversidad, conociendo sus fundamentos e implicancias pedagógicas, comenzando por revisar sus representaciones en torno a la misma.

Para la comprensión de estos procesos es necesario brindar marcos teóricos que posibiliten un acercamiento a los contextos sociales de origen de los niños y niñas, sus costumbres, valores y tradiciones. Es necesario orientar el tratamiento de los contenidos para que los estudiantes reconozcan las diferencias, no como obstáculos, sino como posibilidades, para superar posturas que concebían a las diferencias como amenaza, generando situaciones de discriminación.

Se considera necesario generar espacios de aprendizaje para reconocer el valor de

desarrollar proyectos educativos institucionales y áulicos que promuevan la atención a la diversidad y el compromiso de cambio partiendo de la estimación de las diferencias; de un vasto y flexible currículo

Se sugieren estrategias de abordaje de las temáticas que promuevan el debate, el estudio de problemáticas específicas, observaciones directas y la promoción de instancias de construcción de propuestas de adecuaciones curriculares institucionales y áulicas en articulación con los espacios de la práctica profesional docente.

Ejes de contenidos: descriptores

EJE I: HACIA UN CONCEPTO DE EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD

Este eje propone el estudio de las transformaciones sociales contemporáneas en Argentina y la provincia, en el marco del reconocimiento de las diferentes identidades culturales, las identidades nacionales y las ventajas del paradigma de la diversidad e integración cultural, frente a los que promueven actitudes de imposición y discriminación cultural. Desde una actitud crítica, se analiza la relación entre Educación, diferencias sociales, culturales e individuales.

EJE II: DIVERSIDAD Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

Se promueve el estudio de las políticas educativas nacionales y provinciales para la implementación del modelo de escuelas inclusivas y la revisión histórica desde el concepto de infancia “fenomenológica”, al que se promueve en la era de la integración y pos-integración. Además, se propicia el debate sobre la “normalización”, sus principios e implicancias pedagógicas, así como sus limitaciones. Por otra parte, se focaliza el análisis de la evolución del concepto de “discapacitado” al de “alumno con necesidades educativas especiales”, su marco normativo: Declaración de Salamanca, acuerdo marco A- 19 de 1998 y Nueva Ley de Educación Nacional.

EJE IV: ESCUELA, INTEGRACIÓN Y DIVERSIDAD

Este eje aborda el estudio de las concepciones sobre el aprendizaje escolar, los trastornos específicos del aprendizaje, su clasificación, causas y orígenes. Se propone además una revisión y análisis de las dificultades que se presentan en el marco de aprendizajes escolares y los factores que influyen tanto en los niños, como en las familias, la institución escolar y el sistema educativo. Se aborda la noción de integración, desde el paradigma de la inclusión educativa de alumnos con N.E.E en la escuela común y las propuestas que se elaboran desde la institución, en las dimensiones de la gestión y el currículum.

EJE V: LA DIVERSIDAD EN EL AULA

Desde una mirada que no desconoce lo plural y las necesidades y derechos comunes de los niños, este eje propone la construcción de experiencias educativas para revertir desigualdades desde la conceptualización del aula como encuentro de individualidades, la comprensión de límites y posibilidades en la construcción de las trayectorias escolares, la atención a la diversidad y su presencia en contenidos, actividades, materiales curriculares y propuestas de evaluación. Promueve la reflexión de la postura de las escuelas y los docentes frente a trayectorias sociales y escolares, el currículum homogéneo y la propuesta curricular diversificada.

Bibliografía orientadora:

Devalle de Rendo, A. y Vega, V. (1999). *Una escuela en y para la diversidad*. Buenos Aires: Aique.

Kaplan, C. (1994). *Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen*. Buenos Aires: Aique.

Borsani, M. J. (2001). *Adecuaciones curriculares. Apuntes de atención a la diversidad*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Meirieu, P. (2001). *Frankenstein educador*. Barcelona: Laerte.

Denominación de la unidad curricular: LENGUA Y SU ENSEÑANZA

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año- 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 64 hs reloj- 96 hs cátedra

Carga horaria semanal: 4 hs reloj- 6 hs cátedra

Finalidades Formativas:

- Propiciar la adquisición articulada de marcos teóricos propios del campo de la Lengua, en el marco de la perspectiva pedagógica de la enseñanza de las prácticas del lenguaje.
- Promover el diseño de dispositivos didácticos específicos del área, articulados con otras áreas para el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas.
- Favorecer la construcción de un posicionamiento que incluya la aceptación de la diversidad de competencias lingüísticas y comunicativas de los niños, ofreciendo variedad de situaciones comunicativas, en diferentes contextos.
- Analizar los documentos curriculares que brindan fundamentos para el diseño de situaciones de enseñanza de la lengua en las salas de nivel inicial.

Orientaciones pedagógico-didácticas:

La Didáctica de la Lengua ha sido pensada como una unidad curricular en la que confluyen nociones provenientes de diversas teorías: del aprendizaje, de la Lingüística Aplicada (Lingüística Descriptiva, Socio y Psicolingüística) y de la Semiótica. Cabe destacar que profundiza el trabajo en torno a textos verbales y no verbales, orales y escritos, compuestos a su vez en soportes variados, cada uno como producto lingüístico y/o icónico que permite comunicar, expresar, pensar e imaginar la realidad.

Los estudiantes abordan nociones propias del campo de la Lengua y su Didáctica, como así también aquellas relativas a la Alfabetización como unidades curriculares independientes, pero a su vez asociadas y complementarias para recorrer el camino que despliega el lenguaje desde que se adquiere hasta su desarrollo. Además se contempla la relación que se establecen entre dichos campos de conocimiento y la Literatura como lenguaje artístico. La formación docente para el Nivel Inicial, es imprescindible que se detenga en la observación y descripción de cuáles son las posibilidades expresivas y creativas del bebé hasta llegar a ser un niño que habla, así como relacionar el concepto de juego y animación, con el de prácticas del lenguaje. Por lo tanto, se aborda el análisis crítico de las prácticas habituales en el nivel, centrado en la construcción de propuestas didácticas fundamentadas teóricamente.

Ejes de contenidos: descriptores

EJE I: LOS ESTUDIOS SOBRE EL LENGUAJE

Este eje propone la revisión conceptual de los modelos explicativos provenientes de diferentes teorías sobre la génesis y desarrollo del lenguaje: su relación con el pensamiento, y los procesos psicológicos y sociales involucrados en el uso del lenguaje desde edades tempranas hasta los 5 años.

EJE II: LA ADQUISICIÓN DE LA LENGUA ORAL:

El segundo eje propone el desarrollo de los contenidos vinculados a la adquisición de la lengua oral en el marco del posicionamiento actual en relación con las prácticas del lenguaje. Además se fortalecerá el análisis sobre los procesos relacionados con el hablar y escuchar en nivel inicial en distintas situaciones educativas.

EJE III: LAS PRÁCTICAS VINCULADAS CON LA LECTURA Y LA ESCRITURA

A partir de las reflexiones sobre los métodos de enseñanza de la lectoescritura abordadas, se profundizará en la evolución de los primeros trazos, las situaciones de lectura en las salas de maternal y de 3, 4 y 5 años, la formación de lectores, la escritura en diferentes formatos y soportes adecuados a los recorridos de los niños y situaciones de escritura en el Nivel Inicial. Además se abordan Simulaciones áulicas de lecto escritura.

EJE IV: EL APOORTE DE LOS DOCUMENTOS CURRICULARES

El último eje propone un recorrido por diferentes documentos curriculares: los NAP y el Diseño Curricular Jurisdiccional. Se propone el conocimiento y análisis de criterios de selección y secuenciación de los contenidos en jardín maternal y salas de 3, 4 y 5 años, nociones relativas al diseño y elaboración de proyectos áulicos e institucionales, secuencias didácticas y propuestas globalizadoras.

Bibliografía orientadora:

Aimard, P. (1987). *El lenguaje del niño*. México: FCE (breviarios).

Bello, A. y Holwarth, M. (2007). "Enseñar lengua oral y escrita en Nivel Inicial". En: *Orientaciones didácticas para el Nivel Inicial*. Buenos Aires: Gobierno de la Provincia.

Cervera Borrás, J. (1995). *Adquisición y desarrollo del lenguaje preescolar y ciclo inicial*. Valencia. En: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/adquisicin-y-desarrollo-del-lenguaje-en-preescolar-y-ciclo-inicial-0/html/ffbcf2e-82b1-11df-acc7-002185ce6064_1.html

Denominación de la unidad curricular: CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año- 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 64 hs. reloj- 96 hs. cátedra

Carga horaria semanal: 4 hs. reloj- 6 hs. cátedra

Finalidades formativas:

- Reflexionar sobre el sentido formativo de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Inicial.
- Analizar los componentes de los documentos curriculares a nivel nacional y jurisdiccional y las condiciones de apropiación de los contenidos del área en función de las posibilidades cognitivas de los alumnos, a la luz de los contextos de actuación profesional.
- Conocer las nociones temporales y espaciales que estructuran los contenidos del área de las Ciencias Sociales y sus modos de adquisición en el nivel.
- Diseñar dispositivos didácticos acordes al área, promoviendo la creciente articulación con las otras áreas con las que las Ciencias Sociales se vinculan.
- Comprender el sentido de la evaluación en el nivel y en el área, elaborando criterios, dispositivos e instrumentos apropiados.

Orientaciones pedagógico – didácticas:

El espacio curricular del área de Ciencias Sociales y su Enseñanza, procura que los futuros docentes del nivel inicial observen, analicen y enseñen a partir de un posicionamiento reflexivo y crítico acerca de la realidad social tanto del pasado, como del presente.

El posicionamiento que fundamenta el desarrollo de la presente unidad curricular, se fundamenta en la necesaria articulación entre la teoría y la práctica. Por medio de múltiples

descripciones y análisis de distintos tipos de información, se promueve una activa participación de los estudiantes a fin de favorecer la construcción de un enfoque interdisciplinario de la realidad social, considerada desde una dimensión antro-po-tém-poro-es-pacial.

Así mismo, se busca que el alumno se involucre en el rol de futuro actor de la enseñanza y difusor cultural, con una didáctica específica aplicada a temas concretos vinculados, por un lado, a la disciplina específica, como así también a las características de los destinatarios de la educación inicial.

Ejes de contenidos- descriptores:

EJE I: LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Este eje propone partiendo desde el abordaje metodológico para la construcción del conocimiento social en los niños llegar a la enseñanza de las Ciencias Sociales y su relación con los NAP y con el diseño curricular jurisdiccional. Asimismo, se abordan los criterios de selección y secuenciación de los contenidos y la Planificación de la enseñanza de las Ciencias Sociales a partir del planteamiento del conflicto cognitivo y preguntas-problema. Por último se propone el conocimiento y comprensión de los criterios, modalidades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes de Ciencias Sociales para el nivel.

EJE II: LAS NOCIONES DE TEMPORALIDAD Y ESPACIALIDAD EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

Este eje propicia la revisión de las teorías clásicas sobre el aprendizaje del tiempo y del espacio, y de los paradigmas tradicionales sobre lo cercano y lo lejano y las problemáticas básicas para su enseñanza. Propone el abordaje de los conceptos estructurantes en relación con algunos saberes a enseñar en la Educación Inicial: el espacio cercano y el paisaje, espacios urbanos y rurales, paisaje y actividad humana, grupos e instituciones sociales de pertenencia, prácticas culturales de la comunidad, tiempo personal y pasado familiar, la vida cotidiana en sociedades del pasado utilizando las nociones temporales de cambios y permanencias, así como criterios básicos de secuenciación. Desde la concepción dada por los nuevos enfoques de los rituales escolares y de las efemérides del calendario escolar, se promueve el conocimiento y adquisición de estrategias para el abordaje de la Historia en la Educación Inicial.

EJE III: ITINERARIOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Este eje propone el conocimiento de los itinerarios y estrategias didácticas para el nivel: las experiencias directas, las actividades de observación y registro, lectura de imágenes, el sentido de los relatos; actividades con informantes, lectura de objetos materiales como vestigios que condensan sentidos simbólicos; el trabajo con el patrimonio museológico; la comprensión del juego como aprendizaje y producción cultural en la posibilidad de representación, imaginación, comunicación y comprensión de la realidad y del juego como estrategia para la conceptualización del espacio geográfico y el tiempo histórico. El estudio de casos y las salidas de campo: contaminación, incendios forestales, cambios climáticos, los recursos del agua y del suelo.

Bibliografía orientadora:

Ainseberg, B. y Alderoqui, S. (2000). *Didáctica de Las Ciencias Sociales. Aportes y Reflexiones*. Ecuador: Paidós.

Kaufmann, V., Serulnicoff, A. (2000). "Conocer el ambiente: una propuesta para las ciencias sociales y naturales en el nivel inicial". En Malajovich, A. (Comp.). *Recorridos didácticos en el nivel inicial*. Buenos Aires: Paidós.

Varela, B.; Ferro, L. (2000). *Las Ciencias Sociales en el Nivel Inicial*. Buenos Aires: Colihue.

Zelmanovich, P. y otros. (1994). *Las efemérides: entre el mito y la historia*. Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la unidad curricular: JUEGO Y ESTRATEGIAS LÚDICAS

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 2° Año - 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 48 hs reloj- 72 hs cátedra

Carga horaria semanal: 3 hs reloj- 4,5 hs cátedra

Finalidades Formativas:

- Reflexionar acerca del sentido y valor del juego en el nivel inicial, desde un enfoque polisémico que permita un abordaje académico e integral.
- Conocer las diversas teorías que caracterizan el juego, sus paradigmas y postulados, que permita fundamentar la toma de decisiones didácticas pertinentes.
- Recuperar las representaciones acerca del juego y el jugar, de las posibilidades expresivas del cuerpo y movimiento, y la capacidad de jugar y disfrutar jugando, para concientizar a los estudiantes acerca de su disponibilidad lúdica.

Orientaciones pedagógico – didácticas:

El juego, concebido como primordial en la vida infantil, tiene diversas significaciones y por ende, diversas maneras de inserción en el nivel. Enseñar por medio del juego, jugar por jugar, jugar o trabajar, enseñar y jugar, expresan algunas de las disyunciones o conjunciones que dieron lugar a diversas controversias respecto del lugar que ocupa el juego en la educación de los niños/as. Las controversias no se han resuelto, pero actualmente existe consenso para instalar nuevas significaciones con relación al juego y a su rol en el nivel inicial.

En las recomendaciones nacionales para la construcción de los diseños jurisdiccionales, se entiende que en la construcción del sentido del juego en los futuros docentes, se sustenta en un amplio sistema de creencias que es necesario analizar y resignificar. Para ello es importante que el docente responsable de esta unidad didáctica trabaje en torno a la concientización de la potencialidad lúdica de los estudiantes y su disponibilidad lúdico-corporal, abordando simultáneamente los conocimientos que brinda el campo de la Psicología, Didáctica y Pedagogía, para analizar las implicancias pedagógico-didácticas de la enseñanza por medio del juego, con el objetivo de promover la transferencia de esas experiencias y saberes, al diseño de actividades pertinentes a los destinatarios de la educación inicial.

Se sugiere además la incorporación de talleres de juego con el fin que el futuro docente pueda desempeñarse en situaciones que contemplen los distintos modos de entender, abordar y favorecer el juego en el nivel, así como pensar y ejercer su propia capacidad lúdica como parte de la formación.

Ejes de contenidos: descriptores

EJE I: EL JUEGO Y EL JUGAR

Este eje promueve el conocimiento del juego y sus elementos: objetivos, nombre, trama narrativa, reglas, materiales, espacio, tiempo, jugadores, etapas, significado del juego y juguete. De este modo se pretende avanzar en la comprensión de la relación del juego y la dimensión social: los roles, género, competencia, cooperación, los juegos cooperativos y la colaboración en los distintos espacios de socialización como son la familia, la escuela, y el barrio. Además se aborda la concepción del juego como transmisor de cultura y valores de identidad y cultura y juego. Por último se estudian los tipos de juegos: tradicionales y

populares.

EJE II: LAS REPRESENTACIONES SOBRE EL JUEGO Y SU APOORTE PARA MIRAR LA ENSEÑANZA

El segundo eje pretende abordar las representaciones que los estudiantes han construido en torno al juego desde niños y en su tránsito por la escolaridad. A partir de ello, se podrán analizar sentidos y significaciones que cada uno porta y explicitarlos, con el objeto de ejercer una vigilancia epistemológica respecto de las mismas. Se pretende entonces, que a partir de ello, los estudiantes conozcan cómo las han construido y sean conscientes de su valor para potenciar u obstaculizar la enseñanza.

EJE III: EL JUEGO COMO HERRAMIENTA FORMATIVA CENTRAL EN EL NIVEL INICIAL

Este último eje propone el análisis de la acción participativa del juego desde las miradas del niño y del docente, la intervención del docente: sus formas de participación y estilos de coordinación. Se promueve la comprensión del juego como estrategia de enseñanza de las disciplinas: lengua, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales, y las vinculadas al área estético-expresiva. En este sentido se trabaja la intencionalidad pedagógica del juego y la recreación en el trabajo de sala y en lo institucional de: jornadas de juego, fiestas de la familia y actos conmemorativos. Por último se analizan los juguetes como medios didácticos, para dramatizar, para experimentar y construir; la organización del ambiente para el juego.

Bibliografía orientadora:

Berón, I. y Porta, M. (1991). *Actividades de los contenidos programáticos en el Jardín de Infantes*. Buenos Aires: Novelibro.

Capasso, D. (1997). *Chicos en acción*. Buenos Aires: Edimar.

Gomez, J. e Incarbone, O. (1992). *Juego y Movimiento en el Jardín de Infantes*. Buenos Aires: Novelibro.

Pavía, V. (2005). *El patio escolar: el juego en libertad controlada*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Denominación de la unidad curricular: MATEMÁTICA Y SU ENSEÑANZA

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año - 1° Cuatrimestre

Carga horaria total: 64 hs reloj- 96 hs cátedra

Carga horaria semanal: 4 hs reloj- 6 hs cátedra

Finalidades Formativas:

- Conocer los fundamentos que permiten concebir a la Didáctica de la Matemática como disciplina científica, particularizando sus aportes para el nivel inicial.
- Analizar los documentos curriculares propios del nivel y la disciplina, reconociendo teorías, posturas y paradigmas propios del campo disciplinar y sus implicancias en la práctica docente.
- Diseñar proyectos y propuestas didácticas adecuadas tanto a las características distintivas del nivel inicial, como a las condiciones que impone el objeto de enseñanza.
- Considerar el diseño de variados instrumentos de evaluación coherentes con los propósitos formativos del área para el nivel inicial.

Orientaciones pedagógico – didácticas:

Desde la concepción didáctica adoptada se destaca que lo esencial en el aprendizaje de la

matemática es construir el sentido de los conocimientos, en donde el paradigma de la resolución de situaciones problemáticas, adquiere un rol central. Se construye así un espacio destinado al análisis y reflexión de los componentes específicos de la enseñanza del área en el nivel inicial, atendiendo a los variados condicionamientos que plantean las características propias de los sujetos de la Educación Inicial, es decir docentes y alumnos, como así también las particularidades propias de las instituciones educativas.

Se sugiere especialmente el trabajo desde la perspectiva de la enseñanza basada en problemas ya que resulta potente como herramienta para que los estudiantes construyan sus conocimientos, puesto que promueve actividades de búsqueda donde se ponen en juego los conocimientos ya construidos, aplicándolos y adaptándolos como herramientas de solución para nuevas situaciones.

Ejes de contenidos: descriptores

EJE I: LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Desde la perspectiva de la Didáctica de la Matemática de la escuela francesa como una de las más valiosas y completas para explicar los fenómenos educativos a propósito de la enseñanza y el aprendizaje escolar de conocimientos matemáticos, este eje propone el estudio de los diferentes modelos de enseñanza que han influido en la educación matemática para el nivel, como así también de los enfoques psicológicos y didácticos y sus implicancias pedagógicas. Además se analiza la perspectiva de la resolución de problemas en el aprendizaje de los conocimientos matemáticos y su presencia en las producciones curriculares nacionales y jurisdiccionales.

EJE II: LA ENSEÑANZA DE LOS NÚMEROS Y DEL SISTEMA DE NUMERACIÓN

Este eje propone el conocimiento de las investigaciones psicológicas y didácticas sobre la aproximación de los niños al sistema de numeración, es decir, los conocimientos elaborados por los niños sobre los números, la numeración escrita y oral. Además promueve el análisis de primeros contactos de los niños con los números como el reconocimiento y uso de la serie numérica oral y escrita, las relaciones “anterior a” y “posterior a”, escritura de números, diferenciación entre numeral y dibujo, signo y símbolo numérico, designación oral en situaciones de conteo, procedimientos utilizados por los niños para resolver problemas, relación número-cantidad: comparación y ordenamiento de cantidades.

EJE III: LA ENSEÑANZA DE LAS NOCIONES ESPACIALES, GEOMÉTRICAS Y DE MEDIDA

Este eje acerca a los estudiantes a la comprensión y conocimiento de los estudios psicológicos y didácticos sobre la construcción de las nociones espaciales, geométricas y de medida. Específicamente se aborda el conocimiento de desarrollo de la idea de magnitud y medida en el niño/niña, los aspectos matemáticos, psicológicos, didácticos y de exploración de distintas magnitudes. Se propicia la exploración de software de geometría: tipos, características, posibilidades de uso pedagógico y didáctico. Por último también se estudian nociones de estadística con relación a recolección, organización e interpretación de información sistematizada.

EJE IV: ALGUNOS ELEMENTOS PARA ORGANIZAR LAS TAREAS DE ENSEÑANZA

El último eje inicia con el conocimiento de los criterios para la organización de la clase en trabajo individual, en equipos y en grupo, la planificación de propuestas didácticas para el área de Matemática, tomando en consideración la selección de contenidos a enseñar, el diseño y secuenciación de actividades, el análisis de propuestas curriculares desde los documentos curriculares: los NAP, el diseño curricular jurisdiccional y la bibliografía específica como material de consulta para el docente.

Bibliografía orientadora:

Lerner, D. (1994). “El sistema de numeración: un problema didáctico”. En: Parra y Saiz

(Comp.). *Didáctica de las matemáticas. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires: Paidós.
 Zabalza, M. (1996). *Calidad en la educación infantil*. Madrid: Narcea.
 Broitman, C. (Coord.) (2003). *Números en el Nivel Inicial. Propuestas de trabajo*. Buenos Aires: Hola Chicos.
 Panizza, M. (Comp.) (2003). "Conceptos básicos de la teoría de situaciones didácticas" en: *Enseñar matemática en el Nivel Inicial y Primer Ciclo de EGB*. Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la unidad curricular: CIENCIAS NATURALES Y SU ENSEÑANZA

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año - 1° Cuatrimestre

Carga horaria total: 64 hs reloj- 96 hs cátedra

Carga horaria semanal: 4 hs reloj- 6 hs cátedra

Finalidades Formativas:

- Reflexionar sobre el sentido formativo de la enseñanza de las Ciencias Naturales en la Educación Inicial.
- Analizar los componentes de los documentos curriculares a nivel nacional y jurisdiccional y las condiciones de apropiación de los contenidos del área en función de las posibilidades cognitivas de los alumnos, a la luz de los contextos de actuación profesional.
- Diseñar dispositivos didácticos acordes al área, promoviendo la creciente articulación con las otras áreas con las que las Ciencias Naturales se vinculan.
- Comprender el sentido de la evaluación en el nivel y en el área, elaborando criterios, dispositivos e instrumentos apropiados.

Orientaciones pedagógico – didácticas:

La formación debe procurar ofrecer a los futuros docentes un conjunto de saberes que les permitan seleccionar y organizar contenidos de ciencias naturales en diferentes estructuras didácticas, aprender criterios para diseñar y desarrollar actividades de indagación del ambiente natural acordes a las diferentes franjas etarias del nivel, y evaluar su propia práctica como así también los aprendizajes de sus alumnos con relación a las ciencias naturales. En este sentido, será primordial la revisión de las concepciones cristalizadas acerca de la ciencia que tengan los futuros docentes, con sus consecuentes derivaciones didácticas, para que desarrollen propuestas didácticas fundamentadas epistemológicamente.

Desde este espacio curricular se propicia, el abordaje y desarrollo de modelos didácticos de enseñanza que promuevan en los niños del nivel inicial, aprendizajes basados en el planteamiento de hipótesis, la experimentación, la confrontación de puntos de vista, la indagación, la búsqueda de explicaciones y soluciones.

Además se sugiere el trabajo en torno a problemas relevantes y significativos para cada contexto y ámbito educativo, definidos a partir de la complejidad y características específicas de cada uno.

Ejes de contenidos: descriptores

EJE I: UNA MIRADA HISTÓRICA SOBRE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES

Este eje promueve el análisis de los procesos cognitivos y sociales vinculados a la enseñanza de las ciencias naturales, considerando los aportes de Kami y De Vries, de la

reestructuración cognitiva y de la revisión de diferentes enfoques y modelos de enseñanza propios de la Educación Inicial. Además se estudian las características del pensamiento infantil en la construcción del conocimiento con relación a las ciencias naturales, las hipótesis y teorías infantiles, el animismo, la analogía.

EJE II: LA CIENCIA COMO CUERPO CONCEPTUAL, PROCEDIMENTAL Y ACTITUDINAL.

Este eje propone el estudio de nociones relativas a las disciplinas científicas que componen el campo de las Ciencias Naturales así como la comprensión de sus múltiples relaciones, reconociendo el lugar que ocupa la Tecnología. Se pone el énfasis en el sentido del aprendizaje de las Ciencias Naturales y el enfoque articulador con la "Educación Tecnológica". Vincula a los alumnos con el concepto de constructivismo y los fundamentos que brinda para reflexionar en torno a la enseñanza de las Ciencias Naturales, el cambio conceptual, los obstáculos epistemológicos y el currículum de las Ciencias Naturales y la Tecnología.

EJE III: LOS CONTENIDOS DE CIENCIAS NATURALES EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Este eje propone un espacio para el análisis de documentos curriculares, de desarrollo de competencias para la selección, organización y secuenciación de contenidos; el diseño de las estrategias de enseñanza, la selección de fuentes científicas, de criterios de validez y los recursos didácticos, las actividades de indagación y exploración; hipótesis, observación y experimentación, la resolución de problemas como estrategia de enseñanza. Promueve la consideración de herramientas y soportes variados: las salidas de campo, las visitas, los recursos multimediales; las actividades con informantes, el trabajo con imágenes y con textos; propuestas globalizadoras, la construcción de materiales de apoyo y el rincón de ciencias como espacio de trabajo.

EJE IV: LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN CIENCIAS NATURALES EN LA EDUCACIÓN INICIAL:

Este eje propone a los estudiantes un espacio para analizar aspectos relativos a la evaluación de los aprendizajes en el marco de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales. A partir de ello, se favorece la construcción de criterios válidos para la comprensión de finalidades, sentidos, modalidades e instrumentos de evaluación variados y contextualizados con relación a diversos ámbitos educativos de implementación.

Bibliografía orientadora:

- Fumagalli, L. (1993). *El desafío de enseñar Ciencias Naturales*. Buenos Aires: Troquel.
- García, M. y Domínguez, R. (1999). *La enseñanza de las Ciencias Naturales en el Nivel inicial*. Buenos Aires: Paidós.
- Kami, C. y De Vries, R. (1983). *El conocimiento físico en la educación preescolar. Implicaciones de la teoría de Piaget*. Madrid: Siglo XXI.
- Kaufman, M. y Fumagalli, L. (1999). *Enseñar Ciencias Naturales. Reflexiones y propuestas didácticas*. Buenos Aires: Paidós.
- Liguori, L. y Noste, M. I. (2000). *Didáctica de las Ciencias Naturales*. Rosario: Homo Sapiens.

Denominación de la unidad curricular: TECNOLOGIA Y SU ENSEÑANZA

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año - 1° Cuatrimestre

Carga horaria total: 48 hs reloj- 72 hs cátedra

Carga horaria semanal: 3 hs reloj- 4,5 hs cátedra

Finalidades Formativas:

- Adquirir conocimientos propios del campo de la Tecnología a partir de conceptos estructurantes del área atendiendo a enfoques disciplinares y epistemológicos actualizados.
- Conocer diversas propuestas, recursos y estrategias para la enseñanza de la educación tecnológica en el Nivel Inicial, analizando sus principios pedagógicos y didácticos.
- Comprender el sentido de la inclusión de contenidos de educación tecnológica en el nivel inicial en el marco de los diseños curriculares jurisdiccionales y de su importancia en el aprendizaje de los alumnos.

Orientaciones pedagógico – didácticas:

La vinculación de las ciencias con la Tecnología permite abrir un espacio de formación en torno al análisis de los profundos cambios que se producen ante la cada vez más creciente y temprana socialización tecnológica de los niños y que los diferencian de los adultos por sus habilidades y destrezas en la manipulación de objetos, herramientas, artefactos y el manejo de los nuevos dispositivos de alta tecnología.

Intentando superar a los modelos positivistas se desarrollarán los contenidos del área de Tecnología, desde la reflexión acerca de las culturas tecnológicas, su relación y articulación con el campo de las ciencias naturales, vinculándola con el campo vivencial y empírico de los niños, y su curiosidad innata por los artefactos y fenómenos técnicos desde edades tempranas. Desde esta característica distintiva la enseñanza de Tecnología promoverá desarrollar esa curiosidad infantil y el interés por el funcionamiento de las cosas o acerca de “cómo hacer” un determinado producto.

En idéntico sentido propiciará el diseño de propuestas de enseñanza integradas, al abordar un mismo contenido junto a otras áreas del currículo, priorizando el juego como eje articulador y como herramienta educativa, sin desvirtuar su marco teórico y epistemológico, para desarrollar creativamente estrategias y recursos para el aula.

Ejes de contenidos: descriptores**EJE I: LA INCLUSIÓN DE LA TECNOLOGÍA EN EL NIVEL INICIAL**

Se propone el estudio de los enfoques teóricos de la Educación Tecnológica, a partir del análisis histórico del papel de la Tecnología en general y de la Educación Tecnológica, en particular, tanto en Argentina como en el mundo. Se abordan además los modos de articulación con el campo de las ciencias, en su carácter integrador y desde los fundamentos pedagógicos, culturales y político económicos que definen los fines y objetivos de la tecnología en la educación infantil.

EJE II: LOS CONTENIDOS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN EL NIVEL INICIAL

Este eje propone el estudio de los documentos curriculares nacionales y jurisdiccionales: los NAP y el diseño curricular de Nivel Inicial para el área de Educación Tecnológica, promoviendo a su vez el análisis de los fundamentos teóricos y pedagógicos que allí se sustentan. Además se pretende el abordaje de los criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos que refleja cada uno, tanto para las salas de jardín maternal, como para las de 3, 4 y 5 años.

EJE III: ALGUNAS ORIENTACIONES SOBRE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN

Este eje propone el conocimiento de las herramientas para el diseño de estrategias y recursos didácticos para la enseñanza de la Educación Tecnológica en el Nivel Inicial. Se abordan nociones del enfoque socio cultural de los contenidos: productos y procesos, tecnologías sustentables, la conciencia de reutilización y reciclado. Desde la resignificación conceptual y metodológica de los aportes de la tecnología al análisis del juego-trabajo, se estudian el aula taller y el rincón de Ciencias como espacios de trabajo significativo para el

nivel. Por último se consideran aspectos relativos al “cómo” y “qué” evaluar en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los contenidos de tecnología en el nivel.

Bibliografía orientadora:

Artopoulos, A. (1994). *La paja y el trigo, la tecnología en la escuela*. Revista Aula Abierta. Año 3, N° 26. Buenos Aires.

Martin-Laborda, R. (). *Las nuevas tecnologías en la Educación. Innovaciones Tecnológicas en el Nivel Inicial*. Cuadernos N° 5. Fundación Auna. Disponible en: http://www.telecentros.info/pdfs/05_06_05_tec_edu.pdf

Rolandi, A. M. (2012). *Tic y Educación Inicial. Desafíos de una práctica*. Rosarios: Homo Sapiens.

Denominación de la unidad curricular: EDUCACIÓN ARTÍSTICA I: MÚSICA.

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año - 1° Cuatrimestre

Carga horaria total: 48 hs reloj- 72 hs cátedra

Carga horaria semanal: 3 hs reloj- 4.5 hs cátedra

Finalidades Formativas:

- Apreiciar la importancia de la Educación Musical en el desarrollo integral del sujeto desde la primera infancia.
- Comprender el sentido de la enseñanza del lenguaje musical en el Nivel Inicial, por medio del análisis del Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Musical vigente.
- Diseñar juegos, materiales didácticos y propuestas de actividades lúdicas de exploración sonora, producción y apreciación musical, pertinentes para el Jardín maternal y Nivel Inicial.
- Aplicar criterios de selección y aplicación de recursos musicales, que resulten significativos y adecuados al desarrollo del sujeto de Nivel Inicial.
- Elaborar diseños de procedimientos evaluativos, adecuados a los contenidos y a las características del proceso de enseñanza aprendizaje musical en el Nivel Inicial.

Orientaciones pedagógico – didácticas:

En la formación docente para la Educación Inicial, cobran importancia los lenguajes artísticos, por la centralidad que adquieren los mismos en el desarrollo integral de los niños en sus primeros años de vida, como medios y recursos de expresión, comunicación y transmisión de la cultura.

Se recomienda abordar la particularidad del lenguaje musical, en la organización de experiencias equilibradas en los siguientes ejes que atraviesan la enseñanza del área estético-expresiva: eje de apreciación y contacto desde lo perceptual con obras artísticas y producciones culturales; eje de producción, que viabiliza las posibilidades expresivas de todo sujeto en un hacer sensible y consciente; y, por último, el eje de la contextualización, en el que se comprende la relación entre la cultura y los objetos producidos en un momento determinado, como así también las variables sociales que dan lugar a un hecho artístico.

Por último, el formato de esta unidad curricular prevé un acercamiento a los contenidos en un ámbito de análisis y reflexión, que tiene como objetivo final, la elaboración de un producto que permita dar cuenta de lo trabajado.

Ejes de contenidos: descriptores**EJE I: EL SONIDO Y SUS PARÁMETROS:**

Este eje acerca a los estudiantes al conocimiento del sonido y sus parámetros: altura, intensidad, duración y timbre. A su vez se promueve el entendimiento de “lo musical” como parte integrante de las propuestas de enseñanza, para potenciar las posibilidades expresivas de este lenguaje a través de la exploración de la textura musical, los sonidos en entornos naturales y sociales, y la representación de lo sonoro a partir del desarrollo de la audición interior.

EJE II: LOS GÉNEROS Y ESTILOS MUSICALES

Este eje propone un recorrido por las formas y estructuras musicales, el carácter, los géneros y estilos, por medio del conocimiento, vivencia, interpretación individual y grupal de un repertorio de canciones, así como de instrumentos sonoros y musicales (convencionales y no convencionales). Se analiza además la función musical de los instrumentos realizados con objetos cotidianos y sus implicancias pedagógicas.

EJE III: LA PERCEPCIÓN PARCIAL Y GLOBAL

Promueve el conocimiento - acción de las características y propiedades sonoras, los modos de organización del lenguaje musical, así como el desarrollo de la percepción auditiva, el desarrollo rítmico, la relación entre materiales y sonidos (nociones de superficie, tamaño, textura, forma con respecto al registro, sonoridad). Finalmente plantea un recorrido entre los diferentes modos de acción para producir sonidos y la producción sonora con el propio cuerpo y con objetos.

EJE IV: LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EL NIVEL INICIAL

Este eje aborda las características e importancia de la Educación Musical en el Nivel Inicial y sus aportes para el abordaje de contenidos de aprendizaje provenientes de otros campos de conocimiento. Además se plantea el diseño de actividades lúdicas de exploración sonora, producción y apreciación musical, así como de estrategias de mediación pedagógica adecuadas a los sujetos de aprendizaje del nivel (jardín maternal, salas de 3, 4 y 5 años) a partir del análisis de los componentes presentes en el diseño curricular jurisdiccional.

Bibliografía orientadora:

Akoschky, J. (1998). *Cotidiáfonos, instrumentos sonoros realizados con objetos cotidianos*. Buenos Aires: Ricordi.

Akoschky, J. y otros (1998). *Artes y Escuela*. Buenos Aires: Paidós.

Delalande, F. (1995). *La música es un juego de niños*. Buenos Aires: Ricordi.

Revista Educación Inicial (1995). *Los comienzos de una conducta musical*. Buenos Aires: La Obra.

Denominación de la unidad curricular: EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año - 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 80 hs reloj- 120 hs cátedra

Carga horaria semanal: 5 hs reloj- 7,5 hs cátedra

Finalidades Formativas:

- Comprender la salud desde una perspectiva integral, reconociendo la importancia de la función social de la tarea docente en su promoción y prevención.
- Reflexionar acerca del valor de la educación sexual integral desde los marcos normativos previstos a nivel nacional y provincial.

- Construir criterios de intervención docente oportunos y pertinentes ante situaciones que comprometen la salud de los alumnos desde una perspectiva crítica y contextualizada.
- Promover el abordaje de la Educación Sexual Integral, desde las diversas dimensiones de alcance: biológica, psicológica, socio-cultural, ético-jurídico y emocional.
- Conocer herramientas pedagógico-didácticas para la elaboración de propuestas de enseñanza.

Orientaciones pedagógico – didácticas:

En el marco de una concepción integral de la primera infancia, esta unidad curricular tiene como propósito central, formar al futuro docente de Educación Inicial para el abordaje de los saberes de educación para la salud desde una perspectiva transversal, integrando los conocimientos y habilidades desarrolladas en otras unidades curriculares provenientes del campo de la biología, de la psicología, de la ética, así como de la filosofía, las ciencias naturales y sociales y sus didácticas, entre otras.

La integración de la sexualidad y el cuidado de la salud plantea, entre sus propósitos formativos, ofrecer conocimientos específicos y promover la adquisición de hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud. Estos valores permiten fortalecer la construcción integral de la sexualidad, el reconocimiento de la igualdad de derechos y el respeto por las diferencias entre las personas, así como el conocimiento y respeto de uno/a mismo/a, del propio cuerpo, la expresión y valoración de emociones y sentimientos, evitando todo tipo de discriminación.

La inclusión de la Educación Sexual Integral (ESI) en la formación docente, se apoya en el marco legal del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Ley 26.150 desde una perspectiva que atienda principalmente a cuatro criterios: la promoción de la salud; la visión integral de la ESI; la consideración de las personas involucradas como sujetos de derecho y la especial atención a la complejidad del hecho educativo.

Ejes de contenidos: descriptores

EJE I: CUIDADO DE LA SALUD

Partiendo de la comprensión del concepto de Salud y enfermedad este eje plantea el conocimiento del desarrollo saludable del niño durante la primera infancia, hábitos de alimentación, higiene, sueño, lactancia materna, enfermedades y su prevención, detección precoz, la importancia de la vacunación. Desde la comprensión de prevención primaria, secundaria y terciaria se analiza el rol de la escuela como agente preventivo y promotor de la salud en aspectos como accidentes en el ámbito escolar, primeros auxilios, cuidados de la salud y alimentos saludables entre otros. Se promueve la reflexión sobre la relación ambiente – salud: la contaminación en todas sus dimensiones.

EJE II: SALUD Y SEXUALIDAD

Este eje, propone la reflexión y problematización de los saberes previos, representaciones y concepciones que tienen los estudiantes sobre su sexualidad. Se ahondará en la revisión de mitos, prejuicios y estereotipos, así como el abordaje de la construcción socio-cultural de los conceptos referidos a salud sexual en general. Se promueve el análisis crítico de la relación entre educación sexual, sexualidad y cultura actual: sus contrastes, cambios y vínculos con la educación para el cuidado de la salud.

EJE III: DIFERENTES CONCEPCIONES ACERCA DE LA SEXUALIDAD

Este eje propone el conocimiento de las normativas nacionales e internacionales que regulan la integridad psico-física de los sujetos; el concepto de género, la construcción de la identidad sexual, el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación. Posiciona al futuro docente para la comprensión del rol de la escuela y del docente en la ESI, las situaciones de aprendizajes, habilidades y estrategias

metodológicas apropiadas para el trabajo de los contenidos en las salas, la educación afectiva y la relación con la familia.

EJE IV: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN INICIAL Y ÁMBITOS PROFESIONALES DE LA SALUD

Este eje propone el análisis de las relaciones entre las instituciones de Educación Inicial y los equipos/profesionales de la salud, poniendo especial énfasis en el sentido e importancia del informe escolar de consulta y derivación: sus principios organizadores, la interpretación de sus indicadores. A su vez se aborda la entrevista familiar como instrumento comunicacional y de detección y/o prevención, sus componentes, elementos para el encuadre de la misma y su valor para el acompañamiento situado del desempeño escolar de los niños.

EJE V: LA ESI EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Se abordan los contenidos desde un enfoque que posibilite el conocimiento y análisis de los marcos teóricos, legales y los lineamientos curriculares para la enseñanza de la educación sexual integral. Se trabaja a partir de las prescripciones vertidas en la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral, como eje transversal en la Educación Inicial.

Bibliografía orientadora:

Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento. (2007). *Educación Sexual en la Formación Docente. Profesorados de Educación Inicial, de Nivel Primario y de Educación Especial. Documento preliminar*. CABA: Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.

Frías Osuna, A. (2006). *Salud pública y educación para la salud*. Barcelona: Sevier Masso.

Pellai, A., Cimmino, K. y Lanzi, M. (2005). *Guía de formación de formadores para prevenir el abuso sexual infantil en la escuela*. Programa "Le Parole Non Dette". Secretaría de Salud de Milán.

Windler, R. (2000). "De esto sí se debe hablar". En: Malajovich, A. (Comp.): *Recorridos didácticos en la educación inicial*. Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la unidad curricular: EDUCACION ARTÍSTICA II: ARTES VISUALES

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año - 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 48 hs reloj- 72 hs cátedra_

Carga horaria semanal: 3 hs reloj- 4,5 hs cátedra

Finalidades Formativas:

- Apreciar la importancia de las Artes Visuales en el desarrollo integral del sujeto desde la primera infancia.
- Comprender el sentido de la enseñanza de las Artes Visuales en el Nivel Inicial, por medio del análisis del Diseño Curricular Jurisdiccional vigente.
- Diseñar juegos, materiales didácticos y propuestas de actividades lúdicas de exploración y producción, pertinentes para el Jardín maternal y Nivel Inicial.
- Aplicar criterios de selección y aplicación de recursos, que resulten significativos y adecuados al desarrollo del sujeto de Nivel Inicial.

Orientaciones pedagógico – didácticas:

En idéntico sentido de la unidad curricular lenguajes musicales y en consonancia con las recomendaciones del INFD, se considera a todo el área estético-expresiva como pilar fundamental en la formación docente para la Educación Inicial, dada la importancia que cobran los lenguajes artísticos para los niños en sus primeros años de vida, en tanto favorecen la expresión, la comunicación y se constituyen como medios para la construcción de la cultura.

Se recomienda abordar la particularidad del lenguaje plástico-visual, en la organización de experiencias equilibradas en los ejes mencionados, ya que atraviesan la enseñanza de todo el área estético-expresiva. Estos ejes son: de apreciación y contacto desde lo perceptual con obras artísticas y producciones culturales; de producción, que viabiliza las posibilidades expresivas de todo sujeto en un hacer sensible y conciente y, por último, el eje de la contextualización, en el que se comprende la relación entre la cultura y los objetos producidos en un momento determinado, como así también las variables sociales que dan lugar a un hecho artístico.

Ejes de contenidos: descriptores

EJE I: LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Partiendo del concepto de educación artística y sus paradigmas epistemológicos contemporáneos, se avanza en el conocimiento del concepto de arte y creatividad, abordando sus indicadores y las relaciones con la expresión artística. Propone la comprensión del arte como dimensión de la cultura, la relación de los materiales y procedimientos con los contextos y la obra como producto de la transformación de dichos materiales. Procura la aproximación al arte a través de actividades de apreciación y contextualización del patrimonio cultural artístico visual y de los lenguajes visuales: la percepción, la observación de la realidad, la apreciación de las obras artísticas, de la naturaleza, la dimensión crítica y las manifestaciones visuales del entorno.

EJE II: LENGUAJE PLÁSTICO VISUAL

Este eje propicia el conocimiento de los elementos básicos de la plástica visual: movimiento, ritmo, contraste, proximidad, semejanza y equilibrio, de la organización de los elementos de la imagen, el dibujo y la pintura, la relación entre la forma y el color, la composición, percepción global y segmentaria parte todo/ figura y fondo, semejanzas y diferencias, la imagen en la bi y tri dimensión. Propone la exploración de diferentes materiales, herramientas, técnicas y soportes para la construcción de imágenes visuales, y de técnicas pictóricas: el collage, el modelado, puntillismo, técnicas mixtas, fotomontaje, falso vitroux, mosaicos, construcción de mandalas, la realización y montaje de instalaciones.

EJE III: LOS LENGUAJES VISUALES EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Propone la reflexión y el análisis de las producciones y expresiones infantiles, los diversos tipos de actividades plásticas y su uso como recurso para el aprendizaje. Además abordar el conocimiento y análisis de estrategias didácticas de la enseñanza del lenguaje visual en el Jardín Maternal y la Educación Inicial, así como los criterios e indicadores para la organización del espacio artístico en el aula.

Bibliografía orientadora:

Chamorro, M. A. (1994). *La Educación Plástico Artesanal*. Buenos Aires: Pac.

Eisner, E. (2002). *La Escuela Que Necesitamos*. Buenos Aires: Amorrortu.

Gadamer, Hans-Gerge. (2003). *La actualidad de lo bello. El arte como juego, símbolo y fiesta*. Buenos Aires: Paidós.

Martinez, E. y Delgado, J. (1995). *El origen de la expresión*. Madrid: Cincel.

Pérez Ulloa, I. (2009). *Didáctica de la Educación Plástica. Taller de Arte en la Escuela*. Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la unidad curricular: RECURSOS MULTIMEDIALES

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 3° Año - 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 48 hs. reloj- 72 hs. cátedra

Carga horaria semanal: 3 hs. reloj- 4,5 hs. cátedra

Finalidades Formativas:

- Construir marcos conceptuales y críticos que permitan analizar las implicancias del uso de las TIC en los procesos de aprendizaje y enseñanza.
- Desarrollar capacidades comunicacionales y técnico-instrumentales para operar con los diferentes recursos.
- Integrar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en propuestas didácticas innovadoras adecuadas a diferentes contextos educativos de la educación inicial

Orientaciones pedagógico – didácticas:

En el actual contexto de desarrollo socio-político-económico caracterizado como las sociedades del conocimiento y la información, las nuevas tecnologías de la información y comunicación están presentes en los diferentes ámbitos. En el ámbito educativo, por lo general, se las utiliza desde un punto de vista tecnológico o tecnocrático y, en muy pocas ocasiones, se favorecen y facilitan procesos de enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva reflexiva.

La recepción de las nuevas tecnologías en las escuelas, señalan Dussel y Quevedo (2010), se suma a muchos de los problemas y desafíos que hoy pueden observarse en relación con la enseñanza más general: la fragmentación y la desigualdad del sistema educativo, la falta de relevancia de algunos contenidos y estrategias cognitivas, la dificultad para enseñar saberes más complejos, el desplazamiento de las funciones pedagógicas hacia otras de corte socializador-afectivo-asistencial, entre otros aspectos (Tedesco, 2005; Sadovsky y Lerner, 2006).

En este marco, es necesario analizar los mitos más frecuentes de la “sociedad de la información”, para favorecer la creatividad y propiciar el intercambio de ideas y valores que permiten una reflexión crítica sobre nuevas herramientas tecnológicas. Es imprescindible capacitar a los futuros docentes, en competencias digitales, desarrollando la capacidad crítica en todo lo referente al impacto del mundo de la realidad virtual en educación, desde los marcos conceptuales pertinentes. La enseñanza de las TIC en la Formación Docente, siguiendo las recomendaciones del INFD, debe tender al desarrollo de estrategias y dispositivos de evaluación en donde la utilización de las herramientas se constituya en objeto de análisis crítico desde marcos teóricos pertinentes

La modalidad de trabajo en talleres posibilita la exploración de distintos medios por parte de los estudiantes y la construcción de propuestas didácticas en vinculación con otros espacios curriculares de los distintos campos de formación.

Ejes de contenidos: descriptores

EJE I: TECNOLOGÍA, SUJETO Y CONOCIMIENTO

Este primer eje promueve el estudio de las diferentes tecnologías de la comunicación en perspectiva histórica, conceptualización y tipología, características específicas de cada soporte, desde la oralidad hasta la aparición de Internet. En paralelo, se analiza la noción de “sociedad del conocimiento”, “sociedad de la información” y “sociedad en red” y su impacto en el ámbito educativo.

EJE II: LOS RECURSOS MULTIMEDIALES PARA LA EDUCACIÓN INICIAL

Este eje aborda el estudio de los medios audiovisuales: concepto y evolución, los tipos de recursos y sus características. Además propicia la reflexión sobre los medios audiovisuales y la educación: el vínculo con los niños y la escuela, el juego y las Tics, el lenguaje audiovisual, sus características generales, dimensiones y gramática audiovisual. Favorece el debate sobre las Tics en el aula, la mirada sociocultural y educativa en la sociedad actual: el impacto de las Tics en la sociedad y en la transmisión de valores e ideologías, las dimensiones socio-económica y socio-política a la que responden y el análisis crítico de diferentes medios.

EJE III: PROPUESTAS DIDÁCTICAS Y TIC EN LA EDUCACIÓN INICIAL:

Este eje propone el análisis y la exploración de los usos educativos de Internet en la Educación Infantil: por un lado, el software educativo en la Educación Inicial. Se trabajan los tipos de software y sus características, así como las posibilidades y limitaciones que ofrece; por el otro, se aborda el videojuego en la enseñanza, analizando espacios, formas de organización y dinámicas de trabajo. Finalmente se prevé el conocimiento de criterios y condiciones para el diseño de actividades que impliquen el trabajo en red en la sala del Nivel Inicial.

Bibliografía orientadora:

Aparici, R. y García Matilla, A. (2008). *Lectura de imágenes en la era digital*. Madrid: De la Torre.

Gutiérrez Martín, A. (2003). *Alfabetización Digital. Algo más que ratones y teclas*. Editorial Barcelona: Gedisa.

Gros Salvat, B. (2004). *Pantallas, Juegos y Educación. La alfabetización digital en la escuela*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Carrier, J. P. (2001). *Escuela y Multimedia*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Denominación de la unidad curricular: LITERATURA INFANTIL Y SU ENSEÑANZA

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 4° Año - 1° Cuatrimestre

Carga horaria total: 48 hs reloj- 72 hs cátedra_

Carga horaria semanal: 3 hs reloj- 4,5 hs cátedra

Finalidades Formativas:

- Conocer las perspectivas teóricas actuales en el marco de la enseñanza de la literatura infantil en el Nivel Inicial
- Desarrollar la competencia y sensibilidad lectora con relación a textos literarios destinados a niños
- Construir criterios para la selección de material literario pertinente para los sujetos del aprendizaje de la Educación Inicial.
- Reflexionar en tono a la importancia de la construcción del rol docente como mediador entre las obras literarias y los niños, a partir de los ejes de selección, contextualización, transmisión y coordinación de las producciones.

Orientaciones pedagógico – didácticas:

El antiguo concepto de literatura “didáctica” ha dado paso a una concepción que orienta la elección de textos con valores estéticos y vinculados a intereses y necesidades infantiles, en un intento por desterrar preconceptos de los estudiantes de la formación docente, destacando el valor que los textos literarios tienen por sí mismos, alejándose de

algunas prácticas tradicionales que los vinculan con contenidos de otras áreas o disciplinas.

Se sugiere una orientación de trabajo similar a la de un taller de lectura, exploración y práctica. A partir de un primer abordaje teórico de los conceptos básicos fundamentales para el abordaje de la Literatura, y de la lectura de los contenidos propuestos se podrán habilitar diversas propuestas prácticas para el diseño y simulación de actividades áulicas en consonancia con las prácticas y observaciones que realizan los estudiantes. La socialización de planificaciones, textos literarios y recursos que los alumnos van creando, conociendo y utilizando, permite un espacio de reflexión y evaluación que propicie la seguridad y confianza en sus posibilidades, así como el placer propio por la lectura y selección de textos infantiles. Es importante motivar la participación en ámbitos literarios. La literatura para niños se constituye así en un complejo objeto que requiere de un tratamiento de constante reflexión y problematización que permitirá al futuro docente construir criterios fundamentados para asumir su lugar de mediador entre los textos literarios y los niños.

Ejes de contenidos: descriptores

EJE I: LA LITERATURA INFANTIL

Este eje propone abordar el conocimiento del concepto de literatura en general y de literatura infantil, en particular, enfatizando en sus fundamentos, el desarrollo histórico de conformación del campo disciplinar, así como las particularidades que ha adquirido el discurso literario, para llegar a la comprensión del “Saber Literario” y del “Enseñar Literatura”.

EJE II: LA LITERATURA EN EL NIVEL INICIAL

El segundo eje permite avanzar en el recorrido y exploración de todos los géneros y sub géneros de la literatura infantil tradicional, los clásicos, la literatura folklórica, los principales autores históricos y contemporáneos, el teatro para niños, los títeres, los mitos, las leyendas y las canciones de cuna, analizando sus implicancias pedagógico-didácticas y reflexionando acerca de su valor como recurso de expresión de emociones, deseos y sentimientos.

EJE III: LA LITERATURA INFANTIL CONTEMPORÁNEA

Este eje aborda el análisis de las nuevas formas de narrar y de los nuevos entornos que promueven la difusión y circulación de distintos tipos de textos literarios. Se propone el estudio de la noción de “literatura digital” y de las TIC como recurso multimedial para la enseñanza de la literatura. Además se reflexionará en torno a la relación entre la literatura y la televisión, el cine, los comics y los videojuegos.

EJE IV: LA ENSEÑANZA DE LA LITERATURA EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Este eje propone el conocimiento de los espacios y los tiempos de lectura, la edad de los lectores, el canon literario, las estrategias de: pre-lectura, lectura en voz alta, lectura compartida, anticipación, lectura mediada y re narración en niños de 3, 4 y 5 años. Propicia la reflexión sobre el taller literario y la biblioteca del aula como ámbitos propicios para la formación de lectores. Plantea el análisis crítico de la relación entre la Literatura para niños y las editoriales, así como la que se plantea entre la literatura y la alfabetización inicial. Por último, aborda la problemática de los criterios de selección de textos literarios y la evaluación en la Educación Inicial.

Bibliografía orientadora:

Colomer, T. (2009-2010). “La literatura infantil en la escuela”. En *La formación docente en alfabetización inicial. Literatura Infantil y didáctica*. Buenos Aires: Ministerio de Educación- Institucional Nacional de Formación Docente.

Fernández, M. G. (2009-2010). “Alfabetización y Literatura”. En *La formación docente en alfabetización inicial. Literatura Infantil y didáctica*. Buenos Aires: Ministerio de Educación-

Instituto Nacional de Formación Docente.

Pérez Sabbi, M. (2009-2010). "Literatura Infantil y Alfabetización". En La formación docente en alfabetización inicial. Literatura Infantil y didáctica". Buenos Aires: Ministerio de Educación- Instituto Nacional de Formación Docente.

Silveyra, C. (2009-2010). "Pasado y presente de la Literatura Infantil". En: *La formación docente en alfabetización inicial. Literatura Infantil y didáctica*. Ministerio de Educación- Instituto Nacional de Formación Docente.

Denominación de la unidad curricular: EDUCACIÓN ARTISTICA III: EXPRESIÓN CORPORAL Y TEATRO

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 4 ° Año - 1 ° Cuatrimestre

Carga horaria total: 48 hs. reloj- 72 hs. cátedra

Carga horaria semanal: 3 hs. reloj- 4,5 hs. cátedra

Finalidades Formativas

- Analizar y comprender el lenguaje del cuerpo y sus producciones en un tiempo y lugar determinados.
- Desarrollar la sensibilidad, estimular la percepción y potenciar la creatividad.
- Promover el conocimiento, fomento y difusión del patrimonio cultural teatral, acercando a los estudiantes a la particularidad expresiva del lenguaje propio del teatro, nutriendo el conocimiento sensible en contacto directo con la obra artística.
- Reconocer la expresión a través del lenguaje teatral como huella de identidad y en lo peculiar de cada edad (o momento evolutivo)
- Recuperar el particular discurso del lenguaje no verbal, la cercanía a lo gestual, corporal, y teatral.

Orientaciones pedagógico– didácticas:

La propuesta formativa para la expresión corporal y teatral, en el área estético-expresiva, se orienta, desde las recomendaciones del INFOD, a otorgar a los futuros docentes las herramientas necesarias para su apertura hacia las múltiples culturas y estéticas que cohabitan en el tiempo actual, ya que deberán enfrentarse a diversas realidades sociales y culturales. Por tratarse de una unidad curricular que combina dos disciplinas, los ejes plantean un recorrido que avanza desde el trabajo con el cuerpo, para finalmente abordar nociones puramente teatrales. No obstante, y si bien el orden dado prevé un recorrido en ese sentido, se pueden abordar en simultáneo y de manera integrada.

Las propuestas didácticas para esta unidad curricular, posibilitan que los estudiantes establezcan un contacto con el lenguaje de la disciplina para explorar y profundizar de modo consciente el propio cuerpo y voz como herramientas para la producción de un discurso. La inclusión de la expresión corporal, definida actualmente dentro del área expresiva, otorga un importante espacio al lenguaje corporal, que tradicionalmente quedaba subsumido en las instancias destinadas a educación física. La formación de docentes no pretende formar artistas, por lo tanto se hace necesario repensar cuáles son las experiencias que debe transitar un futuro maestro de nivel inicial para poder diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas adecuadas a cada edad en el campo estético-expresivo del lenguaje corporal y teatral.

Por tratarse de una unidad curricular de carácter netamente práctico, se sugiere un proceso dialéctico entre acción y análisis: la reflexión continúa sobre el hacer, permitiendo conceptualizar esta práctica, que será nuevamente experimentada desde un

“nuevo hacer”. Se entiende a la práctica teatral como trabajo grupal, que permite desarrollar en los alumnos capacidades como la cooperación, el compromiso y la responsabilidad donde el aprendizaje es entendido como una actividad social, ya que nadie desempeña un rol docente en soledad.

Ejes de contenidos: descriptores

EJE I: EL CUERPO Y LA CORPORALIDAD

Este eje parte del cuerpo como lugar constitutivo y constituyente de sentidos sobre la experiencia estética, propiciando el descubrimiento del cuerpo mediante la exploración de las distintas formas de movimientos dramatizados y danzados reconociendo el esquema e imagen corporal y el desarrollo de la capacidad sensorio-perceptiva, propioceptividad y exteroceptividad. Promueve el desarrollo de nociones temporales (como la duración, sucesión, secuencia, entre otras); la exploración de posibilidades y calidades del movimiento en el espacio y la vivencia y descubrimiento de diseños, formas, figuras, niveles, trayectorias y relaciones espaciales.

EJE II: LA EXPRESIÓN CORPORAL Y EL TEATRO

Este eje propone la posibilidad de vivenciar procesos personales y colectivos para conocer y aprehender las diferentes operaciones básicas creativas: la expresión, creación y comunicación con el cuerpo, la indagación en la memoria, las imágenes evocativas y productivas, la imaginación y la fantasía, los distintos niveles de la comunicación. Propicia el análisis de actitudes corporales características de danzas, dramatizaciones y teatralizaciones así como la experimentación de propuestas coreográficas que surgen de diversos estímulos: literarios, visuales, sonoros. Además se trabajan las posibilidades expresivas del cuerpo: el cuerpo escénico y el cuerpo en el espacio. Se reflexiona sobre las técnicas de improvisación y composición, la composición de personaje, la caracterización: la máscara y el maquillaje.

EJE III: LA EXPRESIÓN CORPORAL EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Este eje plantea la exploración de recursos que promuevan variaciones rítmicas, sonoras, matices y contrastes vocales, técnicas vocales y los cuidados de la voz y sus dimensiones: la respiración, el gesto, la mirada, la pausa y el juego corporal. Propone un espacio de reflexión y vivencia de las diversas propuestas didácticas en el contexto escolar y áulico para la Educación Inicial, su enseñanza y evaluación.

EJE IV: EL TEATRO EN EL NIVEL INICIAL:

Este eje propone la vinculación con los elementos de la situación dramática: secuencia, argumento, tema, mensaje, comunicación, diálogo, rol, acción-reacción, el conflicto, el código escénico mediante la dramatización de situaciones cotidianas y representaciones teatrales. Propicia el conocimiento y examen comparativo de modos, formas teatrales, géneros dramáticos y estilos humorísticos. En la observación de prácticas teatrales en el Nivel Inicial y el estudio del teatro en los documentos curriculares del nivel se promueve su análisis como recurso pedagógico, su relación con la Literatura y el papel del teatro de títeres como recurso pedagógico en la sala.

Bibliografía orientadora:

Learreta, B., Sierra, M. y Ruano, K. (2006). *Didáctica de la Expresión Corporal: Talleres monográficos*. Barcelona: INDE.

Ortiz, M. (2009). *Comunicación y lenguaje corporal: bases y fundamentos*. Buenos Aires: Proyecto Sur Ediciones.

Stokoe, P. y Harf, R. (1984). *La expresión corporal en el jardín de infantes*. Barcelona: Paidós.

Denominación de la unidad curricular: EDUCACIÓN FÍSICA

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en Diseño: 4° Año - 2° Cuatrimestre

Carga horaria total: 64 hs reloj- 96 hs cátedra_

Carga horaria semanal: 4 hs reloj- 6 hs cátedra

Finalidades Formativas:

- Promover la revisión de las concepciones y representaciones acerca de las prácticas corporales en la escuela, y la incidencia de las mismas en la propia disponibilidad corporal para el juego.
- Reflexionar sobre el sentido formativo de la Educación Física en general y la contribución que los saberes corporales, motores y lúdicos brindan al desempeño e intervención del docente en el desarrollo integral del niño de Nivel Inicial.
- Reconocer y analizar las herramientas teórico-prácticas y los saberes disciplinares que permiten diseñar intervenciones didácticas que incidan en la formación corporal y motriz de los niños, en el marco del paradigma de la diversidad.

Orientaciones pedagógico – didácticas:

La Educación Física en el currículum de formación de los Profesores de Educación Inicial, se orienta a formar a los futuros docentes para intervenir intencionalmente en la constitución corporal de los niños y niñas colaborando con su formación integral a través de prácticas ludo- motrices- expresivas. Por otro lado, otorga posibilidades para el desarrollo de la creatividad, el placer del movimiento, el encuentro con los otros.

Es necesario pues, brindar elementos para que los futuros docentes adquieran marcos de interpretación e intervención de la Educación Física, desde el trabajo en equipo con los docentes responsables de esta área curricular y la elaboración de propuestas articuladas. En este contexto, se habilitarán espacios de prácticas, de experimentación, creación y reflexión de propuestas con relación a cada etapa de la infancia así como de los diferentes contextos y ámbitos escolares. A su vez, es imprescindible que se trabaje con actividades de Educación Física como recursos para el abordaje de contenidos de las áreas disciplinares, así como el desarrollo de valores democráticos.

Ejes de contenidos: descriptores

EJE I: ALGUNOS CONCEPTOS PROVENIENTES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Este eje prevé el estudio de la historia y construcción del campo disciplinar de la Educación Física, mediante el análisis de los procesos identitarios y de legitimación en el sistema educativo. Además se reflexiona sobre los mitos y naturalizaciones de estos conocimientos, en el Jardín Maternal y en el Jardín de Infantes. El desarrollo corporal y motriz en niños/as desde los 45 días a los 2 años, y de los 3 a los 5 años en diversas culturas incluyendo la perspectiva de género.

EJE II: LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA

Este eje vincula el conocimiento de las características biológicas, las posibilidades motrices, la organización témporo-espacial y del esquema corporal en las distintas edades de los sujetos de la educación inicial, con las actividades orientadas al aprendizaje motor en la primera infancia, la exploración del cuerpo y del medio externo a través de los sentidos, el aprendizaje del movimiento y la acción con respeto del otro. Los movimientos básicos fundamentales, la lateralidad y la coordinación dinámica general, así como las habilidades y destrezas básicas serán también objeto de estudio. Propone la reflexión sobre la integración de alumnos con discapacidad cognitiva, motora, visual o auditiva a las salas de Jardín Maternal y de Infantes.

EJE II: LA EDUCACIÓN FÍSICA Y SU ENSEÑANZA EN LA EDUCACIÓN INICIAL:

Considerada la Educación Física como ámbito del conocimiento, este eje plantea la experimentación y el estudio del cuerpo y el movimiento en las prácticas educativas. Promueve el análisis de los distintos enfoques sobre la Educación Física en el Nivel Inicial, sobre los contenidos y los NAP, las actividades, instalaciones y materiales para la clase de Educación Física. Propone la reflexión sobre el papel de la educación física en el proyecto educativo escolar, la interacción y articulación con otras áreas del conocimiento escolar y el rol de los docentes en la educación corporal y motriz de los niños. Se estudian propuestas de intervención corporal, motriz, recreativo y en la naturaleza, para identificar criterios de diseño de diversas actividades.

Bibliografía orientadora:

Giraldes, M. (1996). *Didáctica de la Educación Física y Metodología de la Educación Física*. Buenos Aires: Stadium.

Gómez, J. y González, L. (2010). *La educación física en la primera infancia*. Buenos Aires: Stadium.

Incarbone, O. (2009). *Juguemos en el jardín. El juego y la actividad física en la educación inicial*. Buenos Aires: Stadium.

Olarieta, C. y Stkin, S. (1993). *El Espacio del Juego y el Nivel Inicial*. Buenos Aires: Humanitas.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Denominación de la Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE I

Formato: Práctica Docente

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el Diseño: 1° Año

Carga horaria total: 80 hs reloj- 120 hs cátedra

Carga horaria semanal: 2,5 hs reloj- 4 hs cátedra

Finalidades formativas:

- Iniciar a los estudiantes en el conocimiento de marcos conceptuales para el análisis de las prácticas docentes.
- Propiciar el uso de herramientas, técnicas de recolección de datos y procesamiento de la información para el análisis y reflexión de las prácticas docentes.
- Comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones informales que se establecen en ella.

Orientaciones pedagógico-didácticas:

Se propone iniciar este trayecto de Práctica con una unidad curricular introductoria, que promueva un abordaje teórico- conceptual que se centre las características de las prácticas docentes, su contextualización y análisis empírico.

Se les proporcionará a los estudiantes las herramientas que le permitan conocer el rol de cada uno de los actores que conforman una institución educativa y su relación con la comunidad escolar. Se plantea un trabajo centrado en el acercamiento a las instituciones escolares, con una mirada reflexiva y analítica acerca de las diversas formas de expresión de lo educativo en espacios sociales a los que concurren estudiantes. Por eso resulta necesario el trabajo en torno a la desarrollo de estrategias sistemáticas para recoger y organizar información empírica, que contribuya a la reflexión conceptual acerca de las instituciones visitadas.

Los dispositivos que se trabajarán: narrativa, autoevaluación.

Actividades en las Escuelas Asociadas. 20% de la carga horaria. 16 horas reloj:

Observación de la institución educativa – actores institucionales, rutinas, rituales, dinámicas comunicacionales - , análisis de documentación institucional a través del empleo de técnicas de recolección de datos.

Actividades en el Instituto Formador: 80% de la carga horaria. 64 horas reloj:

Seminario, talleres, análisis de la información de campo, jornadas de intercambio. Para cumplir con estos dispositivos se conformará equipo docente integrado por quien trabaje Instituciones Educativas, Métodos y Recolección de Datos y Práctica.

Ejes de contenidos: descriptores

EJE I: CONCEPCIONES TEÓRICAS Y SU IMPLICANCIA EN EL CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se realiza un análisis de la práctica docente: conceptos, concepciones y dimensiones que la configuran. Entre estas concepciones se hará énfasis en aquella que la entiende como práctica situada, abordando aspectos relativos a la construcción social de la identidad docente en Argentina.

EJE II: DINÁMICAS INSTITUCIONALES Y CULTURA ESCOLAR (en formato SEMINARIO)

Se analizan las dinámicas institucionales a través de los diferentes componentes que configuran la cultura institucional escolar.

EJE III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (en formato TALLER)

Se abordan las metodologías y técnicas para recoger y organizar información en las instituciones educativas; se describen las técnicas e instrumentos para recolectar, tratar y analizar los datos bajo lógicas cuantitativas y cualitativas, contando como insumo la información recogida en las escuelas asociadas.

Bibliografía orientadora:

Alliud, A. y Duschatzky, L. (1998). *Maestros. Formación, práctica y transformación escolar*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Anijovich, R. (2009). *La observación: educar la mirada para significar la complejidad*". En: Dispositivos y estrategias. Buenos Aires: Paidós.

Fernández, L. (2001) *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE II

Formato: Práctica Docente

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en diseño: 2° año

Carga horaria total: 96 hs reloj- 144 hs cátedra

Carga horaria semanal: 3 hs reloj- 4,5 hs cátedra

Finalidades formativas:

- Analizar al currículum como campo de intervención docente, reconociendo los contextos históricos, políticos y sociales que atraviesan las prácticas docentes.
- Conocer e interpretar los niveles de concreción y especificación del *currículum*, así como los procesos de documentación que organizan las prácticas docentes y escolares.
- Propiciar una mirada interdisciplinar de las diferentes coordenadas del aula, entre ellas la diversidad, analizando el modo de organización curricular y la construcción progresiva del rol docente.

Orientaciones pedagógico- didácticas:

Se aborda esta unidad curricular concibiendo al hecho educativo como un hecho social, complejo y dinámico, interpretando las prácticas desde un aquí y ahora, en relación a su cultura escolar.

El estudiante se familiarizará con los diferentes documentos Curriculares, analizando las relaciones entre cada uno de ellos y su implicancia en el Proyecto Curricular institucional y las planificaciones docentes.

La modalidad práctica se efectiviza a través del uso de diferentes dispositivos, tales como: talleres, observaciones, análisis de documentos, estudios de caso y micro-prácticas, proveyendo un andamiaje en la construcción progresiva del rol docente, que pone énfasis, en esta Unidad Curricular, en la dimensión personal e interpersonal.

Los dispositivos que se emplearán serán talleres y experiencias de campo.

Actividades en las Escuelas Asociadas representan el 40% de la carga horaria, es decir, 38,5 horas reloj:

Observación, entrevistas y registro de situaciones educativas focalizando en los vínculos entre docentes. Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI-PCI, Planificaciones Docentes y otros documentos formales institucionales.

Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, de las diferentes áreas de conocimiento.

Intervenciones educativas breves:

Ayudantía en clases (corrección de evaluaciones, acompañamiento de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, preparación de trabajos prácticos, proyectos, eventos, etc.).

Actividades en el Instituto Formador representan el 60% de la carga horaria, es decir, 58 horas reloj:

Taller de análisis: Currículo y organizaciones escolares. Documentos Curriculares.

Taller de integración que vinculará el trabajo de campo con los talleres de análisis en torno a las temáticas de programación de la enseñanza y gestión de la clase.

Ejes de Contenidos: descriptores:

EJE I: EL CURRÍCULO Y LOS ORGANIZADORES ESCOLARES:

Se analiza la evolución, continuidades y rupturas de las políticas curriculares, en las instituciones educativas. Además se aborda el *currículum* como campo de intervención de los docentes, introduciendo entre otras temáticas, los diferentes tipos de currículum y sus implicancias en las prácticas escolares.

EJE II: LOS DISEÑOS CURRICULARES COMO EJE DE ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS A ENSEÑAR.

Se aborda el estudio de los diferentes niveles de concreción curricular a saber: primer nivel de concreción curricular: Nivel Nacional. Núcleos de Aprendizaje Prioritarios; Segundo nivel de concreción curricular: Nivel jurisdiccional. Diseños curriculares provinciales del nivel de referencia de la formación, es decir en el Nivel Inicial. Tercer Nivel de concreción curricular: Nivel Institucional: proyectos curriculares institucionales. Se abordan temáticas propias de la planificación y sus dimensiones.

EJE III: LA PROBLEMÁTICA ÁULICA DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se analizan los principios de la educación inclusiva, sus objetivos e implicancias en el nivel de referencia de la formación docente. Además se propone introducir a los estudiantes en el conocimiento de diversos abordajes pedagógicos para el diseño de adecuaciones curriculares.

Bibliografía Orientadora:

Anijovich, R., Malberjier, M y Sigal, C. (2004) *Una introducción a la enseñanza en la diversidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura económica
Sanjurjo, L. y Rodriguez, X. (2003) *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. Rosario: Homo Sapiens.
Terigi, F. (1999). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana.

Denominación de la Unidad Curricular: PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

Formato: Práctica Docente

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en diseño: 3° año

Carga horaria total: 112 hs reloj- 168 hs cátedra

Carga horaria semanal: 3,5 hs reloj- 5 hs cátedra

Finalidades formativas:

- Diseñar e implementar propuestas de intervención articulando los saberes disciplinares, los estilos y los modos de enseñanza que se ponen en acción en contextos diversos, favoreciendo una praxis reflexiva.
- Generar dispositivos de análisis de las prácticas, desarrollando las capacidades inherentes a la actividad docente.

Orientaciones pedagógico- didácticas:

Se intentará problematizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el nivel secundario, en las diversas modalidades educativas: educación rural, educación de jóvenes y adultos, educación intercultural bilingüe, educación en contextos de encierro y educación especial. El alumno se familiarizará con las estrategias, materiales, recursos para la enseñanza y la evaluación, en función de las características propias del nivel de referencia, es decir, del Nivel Inicial.

La modalidad de trabajo será talleres de diseño, prácticas de enseñanza.

Las actividades en Escuelas Asociadas representan el 60 % de la carga horaria, es decir, 67horas reloj. Las mismas se sintetizan en las siguientes:

Observación y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, en el nivel inicial.

Instancias de Práctica en las escuelas asociadas:

- a) Asistencia al docente, en actividades educativas, con responsabilidad creciente,
- b) Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (de inicio a fin de jornada escolar).

Actividades a desarrollar en el Instituto Formador representan el 40% de la carga horaria, es decir, 45 horas reloj:

Taller: Evaluación de los Aprendizajes: criterios, modalidades, tipos de instrumentos.

Talleres de Diseño: producción y reflexión para generar diseños de propuestas de enseñanza con el acompañamiento de los profesores asesores.

Trabajo de Campo: práctica en contextos reales.

Ejes de contenidos: Descriptores

EJE I: GESTIÓN DE LA CLASE

Se parte del análisis de las representaciones, creencias, identidades, modos de pensar y actuar en la enseñanza. Se aborda además la concepción de construcción metodológica y sus componentes: tareas, actividades y evaluación de los aprendizajes.

EJE II: COORDINACIÓN DE GRUPOS DE APRENDIZAJE

Se abordan los diferentes modos de agrupamiento del grupo clase y diversas estrategias que favorecen la organización de dinámicas grupales.

EJE III: DISEÑO DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

En este eje se propone el diseño de propuestas de intervención didáctica, mediante el trabajo en equipo con profesores asesores disciplinares (IES) como con el docente co-formador (escuelas asociadas).

Bibliografía orientadora:

Achilli, E. (2010). *Estrategias de Enseñanza. Otra mirada del quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique.

Camillioni A. (1998). *Sistemas de de calificación y regímenes de promoción. Evaluación de los aprendizajes en el debate contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós.

Sanjurjo, L. y Rodriguez, X. (2003). *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. Rosario: Homo Sapiens.

Denominación de la Unidad Curricular: RESIDENCIA PEDAGÓGICA

Formato: Práctica Docente

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en diseño: 4° año

Carga horaria total: 240 hs reloj- 360 hs cátedra

Carga horaria semanal: 7,5 hs reloj- 11 hs cátedra

Finalidades formativas:

- Desarrollar procesos metacognitivos referidos a la enseñanza y práctica docente.
- Articular e integrar los saberes de los campos disciplinares, acercándose a una cosmovisión crítica de la realidad educativa.
- Diseñar, desarrollar e implementar prácticas de enseñanza y proyectos integrados.
- Propiciar instancias de reflexión sobre la práctica y el quehacer docente, en articulación con la residencia.
- Identificar a la residencia pedagógica como caja de resonancia y lugar de tematización referida a las problemáticas del campo educativo, del aula y de los sujetos que la conforman.

Orientaciones pedagógico- didácticas:

La Residencia Pedagógica es la etapa del proceso formativo donde los estudiantes diseñan, desarrollan e implementan proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo, donde resignifican las capacidades desarrolladas, construidas y adquiridas en su proceso de formación.

Se sostiene un recorrido metodológico, pretendiendo articular la lógica del contenido específico con las formas de apropiación, construcción y reconstrucción de conocimientos que se pondrán en acto en los procesos individuales e interactivos.

Durante la intervención áulica se trabaja con los aspectos interactivos de la enseñanza, profundizando su nivel de complejidad.

Actividades en Escuelas Asociadas representan el 80% de la carga horaria, es decir, 192 horas reloj.

Observación, entrevistas e informes.

Prácticas de enseñanza: experiencias focalizadas que implican el trabajo docente en el aula, en forma intensiva en el tiempo y tutorada. Incluyen encuentros de programación,

análisis y reflexión a priori y a posteriori de la experiencia en la que intervienen los alumnos, los profesores asesores, los docentes orientadores y el grupo de pares.

Actividades a desarrollar en el Instituto Formador representan el 20% restante de la carga horaria, es decir 48 horas reloj:

Talleres de diseño: producción y reflexión para generar diseños de propuestas de enseñanza con el acompañamiento de los profesores asesores.

Talleres de reflexión: fortalecen el desarrollo de capacidades para la búsqueda de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones a las problemáticas.

Ateneos didácticos: constituyen una oportunidad para gestar un espacio grupal educativo en el cual se integran los procesos de comprensión, intervención y reflexión sobre las prácticas docente.

Ejes de contenidos: descriptores

EJE I: LA ESCUELA, EL AULA Y LA CLASE COMO OBJETO DE TRABAJO

Se aborda el estudio sistemático de la práctica docente planificada y reflexiva. Además se aborda la temática de la intervención, a partir de la resignificación de algunos de sus núcleos conceptuales.

EJE II: PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Se abordan aspectos relativos a los procesos didácticos, haciendo hincapié en la temática de la planificación áulica. Se toma como principio pedagógico la noción de “clase anticipada” como hipótesis de intervención y la problemática de la evaluación.

EJE III: LA PRÁCTICA DOCENTE

Este último eje propone a los estudiantes espacios para la acción-reflexión DE, EN y SOBRE la práctica docente. Esta metodología acompaña todo el trayecto de la Residencia, al poner el énfasis en los procesos de desnaturalización y objetivación de los modelos de enseñanza y aprendizaje que han estructurado la experiencia escolar de los futuros docentes.

Bibliografía orientadora:

Edelstein, G. y Coria, A. (1995). *Fundamentos para una práctica reflexiva en la formación inicial del profesor*. (S/L): Cooperativa Universitaria Limitada.

Perrenoud, P. (2006). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Grao.

Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar: condiciones y contextos*. Buenos Aires: Paidós.